

**Condiciones laborales de las madres comunitarias y la incidencia en su quehacer pedagógico en dos hogares comunitarios del municipio de La Calera, Cundinamarca**

Ingrid Lorena Daza Cortes  
Lida Juliana Penagos Sandoval  
Daniela Riaño Caro

Trabajo de grado para optar el título de Licenciadas en Educación Infantil

Tutora:  
Jenny Johana Castro Ballén

Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Licenciatura en Educación Infantil  
Bogotá, 2022

## Tabla de contenido

<b>Capítulo 1. Marco general del estudio .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Contextualización.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2. Planteamiento del problema .....</b>	<b>9</b>
<b>1.3. Objetivos .....</b>	<b>12</b>
<b>1.4. Justificación .....</b>	<b>12</b>
<b>Capítulo 2. Marco Teórico .....</b>	<b>15</b>
<b>2.1. Las madres comunitarias como agentes educativos.....</b>	<b>15</b>
<b>2.2. Quehacer pedagógico.....</b>	<b>19</b>
<b>2.3. Marco de referencia breve sobre los derechos laborales de las Madres Comunitarias.....</b>	<b>22</b>
<b>2.4. Condiciones laborales .....</b>	<b>27</b>
<b>Capítulo 3: Marco metodológico .....</b>	<b>30</b>
<b>3.1. Investigación cualitativa .....</b>	<b>30</b>
<b>3.2. Enfoque Etnográfico .....</b>	<b>31</b>
<b>3.3.1. Observación participante. ....</b>	<b>32</b>
<b>3.3.2. Entrevista semiestructurada. ....</b>	<b>33</b>
<b>3.4. Proceso de recolección y análisis.....</b>	<b>34</b>
<b>3.5. Codificación y categorización .....</b>	<b>35</b>
<b>3.6. Análisis.....</b>	<b>37</b>
<b>3.7. Construcción de sentido .....</b>	<b>38</b>
<b>Capítulo 4. Hallazgos y reflexiones finales.....</b>	<b>39</b>
<b>4.1. Quehacer de las madres comunitarias .....</b>	<b>40</b>
<b>4.2. Condiciones laborales .....</b>	<b>46</b>
<b>4.3. Afectaciones de las condiciones laborales en el quehacer de las madres comunitarias .....</b>	<b>53</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>58</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>59</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>65</b>

## Introducción

El presente trabajo de grado surge en el marco de nuestra práctica pedagógica en hogares comunitarios. En estos espacios evidenciamos diferentes situaciones que dieron lugar a preguntas relacionadas con las condiciones laborales de las madres comunitarias, las cuales se caracterizaban por una amplia cantidad de deberes que limitaban el acto pedagógico de interacción y cuidado con los niños y niñas por acciones no planificadas, ello nos permitió identificar que las condiciones de trabajo de las madres comunitarias, caracterizadas por la tercerización laboral van en detrimento del reconocimiento de la labor y el saber de mujeres que trabajan para la atención integral de los niños y niñas.

Por esta razón, consideramos importante situar la mirada en las condiciones en las que están inmersas las madres comunitarias para desarrollar su labor. La precariedad de su trabajo puede estar afectando su quehacer cotidiano en tanto se enfrentan a diario a situaciones particulares que exceden sus capacidades y sus funciones, pues tanto para las madres comunitarias, como para cualquier trabajador, desempeñarse en ambientes y contextos laborales que respetan y reconocen las necesidades del trabajador repercute favorablemente en su ejercicio.

Del contexto anterior surge nuestro interés por abordar el tema de las condiciones laborales de las madres comunitarias. Por ello, nos planteamos la siguiente pregunta: *¿Cuál es la incidencia de las condiciones laborales en el quehacer pedagógico de las madres comunitarias de los hogares comunitarios de La Pequeña Lulú y Semillitas de Paz del municipio de La Calera?* Respecto a la problemática en cuestión, nos planteamos como objetivos: Describir las condiciones labores de las madres comunitarias, caracterizando el papel pedagógico de las mismas y analizar cómo afectan esas condiciones laborales su

quehacer pedagógico a partir de entrevistas y guía de observación para dar cuenta de sus experiencias como agentes educativos.

A partir de lo anterior, el presente documento se organiza en cuatro capítulos. En un primer capítulo presentamos los aspectos que definen este trabajo: contextualización, el planteamiento problema en el que se describe la situación de trabajo de las madres comunitarias, de allí deriva la pregunta y los objetivos, así como la justificación. En un segundo capítulo exponemos el marco teórico, donde se amplían las categorías: quehacer pedagógico, rol del agente educativo, condiciones laborales y derechos laborales. El tercer capítulo desarrollamos la metodología desde un enfoque cualitativo de investigación, presentamos las estrategias de recolección de la información desde la observación participativa y las entrevistas. Por último, exponemos el capítulo de análisis de la información y hallazgos. Por último, cerramos con las conclusiones y referencias.

## Capítulo 1. Marco general del estudio

### 1.1. Contextualización

En este trabajo hablaremos de dos Hogares Comunitarios de La Calera, municipio situado geográficamente al oriente del departamento de Cundinamarca; limita por el norte con los municipios de Guasca, Sopó y Chía, por el oriente con el municipio de Guasca, por el occidente con Bogotá, por el sur con el municipio de Choachí y Bogotá. El municipio está ubicado a 18 km (45 minutos aproximadamente) del nororiente de la capital cerca de las localidades de Usaquén y Chapinero. Este municipio que fue fundado en 1972, su nombre indígena es Teusacá que significa prisión, este pueblo es testigo de la vida, tradiciones y cultura de los muiscas, se caracteriza por ser un territorio donde su población habita mayormente en zonas rurales, con más de 30 veredas.

Los hogares comunitarios son una modalidad de atención a la población infantil más pobre en zonas urbanas y rurales, en donde se brindan servicios de atención integral a los niños y las niñas. Existen tres modalidades: La primera modalidad es denominada *hogares comunitarios del bienestar* conocidos como los hogares tradicionales (HCB), son los más comunes y conocidos por la población colombiana, se caracterizan por ser espacios de hábito hogareño donde una mujer con funciones de madre comunitaria abre las puertas de su hogar para el cuidado y protección de grupos de entre 12 a 14 niños y niñas. La segunda modalidad, es denominada *hogares comunitarios de bienestar FAMI* (familia, mujer e infancia); en este espacio se encargan de atender a madres gestantes y lactantes y junto a ellas, niños y niñas de 0 a 2 años. Los hogares FAMI, tiene como objetivo apoyar a grupos entre 12 y 15 familias para el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares para que apoyen el desarrollo de los niños y niñas desde el estado de gestación. La tercera y última modalidad es denominada *hogares comunitarios de bienestar grupales* en los cuales se integran 2 o más hogares

comunitarios en una misma planta física, esto dependerá de la infraestructura del lugar y la verificación del cumplimiento estándar.

Nuestra práctica pedagógica se desarrolló en dos hogares comunitarios: Hogar comunitario Semillitas de Paz y Hogar Comunitario La Pequeña Lulú, pertenecientes a la primera modalidad descrita en el párrafo anterior. A continuación, ampliaremos en la descripción de cada uno de ellos.

### **Hogar comunitario Semillitas de Paz**

El hogar comunitario Semillitas de Paz se encuentra ubicado en la vereda La Aurora, caracterizada por lo que fue hasta hace algunos años, la actividad minera, transformada hoy en día en empresas dedicadas al acopio de material de río, de estructuras, soldaduras y de mármoles. La población de esta vereda tiene características de vida urbanas, con una economía basada en servicios tales como tiendas, restaurantes, cafeterías, etc. La principal actividad económica se centra en el manejo de buses y volquetas en el caso de los hombres, y de las mujeres en el trabajo doméstico en casas de familia. Algunas de las familias beneficiarias del hogar comunitario, trabajan como jornaleros de las fincas, casas o haciendas de la vereda. El hogar comunitario Semillitas de Paz se encuentra a cargo de la madre comunitaria Erika Mónica Triviño.

La madre comunitaria Erika Triviño realizó un técnico en Atención Integral a la Primera Infancia en el Instituto colombiano de aprendizaje INCAP, y estudió Licenciatura en Pedagogía Infantil en la Corporación Universitaria Iberoamericana. también, ha realizado diversos diplomados y lleva 15 años como madre comunitaria; vive junto a su esposo e hijos cerca al hogar comunitario.

El hogar fue creado gracias a la gestión de la madre Comunitaria ante el municipio, logrando que se formalice la atención a, entre 12 y 14, niños y niñas de cero a cinco años de

edad. Al momento de desarrollar nuestra práctica el hogar atendía 2 niños y 10 niñas en los rangos de edad antes mencionados.

En relación con su infraestructura, este hogar comunitario cuenta con servicios públicos de agua, luz, gas y alcantarillado. Es edificio de una sola planta continuo a la escuela a la Escuela La Aurora Alta, consta de un salón con un baño y una cocina, tiene diversos rincones pedagógicos: el de la lectura, de los materiales, y de los juguetes, todos estos al alcance de los niños y niñas.

### **Un día en el hogar Semillitas de Paz**

El día empieza a las 6:00 am, la madre comunitaria está acompañada de Diana quién se encarga de la alimentación, los niños y las niñas llegan a esa hora. Erika los recibe y los papás firman asistencia diariamente, desayunan a las 8:00 am, luego de eso, la madre comunitaria da la indicación de organizar las mesas o mantenerse sentados para realizar la planeación, algunos días por la cantidad de deberes no pueden realizar las actividades planeadas, en estas ocasiones los niños y niñas juegan con los diferentes juguetes como rompecabezas, pelotas, juegos de construcción, mientras la madre diligencia los diversos formatos o realiza otras tareas diferentes a la labor pedagógica, cuando dispone del tiempo realiza la planeación luego del desayuno y al terminarla los niños juegan. Diana realiza el almuerzo según las exigencias del ICBF, luego los niños y niñas almuerzan a las 12:00 pm y la madre comunitaria los acompaña desde la voz, pues expresa que para ella es muy importante generar independencia, por ende, los anima a comer solos, luego de esto, a la 1:30 pm Diana cambia pañales mientras Erika recoge y hace aseo, para así organizar colchonetas y acostar a dormir a los más pequeños, mientras los más grandes reposan su almuerzo. Erika les indica la actividad a realizar ese día, reforzando las vocales, los números, dibujando, ya que el próximo año entran a el colegio. En este tiempo, Erika sigue con sus deberes, a las 2:30 pm Diana prepara las onces, los niños toman onces y Erika finalmente organiza sus maletas, los

peina, limpia, etc. espera que cada familiar llegue por cada uno, la hora varía, algunos los recogen a las 2:40 pm o a las 3:00 pm. Luego de finalizar el día con los niños y las niñas, llega a su casa para terminar de llenar algunos formatos y realizar las planeaciones de los siguientes días.

### **Hogar Comunitario es La Pequeña Lulú**

El segundo Hogar Comunitario es La Pequeña Lulú, ubicado en la Vereda El Hato. La principal actividad económica de las familias de los niños y las niñas del hogar comunitario de esta vereda es el trabajo informal o por días. El trabajo de la mayoría de las mujeres de la vereda es el trabajo doméstico en casas o fincas, algunas familias beneficiarias por el hogar comunitario viven en las casas donde trabajan en el cuidado de la misma, también, este territorio trabaja con la venta de leche de las vacas.

El hogar comunitario La Pequeña Lulú, está a cargo de la madre comunitaria Blanca Nieves Sánchez, ella realizó un técnico en Atención Integral a la Primera Infancia y ha realizado diferentes diplomados con énfasis relacionados con su trabajo. Lleva 30 años siendo madre comunitaria, vive con sus tres hijos y su esposo.

El hogar comunitario se ubica en su casa, un espacio pequeño destinado para la atención a los niños y las niñas, en el cual se comparte la cocina y el baño con los habitantes de la casa. En este espacio se ubican los rincones de juguetes, de lectura y de los materiales dispuestos al alcance de los niños y las niñas.

### **Un día en el hogar La Pequeña Lulú.**

Un día empieza desde las 4:00 am organizando el hogar, la madre comunitaria Blanca cuenta con el apoyo de una de las hijas quien es la que cocina eventualmente según la minuta propuesta por el ICBF, los niños y las niñas empiezan a llegar desde las 7:00 am. A las 8:00 am siempre se les da el desayuno, luego el lavado de manos, para así hacer la actividad pedagógica, algunos días no es posible la realización de las planeaciones ya que debe



diligenciar los diversos formatos que solicita el ICBF, mientras los niños y las niñas juegan con los materiales o juguetes. A eso de las 11:30 am se les da el almuerzo, se estima una hora y media para ese momento, para algunos es más difícil poder comer todo, por ende, puede tardar más tiempo. Se lavan nuevamente las manos, algunos días se da el momento del cepillado de dientes. a la 1:30 pm pasan a su momento de reposo y de juego libre, mientras ella recoge los restos del almuerzo que hay en el piso, limpia las mesas, las recoge también con las sillas para darles el espacio de jugar, algunos duermen, aunque la madre comunitaria Blanca no implementa esto como una actividad de la cotidianidad, en las horas de la tarde, 2:00 pm se les da un pequeño refrigerio, algunos niños y niñas los recogen más temprano que a otros. Se termina el día a las 4:00 pm arreglando el espacio, adicional, terminando de llenar los formatos que solicitan y realizando la planeación para el siguiente día.

El hogar comunitario de La Aurora es más grande debido a que es un salón diferente a la propia casa de la madre Erika, es un espacio independiente, donde sus ambientes pedagógicos cuentan con más espacio y materiales, mientras que el hogar comunitario del Hato, es en la propia casa de la madre comunitaria Blanca, quien tuvo que adecuar su hogar para poder construir el espacio en el que los niños y las niñas puedan estar, por ello se comparten espacios como la cocina, el baño y algunas habitaciones con los demás habitantes de la casa. Estos hogares comunitarios poseen diversidad de elementos que permiten el trabajo con los niños y las niñas, algunos de estos, fueron donados por las mismas familias beneficiarias o tan solo adquiridos por las mismas madres comunitarias.

## **1.2. Planteamiento del problema**

Con base en las observaciones que realizamos en los hogares comunitarios y la participación en diferentes rutinas y escenarios, logramos identificar algunos aspectos que pueden estar afectando la salud física y emocional de las madres comunitarias, situación que,

desde nuestro punto de vista, afecta su trabajo dadas las condiciones en que este se desarrolla. A continuación, ampliaremos en tres aspectos del quehacer de las madres comunitarias que consideramos importantes en el trabajo pedagógico con los niños y niñas.

Las dinámicas diarias que tienen las madres comunitarias Erika Triviño y Blanca Nieves Sánchez están organizadas en torno a una rutina diaria ya establecida en el marco laboral del ICBF, sin embargo, esta rutina se ve afectada por aspectos que cotidianamente se presentan, ante los que ellas deben responder postergando el trabajo pedagógico y desatendiendo la rutina, pues no cuentan con apoyo suficiente que se encargue de aspectos administrativos, o los tiempos necesarios dentro de su jornada laboral para el diligenciamiento de formatos, descripciones e informes detallados que demandan especial dedicación. En varias ocasiones observamos que Erika y Blanca debían atender situaciones relacionadas con recursos e implementos para poder garantizar la alimentación de los niños y niñas.

Sumado a lo anterior, consideramos que el trabajo de la madre comunitaria se encuentra en desventaja frente a otras actividades encargadas a agentes educativos, dadas las condiciones de su trabajo, asumiendo responsabilidades básicas que deberían ser responsabilidad del Estado o de las instituciones encargadas de prestar y organizar el servicio. El programa fue creado para atender las necesidades básicas de niños y niñas de 0 a 5 años en estado vulnerable, sin embargo, parece que no se pensó en las necesidades laborales de los agentes educativos encargados de estos espacios, ya que observamos que Erika y Blanca, con el fin de garantizar la prestación óptima del servicio, han tenido que encargarse de suministrar los elementos faltantes de su propio salario y garantizar la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura asumiendo gastos adicionales, y si desean incluir un nuevo material pedagógico también es bajo la responsabilidad de ellas, lo que agrava su situación económica y agrava sus condiciones laborales. Teniendo en cuenta lo anterior, las

madres comunitarias asumen algunos de estos gastos ya que estas instituciones para las que prestan su servicio solo validan que tengan una vivienda adecuada o en buen estado para la comunidad, específicamente para los niños y las niñas, siendo ellas quienes asumen las mejoras en los espacios que deben tener estos hogares.

Estas situaciones evidencian que el trabajo de las dos madres comunitarias, mencionadas anteriormente, se desarrolla precariamente debido a la escasa remuneración económica que reciben por parte de las entidades contratantes y por las disposiciones del ICBF. Por lo tanto, se reconoce que este grupo de agentes educativos no tiene unas condiciones dignas porque el trabajo del cuidado principalmente ha sido considerado una responsabilidad de la población femenina, sin ningún estatus ni valor para la sociedad. Ello ha generado una desventaja en el mercado laboral del cuidado poniendo en este punto principalmente a mujeres que se encuentran ejerciendo este oficio por necesidad económica agravando condiciones de precariedad, discriminación por género, normalizando prácticas de explotación como los trabajos domésticos (aseo, limpieza, alimentación).

Un último aspecto que queremos destacar es la desventaja que tienen las madres comunitarias en cuanto a su formación, Erika Triviño y Blanca Sánchez son técnicas en atención a la primera infancia, lo que les brinda herramientas para desenvolverse en su oficio, y aunque una de ellas es técnica profesional, no tiene tal reconocimiento en el marco de un estatuto laboral que reconozca su experticia, lo que las pone en desventaja respecto a los procesos de profesionalización de otros actores o profesores que trabajan con la primera infancia. Además, desconocen los saberes propios construidos en su experiencia en el contexto social, reduciendo su atención a una dinámica asistencialista que les exige más que eso. Por todo lo anterior, definimos como pregunta problema del presente trabajo de grado, *¿Cuál es la incidencia de las condiciones laborales en las madres comunitarias de los*

*hogares comunitarios La Pequeña Lulú y Semillitas de Paz del municipio de La Calera en su quehacer pedagógico?*

### **1.3. Objetivos**

#### **Objetivo general**

Identificar la incidencia de las condiciones laborales en el quehacer pedagógico de las madres comunitarias de los hogares La Pequeña Lulú y Semillitas de Paz del municipio de La Calera.

#### **Objetivos específicos**

- ✓ Describir las condiciones laborales de las madres comunitarias de los hogares comunitarios Semillitas de Paz y La Pequeña Lulú.
- ✓ Caracterizar el quehacer pedagógico de las madres comunitarias de los hogares comunitarios Semillitas de Paz y La Pequeña Lulú.
- ✓ Analizar la incidencia de las condiciones laborales de las madres comunitarias sobre el quehacer pedagógico a partir de su experiencia como agente educativo.

### **1.4. Justificación**

La práctica educativa tiene como propósito aproximarnos a los contextos en los que se trabaja con las infancias, profesores, agentes educativos, líderes comunitarios y otros actores los cuales se preocupan a diario por el bienestar y los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas. Esta práctica y el desarrollo de este trabajo de grado nos permitió acercarnos al escenario de los hogares comunitarios, los cuales se crearon, principalmente, para dar amparo a la población infantil más pobre en zonas urbanas y rurales, además, responder a la necesidad de ayudar a los niños y niñas con alto grado de exclusión social. Arismendi, (2018) plantea que los hogares comunitarios brindan espacios en los cuales se crean interacciones y relaciones con su entorno: madres comunitarias, con otros niños y niñas, crean vínculos que

les permite expresarse, comunicarse e interactuar, permiten reconocer a los niños y niñas como sujetos sociales que dialogan, expresan y comunican sus sentimientos, tienen ideas y generan preguntas para así comprender el contexto en el cual están inmersos, y significar así, el mundo que los rodea, construyendo al mismo tiempo su identidad. (p.112) Por ello, este trabajo nos permitió hacer lectura crítica del quehacer de las madres comunitarias, quienes, como agentes educativos, se preocupan por atender grupos heterogéneos y brindar espacios significativos y enriquecidos con diferentes acciones educativas a través de las cuales permiten a los niños y niñas interactuar con su entorno. De allí que para nosotras fue importante reconocer dinámicas específicas en un escenario tan particular como el de los hogares comunitarios, asunto que amplía la visión que tenemos de nuestro campo de acción y nos permite comprender dinámicas que no son propiamente escolarizadas, pero si institucionalizadas.

Consideramos que el aporte de este trabajo está relacionado con la posibilidad de visibilizar la situación laboral y económica precaria de las madres comunitarias y el desarrollo de su quehacer pedagógico, por lo cual, caracterizar sus prácticas y dar voz a sus percepciones y sentires frente a las dinámicas laborales de su trabajo y las exigencias sociales e institucionales.

Queremos dar cuenta del trabajo educativo, comunitario y social que llevan a cabo las madres comunitarias, reconocerlas como agentes de cambio desde su responsabilidad de cuidar y proteger a poblaciones infantiles en estado de vulnerabilidad y marginalidad social, ya que, además de cuidadoras son madres y líderes sociales de su entorno, pues es importante dar cuenta de su labor porque se desconocen las condiciones en las que trabajan, se minimiza e invisibiliza sus compromisos, sin saber cómo logran desarrollar su trabajo, reduciendo su quehacer al asistencialismo, es decir, a acciones de cuidado básico que, si bien son

necesarias, hacen que se pierda el reconocimiento de su saber en relación con la de otros agentes educativos.

Además, como futuras Licenciadas en Educación Infantil, es importante reconocer las diferentes dinámicas con las cuales se trabaja con la infancia y nos permite tener elementos para comprender críticamente la realidad de estos contextos sociales y diversos, específicamente escenarios no escolarizados, que además asumen unas características particulares como es el estar ubicados en la ruralidad, lo cual brinda un matiz específico al trabajo comunitario de estas madres comunitarias, las experiencias de vida de cada una de ellas y sus condiciones laborales.

Finalmente, se considera que este trabajo aporta al programa al ampliar una mirada frente al trabajo de las madres comunitarias, en esta ocasión desde las condiciones laborales, asunto que resulta relevante para confrontar las perspectivas de quienes visualizan el trabajo de las madres comunitarias con algo sencillo, por tanto, nuestro interés se centró en hacer visible una problemática poco abordada desde lo educativo, invitando a la reflexión en el marco de los procesos de atención integral a la primera infancia y las condiciones para garantizarlo.

## **Capítulo 2. Marco Teórico**

El presente trabajo tiene como intención dar cuenta de las categorías que se subyacen de la investigación denominada “Condiciones laborales de las madres comunitarias y la incidencia en su quehacer pedagógico en dos hogares comunitarios del municipio de La Calera, Cundinamarca”.

En ese sentido, el apartado se configura con base en cuatro momentos, a saber: en primer lugar, la categoría relacionada con las madres comunitarias como agentes educativos; en segundo momento, el quehacer pedagógico; el tercer momento aborda los derechos laborales, finalmente, la categoría de condiciones laborales. Para el desarrollo de este marco teórico se trabajaron textos por categoría, donde se exponen principalmente los conceptos en la voz de los autores y sus respectivos análisis, lo cual permite identificar como se relacionan directamente con los objetivos del presente documento.

### **2.1. Las madres comunitarias como agentes educativos**

Para comprender el Quehacer pedagógico de las madres comunitarias es importante partir de su reconocimiento como agentes educativas, lo cual caracteriza su trabajo. El Lineamiento Técnico Para La Atención a La Primera Infancia (2021) define los agentes educativos como líderes y mediadores en el proceso pedagógico, orientan su quehacer a promover una construcción colectiva donde se hagan explícitas las apuestas pedagógicas, las estrategias de trabajo, la organización de los tiempos, ambientes y materiales, así como los mecanismos para adelantar el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, (ICBF, 2021, p. 38)

Las madres comunitarias como agentes educativas ejercen esta labor en su cotidianidad, generando momentos y espacios claves para lograr el desarrollo de los niños y

las niñas y aprendizajes tempranos de calidad; para ello trabajan mancomunadamente con las familias con quienes mantienen una comunicación estrecha implementando acciones de formación con sentido pedagógico en el que prevalece la intención educativa.

Por consiguiente, se considera al agente educativo como responsable de la protección, cuidado y atención de los niños y las niñas, garantizando el inicio de la educación inicial, potenciando los procesos de desarrollo y aprendizaje, articulando su trabajo de una crianza respetuosa con el trabajo y compromiso de las familias y otros actores, definiendo su rol como protagonista en la transformación del contexto cotidiano y comunitario. Al respecto el Lineamiento Técnico Administrativo y Operativo de los Hogares comunitarios para la atención a los niños y niñas hasta los cinco años (2014), menciona que el agente educativo, en este caso la madre comunitaria:

Establece con los niños y niñas las normas de comportamiento, su modificación o construcción, asociándolas con los valores humanos, para que no se queden en el cumplir por cumplir. Es una pedagogía que forma en la corresponsabilidad, en la convivencia, las responsabilidades y los derechos de los niños y las niñas, en la que todos exploran, reflexionan, ejecutan las actividades y las evalúan. Así mismo, el Agente educativo elabora conjuntamente con los niños, las niñas, sus familias y la comunidad, los materiales, juguetes, ficheros entre otros, que requieren para las actividades. (p. 31)

Así pues, el agente educativo se caracteriza porque tiene unas funciones claramente definidas que, de manera intencional, contribuyen con la atención integral y la educación inicial brindando el acompañamiento activo y pertinente a través de ambientes de aprendizaje estructurados que posibilitan múltiples experiencias. Por ello, el agente educativo debe realizar un plan de actividades pedagógicas dirigidos a los niños y las niñas implementando estrategias educativas las cuales “respondan a las necesidades, capacidades, habilidades e



intereses de niñas, niños y sus formas particulares de desarrollarse, aprender, interactuar, interpretar el mundo y de reconocer al otro en medio de su diversidad.” (p. 9)

Por tal razón, es importante reconocer la necesidad de forjar un saber en torno a la práctica educativa de las madres comunitarias, a quien se les exige en sus planeaciones referentes pedagógicos y didácticos para el trabajo con los niños y las niñas (por ejemplo, las cuatro actividades rectoras: la exploración del medio, la literatura, el arte y el juego) como parte de los contenidos desde los que se busca fortalecer las interacciones, los vínculos y las relaciones. Por consiguiente, las madres comunitarias recurren a las actividades rectoras como mecanismo para que los niños y las niñas puedan expresarse, socializar, comunicarse, construir diversos mundos simbólicos y apropiarse de los materiales que les brindan en el momento en los hogares comunitarios.

Ahora bien, un referente perteneciente a la Secretaría de Educación del Distrito, como lo es El Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (2020), muestra la importancia de generar espacios en donde se acerque a los niños y niñas de manera enriquecida a las cuatro actividades rectoras, presentando diferentes experiencias para enriquecer la mirada de los agentes educativos y así contribuir a que las infancias vivan experiencias significativas.

A partir de lo anterior, podemos comprender que un papel importante del agente educativo, como lo son, en este caso las madres comunitarias, tiene que ver con reconocerse como un sujeto sensible ante las necesidades de los niños y las niñas con sentido de observación, de escucha, de atención, otorgando protagonismo a los ambientes para el desarrollo y el aprendizaje. Esto no solo es cuestión de relacionarse solo con las infancias, es también cuestión de relacionarse con las familias quienes son actores principales en el desarrollo integral, y tienen la capacidad de contener, comprender, acompañar y fortalecer la

tarea de cuidado y crianza, siendo garantes de derechos. Por ende, las prácticas de cuidado abarcan temas amplios y diversos en los que se ven reflejadas actividades relacionadas desde el acompañamiento, el amparo y el afecto respondiendo a las necesidades específicas de las edades de los niños y las niñas.

A continuación, mencionamos algunos de los requisitos como agentes educativos que deben tener las madres comunitarias para vincularse y por ende prestar servicio población en condiciones de vulnerabilidad según el Bienestar Familiar:

a) Rango de Edad de los cuidadores del Hogar Sustituto al momento de la selección:

De 25 a 55 años en ciudades con más de 100.000 habitantes de 25 a 57 años en ciudades con menos de 100.000 habitantes. La edad máxima para funcionamiento es entre 60 y 62 respectivamente.

b) Escolaridad: Básica secundaria (noveno grado) aprobado y certificado o capacitaciones o Cursos que lo habilitan para atender niños, niñas y adolescentes. Para Municipios con menos de 100.000 habitantes y territorio indígenas, si no se encuentra el perfil de escolaridad requerido, se aceptará el de básica primaria.

C)Salud: Buenas condiciones de salud física y mental certificada, responsable directo del servicio como de su cónyuge o compañero y de todos los miembros de la familia. La certificación debe ser expedida por un médico debidamente registrado.

d Disponibilidad de Tiempo: La Madre sustituta debe contar con disponibilidad de tiempo completo a fin de brindar atención a los niños, niñas y adolescente que necesitan la atención de a figura de padres sustitutos, especialmente en aquellos casos que el infante se encuentra en edad temprana o que presenta deficiencias de salud o condición de discapacidad. (ICBF,2013, p. 3)

De acuerdo con los criterios establecidos por la entidad para poder vincularse al programa como madres comunitarias, especialmente como agentes educativos, se hace de acuerdo a las funciones administrativas y pedagógicas, y los requisitos de formación y experiencia establecidos por los lineamientos, adicional, se requiere de un agente educativo para máximo 14 niños y niñas, para esto, las mujeres adscritas al programa reciben las capacitaciones en atención y cuidado de la niñez y reciben un entrenamiento en el manejo y seguimiento como tal del programa por parte del SENA *Servicio Nacional de Aprendizaje*, por consiguiente, los agentes educativos en su calidad como madres comunitarias, realizan un trabajo solidario como contribución voluntaria al desarrollo de este servicio, por esta razón, dicha contribución no implica la relación laboral de estos actores con las entidades públicas que toman parte en la relación del mismo.

Según el Decreto 1340 de 1995 - ARTÍCULO 4o. La vinculación de las madres comunitarias, así como la de las demás personas y organismos de la comunidad, que participen en el programa de "Hogares de Bienestar", mediante su trabajo solidario, constituye contribución voluntaria, por cuanto la obligación de asistir y proteger a los niños, corresponde a los miembros de la sociedad y la familia; por consiguiente, dicha vinculación no implica relación laboral con las asociaciones u organizaciones comunitarias administradoras del mismo, ni con las entidades públicas que en él participen. Cada HCB está a cargo de una madre escogida por los miembros de la comunidad y ratificada por el ICBF, quien atiende a los niños participantes en su propio hogar. La madre comunitaria, debe tener un nivel educativo superior a nueve años y recibir capacitaciones en atención y cuidado a la niñez en el SENA.

## **2.2 Quehacer pedagógico**

Una vez abordadas las características del trabajo del agente educativo, podemos comprender que su quehacer pueda entenderse como una construcción continua, de manera

permanente y flexible desde un enfoque sociocultural y que, al relacionarse con la práctica pedagógica, permite desde una noción metodológica y amplia, “articular realidades tanto prácticas como conceptuales que circulan en las instituciones educativas” (Ortega, 2005, p. 69)

A continuación, ampliaremos el concepto del quehacer desde la relación de este con la práctica como un aspecto fundamental dentro de la cotidianidad y la labor de las madres comunitarias, a decir de Ortega (2005):

La práctica pedagógica es una “práctica de saber” que se refiere a la adecuación, distribución y control de los saberes en la escuela. El saber se transforma en saber pedagógico por las prácticas de saber-poder, que en la escuela se realizan como prácticas pedagógicas o, en términos más comunes, como prácticas de la enseñanza. (p. 69)

Las madres comunitarias son actores fundamentales en la educación y desarrollo de las infancias pues ellas, con su saber y experiencia cuidan, acogen y acompañan a través de la interacción afectiva y del trabajo pedagógico, desde los cuales es posible caracterizar su quehacer a partir de su saber, y en ese sentido es fundamental reconocer que hay un saber que se impregna de las interacciones generando experiencias para que los niños aprendan, y se desarrollen integralmente, por ello, se reconoce que las madres comunitarias no solo cuidan, sino que crean vínculos de afinidad con los niños y las niñas no solo desde la institucionalidad sino fuera de ella, siendo gestoras de la protección de la niñez y prestadoras de un servicio social de manera que coparticipan en la formación de la primera infancia, teniendo en cuenta que hay maestros y maestras que tienen otras formas de concebir el ser y el hacer educativo social.

Por consiguiente, se comprende el quehacer pedagógico de la madre comunitaria como una construcción colectiva donde se hagan explícitas las apuestas de trabajo y

pedagógicas, la organización de los tiempos, los espacios y los diferentes materiales, relacionado con la práctica pedagógica, teniendo en cuenta que es un ejercicio hacia la atención comunitaria que busca transformar la vida de los niños y las niñas potenciando su desarrollo integral y favoreciendo los aprendizajes, dando sentido a lo que hacen diariamente proponiendo metas de aprendizaje y rutinas significativas. Así mismo, el quehacer consta del actuar cotidiano que tiene una intencionalidad, dicho anteriormente, se relaciona con la práctica pedagógica y con la reflexión sobre la misma.

Para Pabón, C. (1999). No existe una única forma de enseñar, por ende, nos indica que “En la práctica pedagógica no existe modelos pedagógicos puros, pues los docentes los organizan tomando elementos significativos de cada uno de ellos y/o aportando sus propias ideas en la construcción de los mismos.” (p. 51)

Así mismo, se evidencia que las experiencias que viven las madres comunitarias día a día en la prestación de su servicio involucran una serie de conocimientos, sentimientos, emociones y concepciones entre otros aspectos que, han venido generando a través del tiempo, matices distintos en su quehacer como madres comunitarias. Estos aspectos que han venido acompañando el quehacer de la madre comunitaria dan sentido a la práctica que se ha construido mediante sus motivaciones y que al mismo tiempo involucran la interacción con el contexto, la política y la práctica cotidiana.

Por tal razón, se habla de una práctica pedagógica que se acerca al concepto antes mencionados, Ortega, O. (2005) plantea que

La transmisión/adquisición del discurso pedagógico se realiza por medio de la práctica pedagógica, noción que se refiere a todo tipo de comunicación, a las prácticas interactivas especializadas. El carácter amplio de la noción supera la simple relación profesor-alumno y hace que pueda extenderse a la descripción de cualquier agencia de

reproducción cultural. Trátese de la familia, la escuela, la iglesia, los medios, las agencias, estatales, etc. (p. 68)

De tal manera que, la práctica pedagógica es una noción amplia que articula realidades que circulan en este caso en los hogares comunitarios y su contexto. Lo que supera la relación entre madre comunitaria-niño(a) y hace que pueda extenderse a las variadas acciones tales como enseñar, comunicar, reflexionar desde la cotidianidad, hacer seguimiento a los procesos cognitivos que ellas mismas plantean para complementar lo que abarca el desarrollo integral de los niños y las niñas.

### **2.3 Marco de referencia breve sobre los derechos laborales de las Madres Comunitarias**

Al año 2021 las cifras oficiales del ICBF exponen que en Colombia “Hay 69.000 Madres Comunitarias, entre ellas algunos padres comunitarios de todo el país. Atienden 1 millón 77 mil niños y niñas en la modalidad comunitaria de la educación inicial, a través del servicio de hogares comunitarios en todas sus formas”( Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022), Madres comunitarias, quienes, desde la creación del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar en 1986, han tenido una larga trayectoria que se ha grabado en la historia de la lucha social de las madres comunitarias pues, han tenido pleitos legales y sociales en pro del reconocimiento de su labor como se ha venido mencionando.

En Colombia la Ley 89 de 1988 en el artículo 1 párrafo 2, reconoce la actividad comunitaria de cuidado ejercida por las madres comunitarias en una casa vecinal o en su propio hogar, y a quienes el Estado se encargaría de hacer unos pagos a los cuales le denominaban becas. Desde ese momento se empezó a visibilizar que hay un grupo de agentes encargados del cuidado y protección de los niños y las niñas en condiciones de vulnerabilidad. Así pasaron de ser un grupo de trabajo informal a estar vinculadas en un

programa del Estado, encargado por el ICBF y administrado por una entidad administradora del servicio (EAS), con unas nuevas condiciones para ser madres comunitarias en su comunidad.

Posteriormente, el Estado procedió con la implementación de leyes que, en algunos aspectos, iban en detrimento de los derechos laborales de las madres comunitarias vulnerando el derecho de un trabajo digno, así aparece en el Decreto 1791 de 1990, artículo 7 donde se expone que “El presente régimen de excepción se aplica a las madres comunitarias que, por no tener vinculación laboral con ninguna entidad pública o privada, no son afiliadas a otra entidad de previsión social o al mismo Instituto a través del régimen general para los trabajadores asalariados u otro régimen especial” expedido por el Consejo Nacional de Seguros Sociales Obligatorios.

Este decreto evidencia la condición inequitativa e injusta de vinculación laboral de las madres comunitarias y corrobora que, desde entonces, aun cuando las madres comunitarias siguen orientaciones y cumplen funciones de acuerdo con los parámetros establecidos por el ICBF, no tienen condiciones que garanticen prestaciones de ley para el acceso salud, cotización de pensión, subsidio de transporte, ni caja de compensación. Al respecto, Castro, M. (2002) plantea que:

El examen realizado por el Comité del pacto demuestra que el cumplimiento de los preceptos del protocolo, en lo relacionado con el derecho al trabajo, a la seguridad social y a la no discriminación, no puede lograrse de manera alguna con "paños de agua tibia" de la forma en que lo ha querido hacer Colombia, pues, como queda demostrado, el otorgamiento de una bonificación a las madres viola el derecho a una retribución digna y justa por la prestación del servicio, la vinculación de las madres al sistema contributivo en salud sin que sea posible la directa cobertura de su familia discrimina el núcleo familiar y viola los principios de la seguridad social, la forma de

la cotización en materia de pensiones va en contra de las normas básicas sobre base y porcentaje de cotización establecidas en la Ley 100 de 1993, y, por último, todo el tratamiento jurídico de la institución de las madres comunitarias viola flagrantemente el derecho a la igualdad que tienen estas mujeres con respecto a los demás trabajadores colombianos. (p. 189)

Las madres comunitarias, a raíz de la implementación de estas leyes y decretos por parte del Estado, han empezado una lucha a través de la movilización social en las calles e iniciar pleitos jurídicos ante la corte constitucional, con el objetivo de que se respete el derecho a un trabajo digno con unas condiciones adecuadas para su sostenimiento. Esta y varias acciones hicieron que, hasta la aparición de la ley 1607 de 2012, artículo 36 se empezara a hablar de la madre comunitaria como una trabajadora y, por ende, recibir un salario mínimo vigente de forma mensual por la prestación de servicios. Sin embargo, es solo hasta la firma del Decreto 289 del 2014, se hace una vinculación formal de las madres comunitarias con las entidades administradoras del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, permitiendo contar con todos los derechos y garantías consagradas en el Código Sustantivo de Trabajo, de acuerdo con la modalidad contractual y las normas que regulan el Sistema de Protección Social, por lo tanto empezaran a tener acceso a cajas de compensación familiar y a las administradoras de riesgos laborales, sin que consideren servidores públicos por estar vinculadas al ICBF.

Los derechos que se han otorgado a las madres comunitarias se enmarcan en la Constitución Política de Colombia, es su artículo 53 el cual establece que:

El Congreso expedirá el estatuto del trabajo. La ley correspondiente tendrá en cuenta por lo menos los siguientes principios mínimos fundamentales: Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los



beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad. El Estado garantiza el derecho al pago oportuno y al reajuste periódico de las pensiones legales. Los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados hacen parte de la legislación interna. La ley, los contratos, los acuerdos y convenios de trabajo no pueden menoscabar la libertad, la dignidad humana ni los derechos de los trabajadores. (Párr.1)

A pesar de lo establecido aquí, muchas reformas y sus correspondientes leyes y actos administrativos son demasiado lentos, y solo se empiezan a manifestar ante las luchas de los trabajadores quienes, por las condiciones precarias de su trabajo, tienen que emprender estas batallas de las que no salen siempre triunfantes, pues todavía hay inconsistencias para garantizar el derecho laboral de las madres comunitarias como trabajadoras públicas, ya que sus vinculaciones laborales no se dan a través del ICBF sino de terceros, Fundestar, en este caso, lo que genera vacíos legales.

Al respecto, Arismendi, I. (2018) analiza las respuestas del gobierno nacional a las políticas del mercado internacional al trazarse objetivos a través de los cuales poco a poco va vinculando a las madres comunitarias al mercado laboral desde el proyecto de tercerización; el cual no vincula de forma adecuada a las madres comunitarias al mercado laboral, es decir, reconoce su actividad económica desde su labor con el propósito de que ellas puedan acceder a condiciones laborales dignas correspondientes a su labor comunitaria, sin embargo, no garantiza tener condiciones de equidad para competir en el mercado, porque la tercerización

es flexibilización laboral, esto significa inestabilidad en la contratación, precarización donde no genera empleo. Esto se es resultado de una política pública que fue elaborada en el gobierno del expresidente Cesar y posteriormente implementada en el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez como lo menciona Ospina:

Incorporada la apertura económica, aprobada la Ley 50 de 1990, la Ley 100 de 1993 y la Ley 789 de 2002, los efectos fueron apareciendo paulatinamente. Con la normatividad enfocada al aumento en la generación de empleos, lo que se evidenció fue una flexibilización en la contratación, aumentando los empleos temporales y, por ende, la eliminación de la protección a los trabajadores. Igualmente, para las empresas, esto implicaba mayor autonomía y capacidad de decisión frente a su recurso humano; la flexibilización otorgaba cierto favorecimiento para las empresas que comenzaban a eliminar obligaciones. (p. 15)

La tesis de Arismendi nos permitió acercarnos a estas formas de ser y estar de las madres comunitarias, visualizando algunas de las injusticias sociales que ha cometido el Estado y la sociedad a lo largo de la historia hacia la labor de las madres comunitaria, siendo esta una de las formas de trabajo social más importantes, sentarse a escuchar sus relatos, sus historias, sus vivencias nos permite comprender muchas de las condiciones precarias de su trabajo, a lo que se suman situaciones de discriminación, sometimiento y hasta explotación marcadas por condiciones de género, pues la feminización del trabajo del cuidado ha sido impuesto a la mujer y desde allí ha sido oprimido también por figuras machistas y patriarcales que desprecian estas prácticas, por lo tanto, trataremos en los siguientes párrafos entender en qué consisten las condiciones laborales y cuáles de ellas afectan principalmente a las madres comunitarias debido a la naturaleza y características de su trabajo.

## 2.4. Condiciones laborales

Para entender el contexto y las condiciones en las que las madres comunitarias trabajan es importante definir ¿qué son las condiciones laborales? ¿cuáles son los factores que la conforman? ¿qué factores generan tensión y afectan su calidad vida? Al respecto, Castillo y Prieto (2000) como se cita en Grisales, (2020) exponen que:

Las condiciones laborales son todas aquellas características que giran en torno al trabajo desde la perspectiva de como repercute el trabajo en las personas, por ello, las condiciones laborales no sólo son la higiene, seguridad, los aspectos físicos, sino que también determinan los aspectos psíquicos; también según el Ministerio de Protección Social (2019) son definidas como aquellas características del trabajo y de su organización que influyen en la salud y bienestar del individuo. (p.4)

Es importante abarcar este tema para entender e identificar esas características que influyen en el bienestar y la salud mental de las madres comunitarias y así, ver cuáles son esas condiciones laborales que tienen actualmente, y, que a la vez condiciona su calidad de vida. En consideración el factor psicosocial:

Estudia por un lado las condiciones de la relación laboral directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo, y la realización de la tarea, y por otro las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura, incluso su situación personal fuera del trabajo, y todo ello en cuanto tenga capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud del trabajador como al rendimiento y satisfacción en el trabajo. (Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad social, Madrid España, 2006, p.3)

Este factor es fundamental para poder comprender las condiciones laborales actuales de la sociedad porque se busca tener una relación más cercana con el trabajador y así entender las problemáticas de su contexto personal, cultural y social desde una estructura

interna y externa, con el fin de generar acciones que favorezcan su entorno, por medio de la motivación, el liderazgo, la formación e implementación de estrategias que apoyen a los trabajadores, buscando mejorar la calidad de vida y el bienestar del trabajador, por lo tanto, busca mejorar el ambiente laboral desde los comportamientos de las personas creando un ambiente laboral saludable para todos.

Un aspecto que afecta estas condiciones de satisfacción tiene que ver con el desequilibrio entre el trabajo y la vida personal; cuando hay una ruptura significativa entre estas dos, no existen unas condiciones adecuadas y se generan tensiones, algunas de las características de esta ruptura con las madres comunitarias son: *no tener un salario adecuado que reduzca esa brecha de desigualdad social, no hay un control en el exceso de horas laborales o llevarse el trabajo a su hogar, no hay una igualdad de género en los espacios laborales, no hay una licencia por maternidad o enfermedad*, la falta de reconocimiento de nuevas formas de trabajo provoca no tener unas condiciones adecuadas infraestructurales para desempeñar su trabajo, como estas hay muchas tensiones más, que reducen la posibilidad tener unas condiciones laborales adecuadas actualmente.

Otra tensión que se observa en estos espacios laborales es la masiva entrega de informes generando afectaciones en la salud y el bienestar, como es el estrés y el cansancio que puede desembocar a problemas más graves, así que se necesita comprender que tener unas condiciones laborales óptimas genera sentimientos de tranquilidad, felicidad y satisfacción frente al trabajo comunitario, es de vital importancia humanizar este tipo de trabajos que requieren de condiciones específicas por tratarse del trabajo con y para otras personas. Por lo tanto, es importante entender, escuchar e identificar las problemáticas que generan tensiones y poder hacer un análisis crítico de cómo se concibe este espacio con el único objetivo de generar una calidad de vida adecuada para los trabajadores. Según Segurado y Angullo (2002):

Lo objetivo y lo subjetivo del entorno de trabajo: la calidad de vida laboral depende de todos aquellos elementos constitutivos del medio ambiente de trabajo (condiciones ambientales, organización del trabajo, contenido del puesto, horarios, salario, salud y seguridad laboral, ritmo de trabajo, etc.), la calidad de vida laboral por tanto depende de la naturaleza y características de las condiciones de trabajo. (p. 829)

Se entiende que, para tener calidad de vida laboral, se necesita tener unas condiciones adecuadas para desempeñar su trabajo, pues esto involucra su experiencia subjetiva al ser y reconocerse como portadoras de saberes. Propender por la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores redundará en el desarrollo de procesos más pertinentes, en el caso de las madres comunitarias, el fortalecimiento de las intenciones pedagógicas que orientan sus funciones y el establecimiento de relaciones potenciales con los niños, las niñas y las familias.

## Capítulo 3: Marco metodológico

### 3.1 Investigación cualitativa

Este trabajo de grado implementa una metodología cualitativa de investigación educativa, Quevedo y Castaño la definen como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.” (p.7)

La investigación cualitativa, inicia con interrogantes, para luego indagar acerca de las diferentes teorías y recoger datos del contexto o persona por medio de por ejemplo la observación, “Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolos hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo” (p.9) Desde la perspectiva cualitativa se busca comprender los problemas sociales a través de una relación cercana, pero con distanciamiento profesional con los participantes, reconociendo que cada espacio de investigación tiene unos problemas propios.

Es importante resaltar que el investigador debe ser un miembro natural y activo de este espacio, porque va a poder descubrir hechos y procesos ocultos que cualquier otra persona no podría verlos, por eso, este método cualitativo es muy usado en la educación, porque no es un método superficial y distanciado a la problemática social, así que es crucial que después de la recolección de datos, esta información debe ser analizada desde varias miradas para así; entender la problemática lo más objetivamente, para entender la investigación cualitativa expone Montero, M. (1984):

En la investigación cualitativa, se elaboran interrogantes que se van refinando en el proceso hasta que se convierten en hipótesis de trabajo. Esto implica que la investigación no se plantea a priori, sino que se va formulando a través de preguntas iniciadas en el campo y que continuamente se va refinando y reflexionando (p. 3).

En relación con lo anterior, nos interesa destacar que este proyecto surge del interés por profundizar en las condiciones laborales de las madres comunitarias construido en nuestra experiencia de práctica, en el intercambio con ellas en cada una de sus labores y rutinas durante la jornada de trabajo. Por esta razón, pretendemos desde el método cualitativo, describir el quehacer pedagógico de las madres comunitarias analizando la influencia que tiene sobre estas las condiciones laborales con las que ellas trabajan.

### **3.2 Enfoque Etnográfico**

En coherencia con lo anterior, optamos por la etnografía como metodología de investigación, señalando que Peralta (2009) plantea que “La etnografía es un método de investigación social que permite interactuar con una comunidad determinada, para conocer y registrar datos relacionados con su organización, cultura, costumbres, alimentación, vivienda, vestimenta, creencias religiosas, elementos de transporte, economía, saberes e intereses.”

(p.6)

Esto nos permite comprender que la etnografía resulta pertinente en tanto permite desde la observación reconocer y construir problemáticas relacionadas con los contextos en los que trabajamos, con los que nos vinculamos directamente y no lejos de ellos. Permite además describir las dinámicas propias de dichos contextos y aprender a hacer lecturas objetivas pero cercanas de las características encontradas en cada realidad. Álvarez (2008) exponen que:

La etnografía no tiene una única finalidad, sino varias, íntimamente relacionadas, entre las que destaco:

la descripción de los contextos, la interpretación de los mismos para llegar a su comprensión, la difusión de los hallazgos, y, en último término, la mejora de la realidad educativa. También señalo otra finalidad no siempre considerada: la transformación del investigador” (p.3)

Siendo así, por medio de la práctica y de la observación participante realizamos el reconocimiento del contexto, identificamos problemáticas y profundizamos a través de las entrevistas, buscando comprender las diversas situaciones identificadas que vivencian las madres comunitarias, por ello, recopilamos y describimos contextos, situaciones y los procesos observados en relación con la labor de estas mujeres.

### **3.3 Técnicas e instrumentos**

Peña, B. (s.f) plantea que un proceso de investigación exige planificar los procesos y procedimientos para recoger y analizar los datos. Estos pueden ser entrevistas, diarios de campos, bitácoras, cuestionarios, luego por medio de técnicas de análisis se explican o interpretan los hechos y lo investigado. A continuación, definimos las técnicas, instrumentos, proceso de análisis y fases de este trabajo.

#### ***3.3.1 Observación participante.***

Entre las técnicas utilizadas en este trabajo de grado recurrimos a la observación cuyo instrumento de registro fue el diario de campo y las guías de observación. A través de la observación no estructurada, logramos realizar la caracterización de los participantes, en dónde especificamos edad, sexo, profesión, la relación entre los participantes, posibles estructuras, etc. describimos el contexto, y esbozamos los primeros rasgos de lo que sería la problemática a abordar en los hogares comunitarios por lo tanto se plantea que la observación participante “Es la observación que realiza el investigador que se integra al grupo que estudió como un miembro más del mismo.” (Briones,1998,p. 103). Donde se propone que, el investigador puede informar sobre su proyecto, pero es importante que se siga actuando con naturalidad pues su participación no puede influir de ninguna forma en el grupo.



En esta participación se logran registrar situaciones y espacios propios de los escenarios, Por su parte Restrepo y Tabares (2000) Plantean que la observación participante es aquella en la que se participa en la cotidianidad de la comunidad, para así obtener una visión que permita comprender las razones y el significado de las prácticas, saberes y costumbres de los grupos. También resaltan que es importante la relación entre el investigador y los sujetos, pues esta interfiere en como ellos se expresan e interactúan, por ende, desde el primer momento se debe pensar cómo lograr confianza y aceptación, por ende, consideran importante que el observador debe aprender a actuar adecuadamente en el escenario, que se acerque a las personas y al escenario identificando y apropiando el lugar y el contexto.

Las guías de observación nos permitieron recolectar información y datos, y nos llevaron, después al análisis, a comprender el contexto, el entorno, los materiales, las prácticas de las madres comunitarias, las problemáticas que aquí surgen, sus rutinas, sus condiciones, etc. Identificando los elementos más significativos que aportan a este trabajo.

**3.3.2 Entrevista semiestructurada.** La otra técnica de recolección de información a la que acudimos para el desarrollo de este trabajo de grado fue la entrevista. La entrevista es un medio para indagar y de esta forma recolectar información que ayude y aporte a la investigación, en ella puede surgir sentimientos, vivencias, experiencias, historia, que en la observación no se logra ver. Fernández plantea que “el éxito – de la entrevista - depende exclusivamente de las cualidades personales de quien investiga y mediante una actitud natural se debe crear una relación adecuada y de confianza.” (2001, p.17)

Restrepo, M. y Tabares, L. (2000) exponen que la calidad de la entrevista depende de diversos factores como: la empatía, la confianza y el conocimiento del informante y plantean diferentes pautas para la entrevista. Las entrevistas deben ser registradas, “Se registra en un

diario de campo, una cinta de video, o una cinta magnetofónica. Para realizar los registros de las dos últimas será preciso acordar con el entrevistado. Los registros obtenidos con las entrevistas de tipo oral deben transcribirse en forma textual.” (p.6) En cuanto a la estructura:

El saludo, explicación sobre la investigación educativa, realizar preguntas descriptivas, estructuradas y comparativas, planear las entrevistas para diferentes horarios y días, expresar interés, por lo tanto, el investigador puede intervenir y hacer comentarios, expresar ignorancia cultural, debe aprender del contexto investigado, repetir la pregunta para facilitar la comprensión de las mismas, reiterar los términos empleados por el entrevistado sin censura o burla, emplear la terminología del informante, simular situaciones hipotéticas que ayuden al diálogo, despedirse de manera cordial. (p.6)

De acuerdo con lo anterior, realizamos entrevistas amenas, cercanas, aclarando los objetivos del trabajo, se contó con un tiempo estimado de 20 minutos para cada entrevista, en estas indagamos por su quehacer pedagógico, sus rutinas, sus planeaciones, sus historias de vida, que dieron como resultado, un espacio de confianza, tal y como lo plantea los diferentes autores, logrando así, una conversación natural, donde las madres comunitarias expresaron sus sentires, opiniones, puntos de vista, saberes, sus vivencias, historia, etc. Lo anterior iba acompañado, de gestos de afirmación, acentuar, comentarios o preguntas que surgían de lo que se iba hablando, lo que permitió que la entrevista fluyera mediante un diálogo tranquilo y que las madres comunitarias respondieran de forma natural, libre y completa, lo cual fue fundamental para el desarrollo de este trabajo.

### **3.4 Proceso de recolección y análisis**

Para la recolección de la información de la observación participante realizamos guías de observación las cuales tenían 4 categorías: Contextualización, quehacer de las madres

comunitarias, desarrollo integral de los niños y las niñas y condiciones laborales de las madres comunitarias, se realizan preguntas estructuradas y específicas para enfocar la investigación. (Ver Anexo B)

De igual forma, realizamos las entrevistas, las cuales nos permitieron recolectar datos que en la observación no se evidencian, a través de una conversación natural. Las entrevistas fueron grabadas y luego transcritas. (ver anexo A)

### **3.5 Codificación y categorización**

En primer momento, realizamos un ejercicio de revisión rigurosa con la información obtenida de las guías y las entrevistas, en estas identificamos cinco categorías: *rutinas, saberes, satisfacción laboral, condición emocional y asignación laboral, estas nos permiten organizar la información con base en los datos obtenidos.*

La categoría de rutinas aparece con el fin de evidenciar específicamente la cotidianidad de las madres comunitarias, aquí vemos sus deberes, funciones, horarios, y como distribuyen su tiempo siendo un trabajo que se realiza de manera individual, es decir, sin apoyo o auxiliar.

La categoría de saberes aparece a partir de las preguntas acerca de la realización de planeaciones y las actividades que desarrollan con los niños y niñas, aquí se evidencia los saberes que cada madre comunitaria ha construido a lo largo de su trasegar de la vida.

La categoría de satisfacción salarial aparece desde las voces y lo que expresaban las madres acerca de lo que piensan de su salario, se destaca por categoría porque pese a que reconocen su contrato o salario no están satisfechas y existen diversos sentires que se hacen importante destacar cómo se sienten en cuanto a su contrato, salario y condiciones

La categoría de condición emocional aparece identificando los sentimientos y emociones generales de las madres comunitarias, es decir, cómo se sienten ellas al respecto de su quehacer pedagógico y sus condiciones laborales, y al mismo tiempo

La categoría de asignación salarial aparece como categoría con el fin de identificar lo que conocen de su salario y prestaciones, se precisa como categoría porque consideramos que es importante separarlo de los sentires de las madres comunitarias y diferenciar sus percepciones y lo que conocen de su salario.

Luego de esto, resaltamos con diferentes colores las ideas o registros significativos en cada categoría. Para organizar dicha información realizamos una matriz de doble entrada en la que ubicamos en la primera columna las categorías anteriormente señaladas y en la primera fila la información obtenida con cada instrumento, como se muestra a continuación.

**Cuadro 1. Matriz**

	Erika Triviño	Blanca Sánchez
Rutina		
Saberes		
Satisfacción laboral		
Condición emocional		
Asignación salarial		

Luego de esto, organizamos las ideas o registros por categoría para poder hacer una lecturas e interpretación como se muestra a continuación. (ver anexo C)

**Cuadro 2. Ejemplo del proceso de categorización de matriz de entrevista**

	Erika Triviño	Blanca Sánchez
<b>Saberes pedagógicos</b>	Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas con el arte pues aquí los niños pintan, dibujan, colorean y crean, con el	Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas al arte, las pinturas, los colores, con la plastilina, etc. La exploración al

	<p>juego y con la exploración del medio, pues la madre comunitaria considera importante que los niños y las niñas salgan, jueguen, brinquen, exploren y conozcan su entorno. También para la madre comunitaria es importante crear actividades en relación con los hábitos alimenticios, el lavado de manos, el cepillado de dientes, y por último involucra a los padres y madres en los aprendizajes de los y las niñas por medio del “Cuaderno viajero. (Aproximación a las actividades rectoras en cuanto al arte y exploración del medio, aprendizaje autónomo, experiencias significativas)</p>	<p>medio, la madre Blanca al usar este eje fundamental, usa el parque que está detrás de la casa, teniendo en cuenta los diferentes elementos que puede encontrar allí, los niños y las niñas juegan, exploran las plantas, los diferentes insectos que hay en la tierra, sienten el pasto con los pies descalzos, así mismo, se evidencia en cada actividad el juego, siendo fundamental en cada actividad pedagógica. (Aproximación a las actividades rectoras, como la exploración del medio, al arte y juego, experiencias significativas)</p> <p>Las actividades son para todas las edades, no planea actividades para las diferentes edades ya que el tiempo no es suficiente para las labores diarias que debe cumplir aparte del quehacer pedagógico. (no reconoce andamiajes, desconocimiento de estrategias y poco tiempo para implementar más de una planeación)</p> <p>Su acercamiento al arte es de acuerdo con las planeaciones que hace la madre comunitaria, no es de todos los días ya que en algunos momentos no es posible realizar las planeaciones por el tiempo. (acercamiento a las actividades rectoras, pero con desconocimiento de las mismas, poco tiempo para realizar planeaciones)</p>
--	---	--

### 3.6. Análisis

El análisis da cuenta de la lectura profunda del contenido de cada categoría previa y las interrelaciones que íbamos encontrando en cada una de las fuentes de información (desde la observación y entrevista). Esto ha dado lugar a elementos generales y a categorías más amplias y abarcadoras que dan cuenta de los hallazgos en coherencia con los objetivos

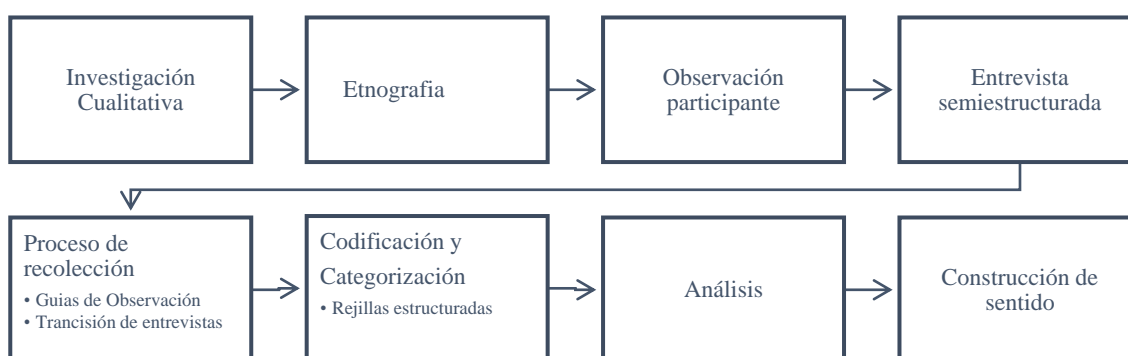
propuestos: las cuales se organizamos en tres nuevas categorías que podemos encontrar en los hallazgos son: *Quehacer de las madres comunitarias, condiciones laborales y afectaciones de las condiciones laborales en el quehacer de las madres comunitarias para así dar respuesta a la pregunta problema.*

La primera categoría quehacer de las madres comunitarias partiendo de la matriz de las guías de observación y entrevistas desde las categorías saberes y rutinas. La segunda categoría condiciones laborales aparece desde las categorías satisfacción laboral, asignación salarial. La tercera y última categoría afectaciones de las condiciones laborales en el quehacer de las madres comunitarias aparece desde la categoría condición emocional.

### 3.7 Construcción de sentido

A través de la codificación y categorización, anteriormente señalada, se empiezan a hacer una relación de todos los apartados importantes de la entrevista y la observación, luego de esto, se construye un análisis crítico por medio de la escritura argumentativa y finalmente se buscar dar un sentido a estos relatos y experiencias.

**Cuadro 3.** *Cuadro proceso metodológico*



Nota: Elaboración propia

#### Capítulo 4. Hallazgos y reflexiones finales

Para iniciar este capítulo es importante mencionar que la pregunta problematizadora orientó el desarrollo del estudio; desde allí se definieron indagaciones posteriores y la construcción del marco teórico desde donde se construyeron categorías iniciales. La pregunta también contribuyó con la definición del marco metodológico en tanto buscamos dar cuenta de la incidencia de las condiciones laborales en el quehacer de las madres comunitarias para lo que requeríamos describir y caracterizar la cotidianidad de su trabajo, sus acciones y sus propias percepciones frente a su situación laboral. La etnografía nos permitió aproximarnos a esas realidades, vincularnos con la cotidianidad y establecer una relación cercana con las madres comunitarias al hacer parte de su escenario laboral y pedagógico.

Tal y como se mostró en el capítulo anterior, los registros de observación al desarrollar las guías de observación y las entrevistas fueron analizados a la luz de los objetivos de este trabajo buscando develar cómo influyen las condiciones laborales en el quehacer de dos madres comunitarias de las veredas El Hato y La Aurora, de los hogares comunitarios La pequeña Lulú y Semillitas de Paz. Parte importante de este proceso fue escuchar la voz de las madres comunitarias, sus relatos, sus historias, sus vivencias, sus emociones tales como el amor, la esperanza, así como también, indignación y enojo, pues, se reconoce que, de cierta manera, se sienten discriminadas.

Estos diálogos permitieron develar algunas prácticas de las madres comunitarias y su aporte al desarrollo de los niños y las niñas, así como las difíciles condiciones de su trabajo. A partir del proceso de análisis logramos construir tres apartados desde los cuales damos cuenta de las relaciones, afectaciones y comprensiones tejidas en torno al trabajo de las madres comunitarias y sus condiciones laborales. Estos tres apartados son: *Quehacer de las*

*madres comunitarias, condiciones laborales y afectaciones de las condiciones laborales en el quehacer de las madres comunitarias*

#### **4.1 Quehacer de las madres comunitarias**

El Quehacer de las madres comunitarias se evidencia a través de las rutinas y planeaciones que involucran su saber. Planifican el desarrollo de actividades, el cuidado, la protección, la higiene, la alimentación de los niños y niñas; y estas actividades deben ser combinadas con el diligenciamiento de los diferentes formatos y papeleos, así como con el mantenimiento del hogar comunitario en cuanto a limpieza y organización. Sus historias son valiosas para comprender las características de su trabajo como experiencia subjetiva y de interacción con las personas que las rodean y con los niños y las niñas, pero también sobre sus incertidumbres, sus sentimientos, las afectaciones que, sobre su quehacer, generan las condiciones de su trabajo.

Las rutinas que establecen las madres comunitarias están caracterizadas por su intenciones pedagógicas relacionadas con el arte, la literatura, el juego y la exploración del medio, los niños y niñas pintan, dibujan, colorean, crean; ellas consideran importante que los niños y las niñas salgan, jueguen, brinquen, exploren y conozcan su entorno, ellas crean actividades en relación con los hábitos alimenticios, el lavado de manos, el cepillado de dientes e involucran a las familias en los aprendizajes de los y las niñas por medio de talleres que deben realizar cada mes con el fin de articular los procesos con las pautas de crianza, teniendo en cuenta que gran parte del tiempo los niños y las niñas se encuentran en los hogares comunitarios, por lo tanto intentan reconocer y potenciar las pautas de crianza construidas en sus propias casas. Estas intenciones permiten comprender por qué en gran parte de su trabajo prevalece el cuidado, y no metodologías rigurosas ya que los hogares comunitarios no tienen un currículo academicista. Que su quehacer involucre en gran medida



el cuidado, no significa que las madres comunitarias no realicen seguimientos al desarrollo y a los aprendizajes de los niños y las niñas, para ellas es importante observar y evidenciar los procesos a nivel cognitivo, físico, emocional, de sociabilización e interacción.

Ahora bien, si hablamos de su cotidianidad, debemos hablar de las múltiples funciones que se combinan con estos compromisos de cuidado, atención y educación, que no son remuneradas o reconocidas, ni aportan a su conocimiento sobre su trabajo. Este sin fin de cosas que deben realizar al día afecta su salud y su bolsillo, porque ellas las perciben como cargas adicionales a su trabajo pedagógico, que van en detrimento de los tiempos, espacios y experiencias que ellas pueden dedicar a los niños y niñas.

*Nos ponen a llenar formatos para los papás, uno para el desarrollo de los niños, otro formato de novedades esto es de todos los días, de cómo llego el niño, que sí asistió o por qué no asistió hasta firmando toca, no, todas estas cosas son muchas es una gran cantidad y como les repito ¡a ellos lo que les importa son los papeles y no los niños!*  
(Blanca Nieves Sánchez, 2022)

La distribución inequitativa de las cargas de cuidado no sólo va ligadas a la distribución de su tiempo y las múltiples tareas, sino al consumo de energías lo que conlleva a un desgaste y las condiciones tanto físicas, emocionales y laborales en las que realizan sus labores.

Ahora bien, otro aspecto que afecta sus rutinas tiene que ver con las condiciones de la infraestructura, teniendo en cuenta que los hogares funcionan, por lo general, en sus propias casas, que a diferencia de los Centros de Desarrollo Infantil – CDI u otros hogares, no cuentan con recursos o materiales suficientes, y los tiempos de la jornada se mezclan con otras actividades. Así como lo indica OIT-PNDU, (2009) “En efecto, la oferta de infraestructura y de servicios públicos de cuidado es insuficiente, mientras que la mercantil

segmenta su acceso y agudiza las desigualdades entre las propias mujeres y entre las generaciones venideras.” (p.95)

Es claro que los CDI tienen otra naturaleza, cuentan con mayores recursos económicos ya que no son específicamente los hogares de las madres comunitarias o espacios como salones comunales que prestan para este servicio, por ende, requieren de personal con mayor formación, tienen una reglamentación diferente, pero consideramos que si los hogares comunitarios tuviesen otro tipo de infraestructura o una organización que valore más el saber de las madres comunitarias y dispusieran de más recursos y condiciones dignas el servicio de atención, cuidado y educación que reciben los niños y niñas se vería enriquecido y sus rutinas tendrían la fortaleza y pertinencia que se ha pensado para la atención pertinente de los niños y las niñas.

Respecto a ello podemos encontrar que, debido a las condiciones en las que trabajan las madres comunitarias, las rutinas se reducen a un asistencialismo que se organiza más en términos de un plan del día, que dé intenciones específicamente pedagógicas, pero también se incrementa ya que se debe cumplir con la calidad del servicio de cuidado, protección, organización, etc. Esto incrementa las condiciones de desigualdad pues el servicio de atención de los hogares comunitarios y la labor de las madres comunitarias están determinados por sus condiciones materiales de existencia, es decir, por la clase social a la que pertenecen, caracterizando la calidad y naturaleza del acceso a servicios básicos como educación, recreación y cuidado en los niños y las niñas.

Directamente relacionado con lo anterior, las planeaciones que realizan las madres comunitarias, el cómo, el cuándo y los contenidos que vinculan es otro elemento importante que nos permite comprender su quehacer. Las madres comunitarias con quienes desarrollamos nuestra práctica tienen diferentes perspectivas, tiempos y espacios para hacer

sus planeaciones e implementarlas. Mientras que Erika Triviño manifiesta hacer las planeaciones diariamente porque tiene una persona encargada de la alimentación, Blanca expresa que le es más difícil planear y desarrollar las actividades, pues solo esporádicamente tiene quien le colabore, entonces le queda muy poco tiempo para acompañar a los niños. Por otra parte, Erika da cuenta con mayor claridad de los aspectos que tiene en cuenta a la hora de realizar sus planeaciones, pues ella tiene en cuenta las edades de los niños y las niñas, dedica más tiempo a los más pequeños porque les explica, les muestra y los acompaña, mientras que con los más grandes da las indicaciones, puede exigirles más y disponer actividades más complejas. A pesar de esto, las dos coinciden en que el diligenciamiento de formatos y otras actividades reducen el tiempo de acompañar y enseñar a los niños. En la entrevista se expresa que, *“Ahorita no le queda a uno tanto tiempo para dedicarle a los niños, solo a llenar papeles.”* (Entrevista a Erika Triviño, 2022)

A través de la observación se evidenció que los hogares cuentan con un amplio repertorio de textos, pero, el poco tiempo que tienen para el desarrollo de las actividades no les permite siempre leer y acompañar de manera significativa, por ello, crean estrategias con las familias para que lean en casa, pues comprenden la importancia de estos procesos en la infancia.

Las madres comunitarias vinculan sus conocimientos sobre las actividades rectoras a sus planeaciones, pero por lo general el desarrollo de las actividades se ven afectadas por la organización de su trabajo. Por ejemplo, Erika, relaciona la exploración del medio con la exploración de su entorno y planea caminatas a lugares cercanos del hogar, donde puedan identificar elementos de su alrededor, como hojas o piedras, sin embargo, salir a conocer más allá del hogar comunitario, actualmente es complicado, pues el ICBF tiene algunas exigencias, como pedir permisos, solicitar el apoyo de bomberos o defensa civil. Lo anterior hace que el proceso sea más complejo; además, no se tiene presente el tiempo limitado de las

madres comunitarias, por las mismas exigencias de la institución, las cuales solo dificultan el desarrollo de las diferentes experiencias y actividades pedagógicas. A pesar de que el ICBF considera importante la exploración del medio en el desarrollo integral de los niños y las niñas, no genera, herramientas, estrategias o espacios, para que los niños conozcan más allá del hogar comunitario y tenga la posibilidad de reconocer su territorio, observar, reconocer las personas que allí habitan, explorar sonidos, elementos e imágenes desconocidas y totalmente nuevas para cada uno de ellos, para así construir aprendizajes sobre el contexto en el cual están inmersos. La planeación y el desarrollo de las actividades pedagógicas se ven afectadas, ya que no tienen un apoyo o auxiliar pedagógico para lograr bajar su carga laboral y poder pasar tiempo de calidad con los niños y las niñas.

Otra dificultad que pudimos identificar está relacionada con la concepción y la calidad de los servicios para el desarrollo integral en la primera infancia en el país, se habla de esto en los documentos generados por estas instituciones, pero no se ve reflejado en el acompañamiento a las madres comunitarias, que las lleve a pensar de manera colectiva a partir de sus individualidades, a fortalecer su autonomía y el desarrollo de capacidades para potenciar su trabajo como agentes educativos.

Así mismo El contexto cultural, social, y pedagógico de las madres comunitarias permite que ellas generen unas formas de relacionarse con otros mediante a la experiencia haciéndolas acreedoras de un saber propio fundamental para su quehacer. Esto quiere decir que, a pesar de las condiciones subordinadas y poco autónomas, en el día a día ellas aprenden de su trabajo y para su trabajo. Es necesario que este saber sea reconocido por la sociedad y el Estado para darles el estatus que merecen como sujetos intelectuales y no solo como sujetos de asistencia, es decir, valorar su trabajo como cuidadoras, como agentes educativos comprometidos con la atención integral a la infancia, por lo tanto, conocedoras de las rutinas,

actividades y experiencias necesarias, y así brindarles mayor apoyo y posibilidades de formación.

Vale la pena mencionar que las madres comunitarias Erika y Blanca tiene procesos formativos diferentes, que cada una ha construido y posibilitado. Erika tiene una formación profesional y Blanca una formación principalmente informal, basada en capacitaciones. Las dos han combinado esta formación con sus aprendizajes experienciales, aprendizajes empíricos a partir de las relaciones y actividades cotidianas, que les permite desempeñar su trabajo con la primera infancia. Por ello, este trabajo de grado busca visibilizar sus acciones y diferentes luchas por la protección, atención, cuidado y enseñanza para la primera infancia, teniendo en cuenta sus saberes. La experiencia les ha enseñado lo importante que es vincular a las familias en los procesos que desarrollan en el hogar comunitario, no lo hacen solo por mandato, sino que reconocen que la participación de las familias favorece su trabajo, lo complementa. Vinculan otros saberes construidos en otros escenarios, como los espacios que tienen entre sí, es decir, talleres con las demás madres comunitarias que les permiten aprender y socializar lo que en su cotidianidad realizan con los niños y niñas (saberes pedagógicos y didácticos), esto con el fin de intercambiar, dialogar y proponer metodologías para poder implementar en cada hogar comunitario.

Por ende, las madres comunitarias se comprometen con la tarea de educar en la medida en que han comprendido la importancia de su misión cumpliendo con su trabajo pedagógico fomentando en los niños y niñas hábitos, rutinas, autonomía, que les permitan empezar a desenvolverse en el mundo.

*También para la madre comunitaria es importante crear actividades en relación con los hábitos alimenticios, el lavado de manos, el cepillado de dientes, y por último*

*involucra a los padres y madres en los aprendizajes de los y las niñas (rejilla de observación de la práctica MC Erika)*

Podemos relacionar lo anterior con lo expuesto por Freire (2009) así:

Toda la tarea de educar sólo será auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que le pierda miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad. (p.14)

Las madres comunitarias crean diferentes diálogos, actividades y experiencias con base en lo que se da en la cotidianidad para promover el respeto, la ayuda, el trabajo en equipo, entre los niños y las niñas. No obstante, al no ser reconocidos sus saberes y la importancia de su trabajo, no se brinda el apoyo y formación necesaria que potencie sus acciones e intencionalidades para con los niños y las niñas y estas se vean reflejadas en sus rutinas y en sus planeaciones.

Comprender su quehacer implica el reconocimiento de este saber y cómo se vincula o refleja en sus acciones. También las afectaciones que tiene su trabajo cotidiano en términos de organización y planeación.

## **4.2 Condiciones laborales**

La segunda categoría da cuenta de los hallazgos en nuestro trabajo tiene que ver con la intención de describir las condiciones laborales de las madres comunitarias. Al respecto observamos que ellas se encuentran a diario en un contexto que no favorece su labor obligándolas a ejecutar más de una tarea a la vez, así que ellas están enfrentando permanentemente cambios, retos y problemáticas en su quehacer y su rol pedagógico. Las condiciones que afectan su trabajo menoscaban también su calidad de vida en el plano

personal y familiar, ya que se evidencia tanto en sus relatos como en su práctica la inconformidad por la carga laboral, también porque el tiempo del trabajo pedagógico con los niños y las niñas se reduce por atender o hacer otras cosas que para ellas no son importantes, pero son requeridas por el ICBF en tiempos específicos

*No solo somos maestras, algunas les tocan cocinar, que hay pesarlos, que hay que tallarlos, que hay que peinarlos, que hay que trabajar actividades con ellos, o sea son mil cosas, enseñarlos a que vayan al baño y además toda la cantidad de papel que tenemos que llenar, es demasiado. (Entrevista a Erika Triviño, 2022)*

Esto pone en conflicto la forma en que se desarrollan en su espacio porque para ellas su objetivo principal es el cuidado, la protección y el desarrollo de los niños y las niñas y esto, por lo general, pasa a un segundo plano. En su opinión:

*Lo que dicen en la televisión o esa señora directora de primera infancia que es que lo niños es lo primordial y en verdad esto que dicen es mentiras y uno de madre comunitaria necesita su espacio con los niños no, ¡mentiras! [...] Nosotras tenemos que ser madres comunitarias, psicólogas, profesoras, pedagogas, tenemos que ser hasta aseadoras, todo eso y no lo ven, dígame en qué momento usted va hacer actividades con los niños, eso ya no se puede es una cantidad de papeles de una cosa de la otra dígame: ¿Dónde quedan los niños? (Entrevista a Blanca Sánchez, 2022).*

Esto genera inconformidad en su trabajo porque ellas sienten que son muchas cosas que hacer y, por lo tanto, en ocasiones necesitan ayuda en estas labores como limpiar el espacio, cocinar, llenar formatos, entre otros, para poder concentrarse en el trabajo pedagógico lo que genera una gran preocupación por los procesos de desarrollo de los niños y las niñas en su hogar comunitario, así lo manifiestan:

*Dicen es que los niños es lo primero, ¿es lo principal? y esto es ¡falso! ¡falso! para ellos no es lo primordial para ellos lo primordial son los documentos que hay que enviar, si los niños fueran lo primordial nos dejarían un tiempo totalmente para esas cosas y pues no, uno tiene que estar en mil oficios en mil cosas. (Entrevista a Blanca Sánchez, 2022).*

Elas sienten una despreocupación y desinterés por parte del ICBF frente a su labor, consideran que están en desigualdad de condiciones frente a otros espacios y modalidades que maneja el instituto y que tienen mejores condiciones y apoyo, lo que las hace sentirse en desventaja por su preparación educativa y manifiestan que el ICBF desconoce los saberes propios de su labor, menospreciando sus esfuerzos y haciendo que ellas ejecuten funciones muy diversas. A partir de esto, reconocemos las luchas que han tenido y siguen teniendo a raíz de la falta de reconocimiento de sus saberes y de su trabajo, al no ser valorado su papel en la sociedad y en particular, en la vida de los niños y niñas.

Todas estas situaciones y desconocimiento de su saber afectan la calidad de vida de las madres comunitarias, pues al tener que cumplir con funciones diversificadas y tener que llevar a cabo extenuantes y complejas jornadas de trabajo se van generando afectaciones de salud y bienestar que redundan en su estabilidad tanto mental, emocional y física. Ellas consideran que el ICBF no se preocupa por idear estrategias para alivianar su jornada de trabajo, para que las madres comunitarias no tengan una asignación laboral que les puede producir lesiones y enfermedades a futuro. Por lo tanto, comprendemos que sus luchas, sus búsquedas y sus reclamaciones tiene como propósito adaptar el trabajo a sus capacidades y posibilidades, haciendo específico, y por qué no, especializado, su trabajo de acompañamiento, en el que puedan ejercer su labor de cuidado, educativa y comunitaria de forma armónica y pertinente.



Se necesita que el ICBF brinde unas condiciones laborales adecuadas, que permitan que las madres comunitarias se sientan satisfechas con su trabajo, se motiven y ello permita que mejoren su calidad de vida, asunto que redundaría en una mejor atención para los niños y las niñas. Cambiar estas condiciones ha de ser un compromiso fundamental del ICBF, y así cambiar la visión negativa que ellas tienen de la entidad.

*Ellos no nos apoyan en nada, nos dan un computador, nos dan alguna herramienta, para hacer ese trabajo, no, ellos no dan nada, no dan planeaciones ni nada.”*

*(Entrevista a Blanca Sánchez, 2022)*

Al cambiar esta visión negativa y percibir de la entidad apoyo y reconocimiento las llevará a sentirse motivadas y satisfechas y no tener que continuar con su trabajo por necesidad, sino por convicción.

Las madres comunitarias perciben este desinterés manifestado también en el poco seguimiento que el ICBF hace a sus condiciones de salud, sus enfermedades, incapacidades, entre otras, a pesar de que el Ministerio de Protección Social, por medio de la resolución 2646 de 2008, exija a la institución del ICBF estar dando informe del estado de estas condiciones, pero como no se da, este desconocimiento agrava afectaciones en su salud, en la vida personal, evidenciando la inequidad laboral de este espacio con otras modalidades del ICBF, que seguramente sí tienen este tipo de seguimientos, apoyos y disposiciones. Así como lo indica la madre comunitaria:

*Comparar un HCB con un CDI, estos dos no deberían comparar o pretender que es lo mismo porque un CDI tiene todo un psicólogo, una auxiliar pedagógica y ¿nosotras qué? Nosotras estamos francamente en el olvido, las personas de un CDI que tiene el mismo técnico que tengo yo porque yo soy técnica a la atención de la*

*primera infancia y yo he hecho más cosas de lo que hacen estas personas. (Entrevista a Blanca Sánchez, 2022)*

Esta labor comunitaria nace en 1988 y desde entonces se evidencia inequidad, desamparo laboral, desvalorización de su trabajo, cargas laborales, afectaciones psicológicas y ergonómicas, sin que haya una asignación salarial coherente con las múltiples labores que ellas hacen en un día.

Desde la promulgación de la Ley 89 de 1988 en el artículo 1, empezaron a ser reconocidas laboralmente como merecedoras de una asignación salarial, ya que antes no tenían un salario fijo mínimo mensual, recibían pago bajo el nombre de bonificaciones. Según los relatos de la madre comunitaria Blanca Sánchez su salario en ese año era de \$18.000 mil pesos mensuales, en el año 1988 cuando empezó a trabajar con el programa de madres comunitarias, en clara desventaja frente a otros trabajadores ya que el salario mínimo en 1988 era de \$25.637 mil, esto quiere decir, que se les pagaba solo el 72 % de lo legal. Con estas cifras se visualizan la desigualdades sociales de su trabajo comunitario desde un inicio.

La madre comunitaria Erika Triviño empezó a trabajar en el año 2002 en el hogar comunitario Semillitas de Paz con un salario de \$80.000 mil pesos mensuales, cuando el salario mínimo en el 2002 era de \$309.000 mil pesos mensuales, esto era una asignación insignificante en relación con todo lo que ellas deben hacer, ya que se les pagaba tan solo el 25.88 % de un salario mínimo. *“nos pagaban muy poquito por todo lo que tenemos que hacer” (Entrevista a Erika Triviño, 2022)*

Se hace evidente desde sus relatos que después de tantos años de lucha y la falta de conocimiento de su labor pedagógica y comunitaria, han tenido un avance significativo en la reivindicación de sus derechos, sin embargo, sienten que aún hay varios vacíos legales con respecto a su contrato laboral. Actualmente identifican varias problemáticas que afectan su

forma de ser y estar, la primera de estas es la falta de cobertura a un subsidio de transporte, según Erika Triviño, (2022)

*No nos pagan subsidio de transporte, pero si deberían pagarlo, independientemente de que funcione en la casa, porque a nosotros nos citan a reuniones, y el transporte y la alimentación de ese día corre por cuenta de nosotros y no nos toca cerca, las capacitaciones no son aquí en el municipio. (Entrevista a Erika Triviño, 2022)*

Esto evidencia cómo las instituciones usan pretextos y justificaciones para no asignar un salario justo que reconozca a las madres comunitarias todas las ventajas y beneficios que puede tener cualquier otro trabajador. Esto se percibe como un menosprecio a las prácticas y al quehacer de las madres comunitarias y una clara desproporción entre la asignación laboral y las exigencias que se les hacen.

*Tengo claro eso, nos paga lo que es prima, liquidación, todas esas cosas, pero no nos pagan lo que es un subsidio de transporte porque nosotras trabajamos desde la casa y, pero nosotras damos nuestra casa gratis y de quien es esta casa, pues de la madre comunitaria y entonces ¿por qué no nos pagan un arriendo? (Entrevista a Blanca Sánchez, 2022).*

Sumado a esta tensión, encontramos que ellas tienen gastos adicionales en sus hogares comunitarios que no son su responsabilidad cubrirlos, sin embargo, en ocasiones tienen que hacerlo de su propio bolsillo para garantizar la prestación del servicio. Gastos que deberían ser asumidos por el ICBF, como la adecuación de los espacios (pintura, reparaciones, implementos de aseo y bioseguridad), completar los productos alimenticios (en los mercados no siempre llegan todos los productos ya que en ocasiones hay escases y la fundación no envía un reemplazo desequilibrando la alimentación de los niños y las niñas)

*Nos toca de lo que nos pagan los papás, pero con eso tenemos que pagar el gas, servicios, que, si se daña un bombillo, de ahí se saca. Se está cobrando \$60,000 mil mensual, pero lo que manda el Bienestar es \$19,200 pesos por cada niño mensual, eso no es nada, y con todos los gastos que hay. (Entrevistas a Blanca Sánchez, 2022)*

Otro aspecto que afecta las condiciones laborales de las madres comunitarias tiene que ver con la falta del derecho a su pensión creando incertidumbre con respecto a su futuro económico en el momento de su retiro

Perciben que no podrán tener una vejez en paz, pues, a pesar de que en la normativa actual en Colombia se encuentra la ley 509 de 1999, hay un vacío legal ya que aunque las madres comunitarias ya cotizan para pensión, no les fueron reconocidos sus primeros años de trabajo, solo desde el 2004 vienen cotizando lo que significa que, cuando cumplan su edad para el retiro, no habrán cumplido las semanas suficientes que les garantice una mesada pensional, a pesar de tener más de 20 años trabajando.

Por ejemplo, la madre comunitaria Erika Triviño quien lleva 20 años laborando los cuales ha cotizado 8 años y ha perdido 12 años de cotización y la madre comunitaria Blanca Sánchez que lleva 35 años los cuales ha cotizado 8 años y ha perdido 27 años de cotización dejándolas en un limbo y desconociendo su trabajo comunitario hasta el 2014. Estas acciones desde nuestra perspectiva agravan las condiciones de injusticia e inequidad en que laboran las madres comunitarias.

*En el ámbito de la pensión se podría decir que sí, pero desde el 2014 en adelante por que como nosotras antes no teníamos, pero es nada, entonces imagínese estar en este oficio 35 años para uno salir sin nada, (Entrevista a Blanca Sánchez, 2022).*

Todo lo anterior caracteriza las condiciones laborales de las madres comunitarias afectando su percepción de satisfacción en su trabajo, lo que genera desmotivación y frustración.

#### ***4.3 Afectaciones de las condiciones laborales en el quehacer de las madres comunitarias***

Las madres comunitarias realizan diversos deberes que ocupan la mayoría de su tiempo, por lo anterior, se genera una carga laboral que incide en su salud mental y física, pues sienten angustia, preocupación, cansancio y estrés. A través de las voces de las madres comunitarias se puede afirmar que la carga laboral afecta su salud. Se da cuenta de estas afectaciones ya que como maestras en formación desconocíamos las condiciones laborales y emocionales dentro de su cotidianidad, así mismo otros agentes educativos o actores que emergen en la atención a la primera infancia, desconocen siendo del mismo gremio, por lo cual se quiere visibilizar qué implica ser madre comunitaria.

*“Tanta llenadera de papeles, tanto digitar y todo, últimamente si me he visto demasiado.*

*Me siento cansada física y mentalmente a veces porque es demasiado el desgaste”*

*(Entrevista a Erika Triviño, 2022)*

Según el Ministerio de Salud (2017) las cargas de trabajo excesivas son uno de los principales factores de riesgo en el entorno laboral que provocan la presencia de problemas y de trastornos mentales, sin embargo, pese a que se reconoce las incidencias de la carga laboral en la salud de los trabajadores, no se presentan soluciones, pues este problema no es visibilizado y su trabajo tampoco es reconocido, lo anterior les causa conflicto pues consideran que no existe ningún reconocimiento pese a la cantidad de funciones que realizan, la madre comunitaria Blanca Sánchez expresa, *“Nosotras tenemos que ser madres comunitarias, psicólogas, profesoras, pedagogas, tenemos que ser hasta aseadoras, todo eso*

*y no lo ven” (Entrevista 2022).* Lo anterior no se ve reconocido por parte de las diferentes instituciones y causa problemas de salud mental.

Dicho por la OMS, las enfermedades psicológicas y emocionales son un problema de todos los días en el trabajo, ya que los empleados se ven afectados por diferentes factores, estos a su vez generan un déficit en ellos causando disminución en su productividad. (p.6)

Uno de los deberes de las madres comunitarias es realizar planeaciones diariamente según las indicaciones del ICBF, en estas, las madres comunitarias crean experiencias y actividades, sin embargo, pese a su intención de enseñar y lo que quieren lograr y realizar con los niños y niñas, no es posible llevarlo a cabo, por ende, les causa conflicto e inconformidad el no poder desarrollar las actividades que plantean para las infancias.

En relación con lo anterior, uno de los roles que consideran más importantes en su quehacer es el pedagógico, sin embargo, pese a ser uno de los roles más significativo, su tiempo lo ocupan en tareas como limpieza, higiene, administración y el diligenciamiento de formato tras formato, pese a la cantidad de funciones y deberes que cumplen, sienten que su trabajo no es bien remunerado.

De igual forma, otro de los principales factores de riesgo en el entorno laboral que provocan la presencia de problemas emocionales son las tareas repetitivas que no implican ningún tipo de creatividad, Así lo expresa el Ministerio de trabajo “Los trabajos repetitivos o rutinarios y la falta de oportunidades para utilizar los propios conocimientos, habilidades y destrezas del trabajador generan frustración y desmotivación y afectan la autoestima.” (Ministerio de Trabajo, 2017) Por lo tanto, el trabajo mecánico y rutinario de los formatos, en tener que asumir funciones de aseo, cocina y demás genera en las madres comunitarias

sentimientos de frustración, al no sentir que reciben algo a cambio de su esfuerzo, ni económico ni en beneficio de su propio crecimiento personal.

Por otro lado, las madres comunitarias expresan su intención de renunciar a su trabajo debido a los quebrantos de su salud que las aquejan, además de estar insatisfechas, están emocionalmente afectadas, se sienten vigiladas y acosadas. Estos sentimientos redundan en desinterés, y bajo compromiso con la institución y con su trabajo.

*Nosotras estamos francamente en el olvido, yo quisiera ver una persona del Bienestar Familiar de verdad que viniera de Bogotá, que entendiera como estamos nosotras y como son todos los días de una madre comunitaria con 14 niños donde tiene que hacer miles de actividades, cocinando, haciendo aseo, una cosa u otra, esto es jacosos laboral! (Entrevista a Blanca Sánchez, 2022)*

En concordancia con lo anterior, en el artículo 2o. de la Ley 1010 de 2006 en el que se definen y caracterizan las modalidades de acoso laboral, encontramos congruencia con lo manifestado por la madre comunitaria. Una serie de situaciones negativas que inducen al trabajador a pensar en la renuncia, por ello, consideramos que en efecto ellas se sienten acosadas y saben de qué trata esta situación. La ley expone que: “Toda conducta cuyas características de reiteración o evidente arbitrariedad permitan inferir el propósito de inducir la renuncia del empleado o trabajador, mediante la descalificación, la carga excesiva de trabajo y cambios permanentes de horario que puedan producir desmotivación laboral”. (Ley 1010, 2006, p.2)

Las madres comunitarias realizan deberes fuera de su horario laboral, pues al terminar la jornada tienen que terminar de llenar los formatos correspondientes y realizar las planeaciones, ya que, en su jornada laboral no alcanza el tiempo, esto trae como resultado el agotamiento físico y mental, además de invadir los horarios fuera de su trabajo, generan así

cansancio y preocupación, pues el tiempo para sus asuntos personales se ve interferido, pese a que el Ministerio de Trabajo habla de salud mental y salud psicosocial de los trabajadores y genera pautas y protocolos para garantizar lo anterior:

El Ministerio del Trabajo, consideró prioritario definir los procedimientos para la intervención de estos factores de riesgo, para lo cual se diseñó un protocolo de intervención de factores de riesgo psicosocial. Este protocolo incluye una guía técnica general que contempla acciones de intervención y control frente a cada uno de los factores de riesgo psicosocial y sus efectos, al igual que protocolos específicos de actuación frente al "burn-out" o síndrome de agotamiento laboral, acoso psicológico, manejo del duelo, estrés postraumático, estrés agudo, depresión y protocolos por actividades económicas prioritarias." (2022. p.2)

Sin embargo, podemos evidenciar que, a las madres comunitarias incluso siendo parte de una entidad pública como el ICBF, no tienen un reconocimiento en su labor y, por ende, se evidencia que las diversas entidades e instituciones las tienen en el olvido y no hacen nada al respecto. No son participes de programas o planes de acompañamiento y minimización de estos factores de riesgo psicosocial.

De igual forma, la vida personal y laboral de las madres comunitarias se ve afectada a causa de las afectaciones de las condiciones laborales. La salud mental es muy importante en el diario vivir, pues de esta dependen cómo actuamos, pensamos, nos relacionamos, y en este caso, cómo nos desarrollamos en el trabajo, Bustamante et al. (s.f) expone que

La salud mental es el balance entre una persona y su entorno sociocultural en el cual, dicho por la OMS (Organización mundial de la salud), se encuentra bienestar físico, mental y social que no solamente se da por la ausencia de enfermedades. Esto le



proporciona a la persona calidad de vida, la cual le permite tener participación laboral, intelectual y de relaciones de una manera óptima.” (p.3)

Por ende, las condiciones laborales si afectan a las madres comunitarias, en su quehacer, su vida personal y en su salud física y mental.

## Conclusiones

El trabajo muestra la incidencia de las condiciones laborales en el quehacer pedagógico de las madres comunitarias de los hogares comunitarios Semillitas de Paz y La Pequeña Lulú del municipio de La Calera, pertenecientes a uno de los programas más emblemáticos del país como es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), siendo un programa con mayor grado de cobertura en la atención a la primera infancia y con mayor impregnación en las poblaciones rurales del país.

Como resultado del presente trabajo de grado, podemos afirmar que la principal incidencia de las condiciones laborales en el quehacer pedagógico de las madres comunitarias es su afectación emocional que repercute en sus percepciones de satisfacción frente al trabajo, ya que permanentemente se ven expuestas a condiciones inequitativas y precarias que generan sentimientos de angustia ante su futuro poco estable económica y laboralmente. Es fundamental no sólo reconocer y enaltecer el trabajo de las madres comunitarias, pero dicho reconocimiento debe traducirse en acciones y compromisos que apoyen su lucha por mejores condiciones dignas de trabajo y oportunidades de profesionalización.

En términos de aprendizaje, se espera que este trabajo de grado tenga una proyección en otros escenarios de diálogo y estudios posgraduales donde pueda tener eco y se pueda profundizar estos asuntos del reconocimiento laboral del trabajo de las madres comunitarias, quienes han aportado significativamente a la historia de la atención y el cuidado de la primera infancia en el país. Esperamos que este trabajo convoque a los educadores y educadoras infantiles a continuar procesos que posibiliten el reconocimiento del trabajo de las madres comunitarias como agentes educativos para compartir y enriquecer conocimientos.

### Referencias bibliográficas

- Arismendi Ospina, C. (2018). *Análisis del movimiento de trabajadores a partir del caso de las Madres Comunitarias en Colombia* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas Escuela de Ciencia Política] <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/64156>
- Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de antropología*, N.º 24 /1, Artículo 10.  
[https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/6998/G24\\_10Carmen\\_Alvarez\\_Alvarez.pdf?sequence=10&isAllowed=y](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/6998/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.pdf?sequence=10&isAllowed=y)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Derecho de petición. Congreso de la Republica. Archivo digital. [https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2017-07/2013\\_Prop.%20003%20%28ICBF%29.pdf](https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2017-07/2013_Prop.%20003%20%28ICBF%29.pdf)
- Briones, G. (1998). La investigación en el aula y en la escuela. [curso de educación a distancia, secretaria de educación Andrés bello SECAB] Archivo digital.  
<https://mefistocastellano.files.wordpress.com/2015/09/briones-guillermo-investigacion-en-el-aula-y-en-la-escuela-t2.pdf>
- Castro Buitrago, E. J. (2002). La exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales en Colombia: el caso de las madres comunitarias. *Estudios socio-jurídicos*, 4(2), 179-197. Disponible en:  
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/223/179>
- Caballero Rodríguez, K. (2002). El concepto de satisfacción en el trabajo y su proyección en la enseñanza. *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56751267012.pdf>

Decreto 1791 de 1990. (1990, 3 de agosto). Congreso de la República. Diario oficial No 39491. por el cual se aprueba el Acuerdo número 052 de 1990, expedido por el Consejo Nacional de Seguros Sociales Obligatorios.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1351057>

Decreto 289 de 2011. (2011, 4 de febrero). Congreso de la República. Diario oficial No 47973. por el cual se designa Ministra de Educación Nacional ad hoc.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1067106>

Fernández, R. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. Revista Pensamiento Actual. VOL. 2 NÚM. 3.

Fontenla, M. (2008) “¿Qué es el patriarcado?” Revista. Mujeres en Red El Periódico Feminista.

<https://www.mujiereenred.net/spip.php?article1396>

Grisales Rodríguez, M. J. (2020). Condiciones laborales y su relación con la satisfacción laboral en colaboradores de una empresa de sector privado en la ciudad de Pereira, [Artículo de investigación (Programa de Psicología), Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, Pereira] Universidad Católica de Pereira, 33.

<http://hdl.handle.net/10785/6228>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). Proceso Promoción y Prevención.

*Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia*. Disponible en:

[https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm5.pp\\_lineamiento\\_tecnico\\_para\\_la\\_atencion\\_a\\_la\\_primera\\_infancia\\_v7.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm5.pp_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_v7.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2022) Madres comunitarias. Disponible

en: <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primera-infancia/acerca-de/madres-comunitarias>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2022) Selección de Agentes Educativos Comunitarios (Madres y Padres Comunitarios). <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/seleccion-de-agentes-educativos-comunitarios-madres-y-padres>

Ley 89 de 1988. (1988, 29 de diciembre). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial No 38.635. Por la cual se asignan recursos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones.

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/ley\\_89\\_de\\_1988.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/ley_89_de_1988.pdf)

Ley 1650 de 1977. (1990, 3 de agosto). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial No 39.491. Por el cual se extiende la cobertura del Seguro de Enfermedad en General y Maternidad a las Madres Comunitarias de los Hogares de Bienestar. Disponible en:

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_1791\\_1990.htm#:~:text=ART%C3%8DCULO%207o.,asalariados%20u%20otro%20r%C3%A9gimen%20especial](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1791_1990.htm#:~:text=ART%C3%8DCULO%207o.,asalariados%20u%20otro%20r%C3%A9gimen%20especial)

Ley 50 de 1990. (1991, 1 de enero). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial No 39.618. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_0050\\_1990.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0050_1990.htm)

Ley 100 de 1993. (1993, 23 de diciembre). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial No 41.148. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0100\\_1993.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html)

Ley 780 de 2002. (2002, 27 de diciembre). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial No 45.046. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_0789\\_2002.htm#:~:text=Derecho%20del%20Bienestar%20Familiar%20%5BLEY\\_0789\\_2002%5D&text=Por%20la%20cual%20se%20dictan,del%20C%C3%B3digo%20Sustantivo%20de%20Trabajo](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0789_2002.htm#:~:text=Derecho%20del%20Bienestar%20Familiar%20%5BLEY_0789_2002%5D&text=Por%20la%20cual%20se%20dictan,del%20C%C3%B3digo%20Sustantivo%20de%20Trabajo)

Ley 1607 de 2012. (2012, 26 de diciembre). Congreso de la República de Colombia. Diario oficial No 48.655. Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones.

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1607\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1607_2012.html)

Ley 1010 de 2006, Congreso de la República de Colombia, Diario Oficial No. 46.160, de 23 de enero de 2006. Por medio de la cual se adoptó medida para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

[http://personal.unal.edu.co/fileadmin/docs/DNAPAA/Ley/LEY\\_1010\\_DE\\_2006.pdf](http://personal.unal.edu.co/fileadmin/docs/DNAPAA/Ley/LEY_1010_DE_2006.pdf)

Ministerio de Salud. (2017). Salud mental, clave para el desarrollo de empresas y trabajadores. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/salud-mental-clave-para-el-desarrollo-de-empresas-y-trabajadores.aspx>

Ministerio de Trabajo y asuntos Social. Madrid, España, (2006). Factores Ergonómicos y Psicosociales.

[https://www.mites.gob.es/itss/ITSS/ITSS\\_Descargas/Atencion\\_ciudadano/Normativa\\_documentacion/Riesgos\\_laboral/7.1\\_GUIA\\_Factores\\_Psicosociales.pdf](https://www.mites.gob.es/itss/ITSS/ITSS_Descargas/Atencion_ciudadano/Normativa_documentacion/Riesgos_laboral/7.1_GUIA_Factores_Psicosociales.pdf)

Montero, M. (1984). La investigación cualitativa en el campo educativo. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No. 96. 1984. P. 19-30.

OIT-PNUD (2009) *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Santiago, Oficina Internacional del Trabajo y Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms\\_111376.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_111376.pdf)

Ortega, J. O. (2005). *Poder y práctica pedagógica*. Colección Seminarium MAGISTERIO

Osorio, P. Tangarife, C. Ramírez y P. Muñoz, S. (2015). *De cuidados y descuidos: La economía del cuidado en Colombia y perspectivas de política pública*. Escuela Nacional Sindical.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ens/20170803044636/pdf\\_905.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ens/20170803044636/pdf_905.pdf)

Pabón de Reyes, C. (1999). Reflexiones sobre el quehacer pedagógico. *Pedagogía y Saberes*, (12), 51-55. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/5977/4956>

Peña, B. (s.f). Métodos científicos de observación en educación. Visión Libros.

<https://books.google.com.co/booksid=1JXcMRQuAdQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Quecedo, R; Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-39.

<https://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/142>.

Resolución 002646. (2008, 17 de julio). El ministerio de protección social. Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion\\_minproteccion\\_2646\\_2008.htm#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20establecen,causadas%20por%20el%20estr%C3%A9s%20ocupacional](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minproteccion_2646_2008.htm#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20establecen,causadas%20por%20el%20estr%C3%A9s%20ocupacional).

El Ministerio de Trabajo. Por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+2404+de+2019-+Adopcion+bateria+riesgo+psicosocial%2C+guia+y+protocolos.pdf>

Restrepo, M. Tabares, L. (2000). Métodos de investigación en educación. Ciencias humanas (número 21)

[https://www.academia.edu/35012323/M%C3%A9todos\\_de\\_investigaci%C3%B3n\\_en\\_educaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/35012323/M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n_en_educaci%C3%B3n)

Segurado, A. Angullo, E (2002). Calidad de vida laboral: hacia un enfoque integrador desde la Psicología Social. Psicothema. Disponible en:

<https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/26765/Psicothema.2002.14.4.828-36.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zarate, M. J. B., Rojas, J. G., Tenjo, D. F., Bustamante, D. N., & Lara, J. F. (2019). *LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL EN EL MUNDO LABORAL*. Punto de Vista, 11(16). Disponible en:

<https://journal.poligran.edu.co/index.php/puntodevista/article/download/1420/1236/3955>



## **Anexos**

### **Anexo A: Entrevistas**

#### ***Entrevista Erika Mónica Triviño***

##### **¿Cómo es su rutina diaria en el hogar comunitario?**

Yo llego desde las seis de la mañana le ayudo a adelantar a diana el desayuno, porque es que son muchas por hacer entonces, le ayudo a adelantar, cuando alcanza el tiempo voy organizando documentos de todo lo que nos toca enviar.

##### **¿Usted realiza algunas actividades con los niños al momento de la bienvenida?**

Anteriormente se podía hacer, pero ahorita con tantas cosas, tanto papel, ya se perdió el objetivo que era el cuidado de los niños, ahora es llene y llene papeles, o sea ahorita no le queda a uno tanto tiempo para dedicarle a los niños, solo a llenar papeles.

##### **¿Qué actividades educativas hace usted al momento de la alimentación?**

Hemos trabajado mucho a jugar al chef, preparar ensaladas de frutas, tenemos el proyecto de la huerta, que vamos a ver si entrando de semana santa lo podemos organizar y si inculcarles a ellos y a los papas también se les ha dejado la tarea de que les enseñen a comer porque es que los niños no comen casi verduras, como te has podido dar cuenta, es una pelea con ese proceso de la comida como verduras, ensaladas, porque los papas dicen, pero es que en casa no la comemos pero digo uno entiende que la situación económica no da para tanto pero de vez en cuando una ensalada es tanto bueno para los niños, como para los mismos padres.

##### **¿El ICBF o Fundestar les orienta alguna actividad para este momento de la alimentación?**

Ellos en ocasiones nos dan unas guías que tenemos que trabajar con los niños, no solo alimentación, sino también de lactancia materna, digamos así para el día del agua nos dicen “Tienen que hacer una actividad referente a ese tema” o la incluimos o la incluimos, no se nos puede pasar por nada del mundo, porque si no, mejor dicho.

**¿Qué actividades educativas realiza usted para trabajar la higiene de los niños?**

El lavado de manos lo estamos haciendo constantemente, el cepillado, a ellos uno les dice “Hay que decirles a los papitos que nos bañen todos los días” pero gracias a Dios más bien llegan limpios, en unas ocasiones llegaban terribles, pero los papás de este año son juiciosos.

**¿Cómo motiva a los niños para lograr la autonomía?**

Uno siempre lo va motivando, que hagan cositas por ellos mismos, como son varias edades es complejo una actividad para cada uno, nos toca generalizar una actividad, entonces los más grandes lo captan más rápido, en cambio con los más pequeñitos toca repita que repita.

**¿Cómo fomenta usted el respeto la amistad y el trabajo en equipo?**

Bueno, siempre se les dice que tenemos que compartir las cosas, que no hay que pelear que tenemos que somos un grupito de amigos, que tenemos que compartir y tenemos que respetar a los otros.

**¿Qué actividad usted realiza para favorecer el desarrollo afectivo?**

Bueno, igual lo que te decía, los lazos de amistad, decirles que somos amiguitos, que no hay que pelear, y pues igual que en la casa también tenemos que respetar a los compañeros si queremos que nos respeten

**¿Las familias están involucradas en los aprendizajes de los niños y las niñas?**

Pues yo trato de involucrarlos, por lo menos el mes pasado trabajé todo lo que eran hábitos saludables, entonces en el cuaderno viajero cada familia tenía que hacer una receta saludable y pues fue muy chévere porque prácticamente todos los hicieron, enviaron fotos pegadas al cuaderno, fue chévere, ahí es donde uno dice bueno hay papas que, si están interesados, como hay otros que bueno.... como que hacen por hacer las cosas.

**¿Cree que sus planeaciones pedagógicas influyen en el desarrollo integral de los niños y las niñas?**

Yo pienso que si tienen mucho que ver porque uno desde ahí uno busca primero en que es lo que hay falencias, en mis planeaciones hay un día que siempre es de día saludable para fomentarles que ellos deben comer sanamente, entonces si todo eso va entrelazado, para que ellos vayan aprendiendo tanto a comer, como a respetarse.

**Literatura:**

**¿Usted les lee a los niños?**

Realmente muy poco, por el tiempo. Uno quisiera hacerlo, pero por el tiempo no nos da, pero igual eso ya lo tengo mentalizado para el próximo mes, igual con el cuaderno viajero para inculcarle a los papas que les lean a los niños y que también dibujen sobre el cuento y que el niño también participe de eso, ya que aquí no se puede hacer. En ocasiones contamos también el apoyo de los de programas sociales, a hacer la actividad con los niños de la lectura, hace 3 años venía una chica de la biblioteca central a leer a la escuela, y ella siempre pasaba acá mientras era el recreo, para no estarse allá se venía para acá a leerle a los chicos y ellos son felices, pero a nosotros el tiempo no nos da, es sobre todo por el tiempo, nosotras queremos hacer mil cosas, pero es por el tiempo, no nos da.

**¿Para usted por qué es importante la literatura en los niños y las niñas?**

Pues porque desde pequeños ellos van adquiriendo el hábito de leer, y les va a ayudar para cuando entren a su educación formal para tener una mejor comprensión lectora e incluso para escribir eso les ayuda muchísimo.

## **El arte**

### **¿Con cuáles actividades enriquece usted el arte?**

Nosotros trabajamos muchas manualidades, con el rollo del papel higiénico se pueden hacer mil cosas y uno a veces los bota, yo guardo tanto los de mi casa, los de acá, podemos hacerles flores, podemos hacerles animalitos y ellos van explotando todo eso, incluso ellos mismos dicen hagamos tal cosa, entonces todo eso va motivando y fortaleciendo más el aprendizaje de ellos.

### **¿Para usted por qué es importante el arte?**

Porque desde pequeñitos ellos van mirando que quieren ser cuando grandes, puedo trabajar tal cosa, puedo trabajar no se arquitectura, diseño gráfico, con todo lo que uno les va enseñando desde pequeños.

## **Exploración del medio:**

### **¿Qué estrategias utiliza usted para que los niños exploren el entorno?**

Bueno, a veces salimos al parque, dependiendo del clima también podemos salir al parque, lo de la huerta, ahorita no hemos podido por muchas cosas, pero eso les ayuda a ellos, anteriormente podíamos hacer caminatas, ahora ya no podemos salir prácticamente del espacio porque si no nos toca pedir permisos a todo el mundo, protocolos de salida, que toca llevar mejor dicho una cantidad de cosas, entonces digamos ya no se puede hacer tanto esas salidas, porque anteriormente yo los llevaba, incluso hasta mi casa nos íbamos caminando,

todo lo que encontrábamos por el camino ellos lo iban recogiendo y después veníamos y hacíamos con esas piedritas, con hojitas y todo hacíamos alguna actividad.

### **¿Los permisos los pide el ICBF?**

Sí, eso es un seguimiento, incluso hace como unos tres años que, si queríamos hacer una salida con los niños, tocaba solicitar bomberos, la defensa civil, que los socorristas, o sea era muy complejo todo eso, entonces uno como que ya mejor me quedo aquí y ya me evito tanto problema.

### **¿Por qué es importante la exploración del medio?**

Porque ellos van adquiriendo autonomía, incluso aprender a reciclar porque ellos van conociendo cosas que podemos reutilizar entonces le vamos fomentando el tema del reciclaje y de ayudar al medio ambiente.

### **Juego:**

#### **¿Qué tipos juegos realiza con los niños y las niñas?**

A veces trabajamos obstáculos, trabajamos últimamente hemos hecho actividades de actividad física, ayer salimos un rato y estaban felices brincando que, en un pie en el otro, que, moviendo la cabeza, entonces todo eso les ayuda también a ellos en todos los sentidos, también se cansan por lo menos.

#### **¿Por qué es importante el juego en los niños y las niñas?**

Por medio del juego uno puede observar muchas cosas porque ejemplo cuando se hacen los juegos de roles uno puede evidenciar como son los tratos de la casa con la misma familia y todo, porque como ellos tratan a sus compañeros cuando están jugando, es evidencian de lo que ellos están viviendo en casa, entonces es muy importante ese tema del juego.

## **Condiciones laborales**

### **¿Conoce usted su contrato laboral, qué piensa de este?**

El sueldo listo, si ellos fueran realmente consientes o el Estado, nos pagaban muy poquito por todo lo que tenemos que hacer, no solo somos maestras, algunas les tocan cocinar, que hay pesarlos, que hay que tallarlos, que hay que peinarlos, que hay que trabajar actividades con ellos, o sea son mil cosas, enseñarlos a que vayan al baño y además toda la cantidad de papel que tenemos que llenar, es demasiado.

### **¿Sabe cuáles son sus prestaciones y si usted goza con ellas?**

El subsidio de transporte no lo pagan, porque supuestamente, se supone que este era un programa que están enfocado solamente en que las madres comunitarias, prestaban la casa, entonces que por eso tema no nos pagan subsidio de transporte pero si deberían pagarlo, independientemente de que funcione en la casa, porque a nosotros nos citan a reuniones, y el transporte y la alimentación de ese día corre por cuenta de nosotros y no nos toca cerca, las capacitaciones no son aquí en el municipio, la próxima semana tengo capacitación y me toca desplazarme hasta Cota y eso es del bolsillo de nosotras, de mi sueldo.

### **¿Su trabajo tiene incidencia en su salud física y mental?**

Si, últimamente, demasiado por tanto trabajo, tanta llenadera de papeles, tanto digitar y todo, últimamente si me he visto demasiado. Me siento cansada física y mentalmente a veces porque es demasiado el desgaste, Incluso la semana pasada, le estaba comentando a Diana estaba trabajando y llega el momento que ya es como tanta la cosa de estar digitando me dio un dolor de cabeza, me dio mareo, hasta que me hace vomitar, me toca vomitar, eso fue el lunes, no era mucho lo que llevaba en el computador, pero yo creo que el cansancio de todo el tiempo, y me puse a trabajar un poco, y me dio un dolor de cabeza, como que se me fueron las luces, yo digo que, si nos afecta demasiado en todo, el estrés, o sea todo.

**¿Considera que se vulnera algún derecho por ser mujer?**

Si y no, igual hay padres comunitarios también, pero deberían ser más conscientes de la manera del trabajo, organizar, que nos dieran como más organizado, que no tuviéramos que digitar tanta vaina y que quitaran tanto documento ahora es llene y llene papales y eso es muy desgastante para uno tanto mental como físicamente, uno psicológicamente se siente agotado.

**¿Cuáles son estos formatos?**

Son formatos como peso y talla, ficha de caracterización, observadores de los niños, seguimiento al desarrollo, seguimiento nutricional, muchas cosas, directorio de familias, que la asistencia que tenemos que llenar cuando fallan los niños tenemos que llenar este registro diariamente, adicional como la cuota de participación, cada gasto toca con factura y tener todos los soportes para que crean, no se seguramente pensaban que nos quedábamos con la plata que dan los papás, pero con eso tenemos que pagar el gas, servicios, que si se daña un bombillo, de ahí se saca.

**¿EL ICBF no paga los servicios del hogar comunitario?**

No, todo nos toca de lo que pagan los papás.

**¿Cuánto pagan?**

Aquí se está cobrando 60,000 mensual, pero lo que manda el Bienestar es 19,200 por cada niño mensual, eso no es nada, y con todos los gastos que hay.

### *Entrevista Blanca Nieves Sánchez*

#### **¿Cómo se dio inicio al hogar comunitario?**

Se dio inicio, La Pequeña Lulú en 1988, en esta casa, en esta casa, la vereda El Hato, La Calera. Esta finca se llama finca Casa Vieja, se la recibí a una amiga, ella me ofreció que si quería trabajar con el hogar y ella llevaba ya seis meses con el hogar cuando iniciaron los hogares aquí en La Calera, con la ronda infantil Alí, en ese entonces se llamaba Alí. Al año de haber comenzado empezó ya, ¿cómo se llamaba el Alí? Si no se conformó una nueva junta que se llamaba La Ronda Infantil y desde cuando eso pues yo he venido haciendo muchas cositas por, digamos, por mejorar cada día; se inició en ese año y yo comencé bajo un techo de plástico y palitos, realmente si fue improvisado, muy bonito y todo, pero también “hubieron” muchas cositas pues que costaban un poquito sacrificio, pero o era muy joven y pues no me, o sea, para mí era chévere ir a caminar y recoger los niños desde las casas, los traía de las casas, los llevaba por la tarde, a pie. Entonces como cuando uno era joven todo es bonito, entonces era muy enamorada, hoy en día pues ya estoy cansadita, sí, pero bueno, con mucho amor siempre.

#### **¿Cómo es su rutina diaria en el hogar comunitario?**

Bueno, mi rutina diaria pues me levanto 4:30 de la mañana, primero que hago es obviamente bañarme, me alisto, estoy ya con el uniforme puesto, ya paso a preparar pues alistar lo de los niños, digamos que dejar todo listo y alistar lo del desayuno, a las 6 de la mañana empiezan a llegar los niños, depende de los horarios de trabajos de los papás hay muchos que entran tipo 7 de la mañana a trabajar pues obviamente tengo que recibirlos más temprano y pues ya comienza ahí el trabajo, no solamente porque uno, haga de cuenta la mamá, ¿no? La mamá de esos niños pues hay que darles a ellos los que vienen sin desayuno, hay que darles el desayuno, si viene unos que los traen, sí, hay papitos que no se preocupan



tanto por los niños, hay que cambiarles la ropa, incluso cambiarles de pañal, los traen del día anterior con el pañal y así, luego ya se les hace su refrigerio por ahí, depende, hay veces que se coge la tarde como hoy pero normalmente 8:00-8:30 les estoy dando refrigerio. Después del refrigerio, siempre con los cuidados de rutina del lavado de manos y recomendarles mucho el comportamiento en la mesa y ya después se hace la actividad. Entonces tenemos un planeador con las actividades que se hacen por ejemplo ayer trabajamos como tal la planeación, pero se hizo también las actividades, ayer se trabajó, estamos trabajando los alimentos, las frutas, la importancia de las frutas. Ayer fue la zanahoria, por lo menos con cáscara de huevo luego pintar color naranja y así todos los días se va desarrollando una actividad según el planeador.

**¿Qué actividades hace usted con los niños(as) en el momento de la bienvenida?**

Les recibo con un caluroso abrazo, un caluroso saludo, pues todos los días se les da mucho cariño, al momento de la llegada tanto a los niños como también a los papás se saludan cordialmente y luego ya para la bienvenida se les hace ya sea una canción, una ronda de acuerdo también a la actividad que se va a desarrollar.

**¿Usted hace actividades educativas alrededor de la alimentación?**

Claro que sí, digamos la manipulación de alimento, pero más que todo las actividades las realizamos con los papás, en un tema de un taller de padres.

**¿ICBF o Fundestar, les orienta alguna actividad didáctica para el momento del desayuno y almuerzo?**

No, ellos no dan nada, no dan planeaciones ni nada.

**¿Qué actividades educativas hace usted para trabajar la higiene de los niños(as)?**

Eso sí digamos en la práctica, con los niños. También irles inculcando a ellos la importancia del lavado de manos, el cepillado de sus dientes, el aseo personal, se les pregunta que, ¿si se bañaron hoy?, si no se bañaron, todas esas cosas, como se bañan en la casa, si se bañan con agua calientica, con agua fría o si se bañan o no se bañan.

**¿Cómo motiva usted a los niños(as) para lograr la autonomía en sus acciones?**

Primero hay que enseñarles, en cuanto a la ida al baño, que digamos, el ir al baño, decirles aquí queda el baño, tiene que aprender solitos, ya está grande, depende a la edad del niño también ya que cuando son chiquitos hay que ayudarlos también, uno es la que los lleva, los ayuda a limpiar, a lavar las manos porque hay niños muy chiquitos que no se saben lavar las manitos, pero si se les va inculcando la importancia de la higiene.

**¿Cómo fomenta usted el respeto, la amistad y el trabajo en equipo?**

Poniéndolos a trabajar, precisamente actividades que tengan que ver con la integración, aprender a que ellos compartan, que aprendan a respetar, que no se peguen porque no se hace, con los compañeritos y compañeritas que hay que respetar y desde esta edad es que se tiene que inculcar a los niños el tema del respeto, la tolerancia, todas esas cositas van ahí cogidas de la mano.

**¿Qué actividad usted realiza para fortalecer el desarrollo afectivo?**

Hacemos muchos juegos, las rondas, con la música, el juego, que tenga que ver con la integración.

**¿Qué estrategias utiliza para relacionarse con las familias?**

Bueno eso sí, muy fácil, antes de la pandemia, porque ahora no se ha hecho, pero yo en las reuniones con los padres de familia nos reuníamos acá y hacíamos un compartir, donde cada uno traía de la casa o si ellos no traían de la casa entonces yo les hacía sus “oncesitas”,

como para estar más cordial con ellos, son estrategias que siempre he utilizado y la buena forma de ser con ellos, la amabilidad, siempre cordialmente con ellos.

**¿Las familias están involucradas en los aprendizajes de los niños y las niñas?**

Sí, ellos saben los temas que les estoy trabajando y así mismo ellos le refuerzan en las casas.

**¿Cree que sus planeaciones pedagógicas influyen en el desarrollo integral de los niños y las niñas?**

Claro que sí, influyen mucho, de acuerdo con las actividades que les dé a ellos el progreso, el constante aprendizaje, se les ve el desarrollo, el avance es notorio.

**Literatura**

**¿Cuáles son los cuentos infantiles, que usted le lee a los niños(as)?**

Muchos, pero yo si no los tengo en la memoria, tengo muchos cuentos, desde Caperucita Roja en adelante, hasta Blanca Nieves. Les leo cuentos de Rafael Pombo, mucho pero ahorita no, por ejemplo, el cuento que les gusta tanto, Encuentra a tu mamá, muchos. La verdad ahorita no los tengo en mente, yo les leo mucho, para la muestra un botón todos están desbaratados.

**¿Qué estrategias utiliza con los niños y las niñas para enriquecer la literatura?**

Leerles y fuera de eso, se les dice a los papás que por favor les lean por la noche un cuentico, que eso está muy bien también que allá en la casa refuercen la lectura, para que los niños cojan los hábitos de leer.

**¿Cuáles son las actividades con las usted trabaja los cuentos?**

Depende, cuando según también el ánimo, pero si más que todo, me gusta cambiar mucho la voz, me gusta los títeres, me meto dentro de una caja, me meto dentro de alguna cosa para que no me vean y solo escuchen mi voz.

## **Arte**

### **¿Con cuáles actividades usted trabaja el arte con los niños y las niñas?**

Con todo, con la música, por ejemplo, con muchos tambores, hacemos una orquesta, pintamos, ellos dibujan, les pongo que también dejen volar su imaginación. Hacemos un paseo y ellos llegan a dibujar lo que ellos vieron, todo eso, el arte se trabaja de muchas maneras, con hojas secas, con el medio ambiente uno encuentra mucho material natural, hojas, palitos, tierra, ¡todo lo tengo en mis manos, gracias a Dios!

### **¿Por qué es importante el arte en la infancia?**

A mi manera de pensar, digo que todos los niños hay que dejarlos que ellos dejen volar su mente, para que ellos sepan que quieren hacer cuando sean grandes, hay veces que no los dejamos pintar o coger un pincel que porque ¡se ensucia la ropa! Y estamos es “cohibiendo” y dañándoles a ellos algo que les pueda interesar para el futuro, para más grandes, el arte creo que es una de las estrategias más bonitas en la vida de los niños.

## **Exploración del medio**

### **¿Qué estrategias o actividades hace para que los niños y las niñas exploren el entorno?**

Salir con ellos, salir y no solamente salir, porque ellos pueden explorar un libro, aquí incluso no más con un muñeco pueden explorar; por ejemplo, con ese perro de peluche uno puede decir, bueno vamos a mirar las características de este perro qué tiene, qué color, cómo son los ojos, si tiene cola o si no tiene cola, cómo es de grande o pequeño, eso es explorar. Pero como estamos afuera en el campo, uno tiene mucha oportunidad de salir a explorar el

campo, explorar todo, la naturaleza, cómo nace el agua, dónde nace el agua, cómo crecen los árboles, cómo se siembra una planta, cómo germina una planta, cómo crece, cómo florece, cómo se recogen las frutas, todo eso.

## **Juego**

### **¿Considera usted importante el juego y por qué?**

El juego es lo más importante porque los niños desarrollan sus habilidades, su creatividad, todo el juego, estamos con los niños desde la primera infancia y es donde tenemos que implementar más el juego, toda clase de juego, con orientación, claro está.

### **¿Qué tipos de juegos realiza con los niños (as)?**

Muchos, la golosa, jugamos, las rondas, bueno, como salimos tanto al parque les enseñé un jueguito que se llama “cuantos panes hay en el horno”, y así, es un poco fuerte porque a veces se caen muy duro, pero como ellos son pequeñitos, apenas, ya cuando son más grandecitos, más peligroso que se pueden caer bien duro porque es cuestión de fuerza y de contar, de conteo también.

## **Condiciones laborales**

### **¿Conoce usted su contrato laboral?**

Mi contrato laboral es por obra labor y es en término indefinido, pues como tal el contrato no lo sé, porque estamos en una cosa que se llama acoso laboral, me gustaría que esto si lo hicieran público; como le parece que nadie comprende ni sabe cómo es la vida de una madre comunitaria y nos juzgan demasiado porque dicen que no hacen nada cuando tenemos a cargo lo más importante del país que es la primera infancia y no lo valoran por que nosotras tenemos que ser madres comunitarias, psicólogas, profesoras, pedagogas, tenemos que ser hasta aseadoras, todo eso y no lo ven, dígame en qué momento usted va a hacer

actividades con los niños, eso ya no se puede es una cantidad de papeles de una cosa de la otra dígame: ¿Dónde quedan los niños? Dicen es que los niños es lo primero, ¿es lo principal? y esto es ¡falso! ¡falso! para ellos esa no es lo primordial para ellos la primordial son los documentos que hay que enviar, si los niños fueran lo primordial nos dejarían un tiempo totalmente para esas cosas y pues no uno tiene que estar en mil oficios en mil cosas y eso es falso lo que dicen en la televisión o esa señora directora de la primera infancia que es que lo niños es lo primordial y en verdad esto que dicen es mentiras y uno de madre comunitaria necesita su espacio con los niños no, ¡mentiras!, o esto que hacen de comparar un HCB con un CDI estos dos no deberían comparar o pretender que es lo mismo porque un CDI tiene todo un psicólogo, un auxiliar pedagógica y ¿nosotras qué? Nosotras estamos francamente en el olvido, yo quiera ver una persona del Bienestar Familiar de verdad que viniera de Bogotá, que entendiera como estamos nosotras y como son todos los días de una madre comunitaria con 14 niños donde tiene que hacer miles de actividades, cocinando, haciendo aseo, una cosa u otra, esto es ¡ACOSO LABORAL! ¡ACOSO LABORAL! Y una desigualdad de las madres comunitarias y las personas de un CDI que tiene el mismo técnico que tengo yo porque yo soy técnica a la atención de la primera infancia y yo he hecho más cosas de lo que hacen estas personas que están en un CDI y esto lo digo con mucho respeto porque yo llevo 35 años en este oficio.

**¿Sabe usted cuales prestaciones sociales tiene y si goza de ellas? (salud, pensión, subsidio de transporte, prima, liquidación)**

Si tengo claro eso, nos paga lo que es prima, liquidación, todas esas cosas, pero no nos pagan lo que es un subsidio de transporte porque nosotras trabajamos desde la casa y pero nosotras damos nuestra casa gratis y de quien es esta casa pues de la madre comunitaria y entonces ¿por qué no nos pagan un arriendo?, que pasa cuando nos mandan a una

capacitación, un ejemplo este lunes vamos a cota y quien nos va a dar para ese transporte por que no nos pagan ese subsidio de transporte, si es que es una ley que hay ¿Por qué esta gente hace estas cosas? Y esto son cosas que no me han gustado para nada, sinceramente.

En el ámbito de la pensión se podría decir que sí, pero desde el 2014 en adelante por que como nosotras antes no teníamos, pero es nada, entonces imagínese estar en este oficio 35 años para uno salir sin nada, esto es ¡muy triste! que uno entregue toda su vida a la comunidad, a los niños, esta situación nos deja ¡muy triste! ¡muy triste! Yo me volví vieja y estoy acá, pero como ya no sirvo pues un día de estos me dicen chao suerte es que le digo y ya se acabó esto, pero créame una cosa que yo no voy a dejar esto así porque voy a luchar a que se me pague todo lo que nos ha quitado, se la pasa dándole una plata unos delincuente que le ha hecho dando a todo el país y a una madre no le quieren dar nada cuando una ha dado todo a su labor a la primera infancia y no nos pagan lo que nosotras realmente nos merecemos y que pasa cuando yo no pueda más, pues me botaran y téngalo por seguro que hasta donde yo pueda voy a luchas por lo mío por mi pensión, como sea, así me toque hacer lo que sea, no sé qué llegara a pasar pero voy a seguir luchando.

**¿Su trabajo tiene incidencia en su salud física y mental?**

Claro, claro que si hoy en día, mire una cosa que este joven y se puede hacer todo lo que quiera, pero ya no lo estoy, pero ahorita como cambiaron tanto todo se les convirtió para ellos solo papeles y dese cuenta de que ellos no nos apoyan en nada, nos dan un computador, nos dan alguna herramienta, para hacer ese trabajo, no nos dan nada entonces ya deberían hacer algo para que eso cambie, pero es que yo no me quiero retirar hasta lograr algo para mi pensión.

**¿Con respecto a lo anterior usted cuantos formatos llena para el ICBF o la fundación “FUNFESTAR”?**

No podría decirle cuantos formatos son, pero es una cantidad, nos ponen a llenar formatos de todo un formato para los papas, uno para el desarrollo de los niños, otro formato de novedades esto es de todos los días, de cómo llevo el niño, que sí asistió o porque no asistió hasta firmando toca, no, no todas estas cosas son muchas es una gran cantidad y como les repito ¡a ellos lo que les importa son los papeles y no los niños!

### **¿Siente que se vulnera algún derecho por ser mujer?**

Por ser mujer, por ser madre comunitaria, por todo yo creo, por qué nosotras tenemos tanta descoordinación como le digo, por qué no nos pagan lo justo por lo menos ahora nos pagan un mínimo, pero eso mejor dicho nos lo echan en cara de una forma impresionante, si no le enviamos tal cosa ¡no hay sueldo! ¡no hay pago! y esas son cosas que no se deberían hacer nunca, nunca esto si de verdad que deberían investigarlo porque esas cosas son demasiado terribles, y se excusan en que ¡hay los niños! ¡hay la primera infancia!, ¿cuál primera infancia?, ¿cuáles niños? a ellos solo les importa lo que yo les envía, es lo único que les importa, pero en si el niño no lo tiene en cuenta para nada.

## **Anexo B, Guías de observación**

### ***Primera observación***

#### **1. Datos de identificación del espacio educativo visitado.**

**Tipo de institución:** Publica

**Nombre:** Hogar comunitario Semillitas de paz

**Horarios:** 7:00 am a 3:00 pm

**Tipo de población:** Niños y niñas del municipio de La Calera

**Estrato socioeconómico:** Dos

**Edades:** de 0 a 6 años.

**Madre comunitaria:** Erika Mónica Triviño



## 2. Características del entorno educativo

### **Infraestructura:**

**Ubicación:** Este hogar comunitario está ubicado al lado de un colegio de primaria (poner el nombre) en la vereda La Aurora en el Municipio de la Calera.

### **Contexto:**

Para llegar a este hogar comunitario desde Bogotá hasta la calera encontramos que hay dos SITP, el 330 “y el K905, los cuales van hacia el norte de Bogotá, este recorrido va desde el Codito y el Verbenal, hasta la última parada del SITP donde empieza el municipio de la Calera y posteriormente se llega a la vereda La Aurora, esta vereda se caracteriza porque anteriormente había una mina de arena, por ende se ven diferentes empresas: Acopio una empresa de material de río, una empresa de estructuras y soldaduras, una empresa de mármoles, también podemos identificar una población con características urbanas por ende encontramos una tienda, un supermercado, un restaurante, una cafetería, un piqueteadero, una ferretería, un bar, se encuentra también un parqueadero de buses, la finca “La selva” un iglesia denominada Seminario Nuestra Señora de Chiquinquirá y la Escuela La Aurora Alta.

Las calles están por pedazos pavimentados y algunas son destapadas, a menos de un kilómetro del Hogar hay un botadero de basura que siempre está en malas condiciones, de igual forma se puede observar que en las horas de la tarde y noche se torna inseguro para la población en cercanías del hogar, evidenciándose consumo drogas alucinógenas.

Su principal actividad económica del sector es el manejo de buses volquetas, el trabajo por días en casas de familia. Este hogar comunitario Semillitas de Paz a cargo de la madre comunitario Erika Mónica Triviño cuenta con agua, luz, gas y alcantarillado se encuentra ubicado con una población mayoritariamente de estrato socioeconómico de nivel 2, por ende, se entiende que este hogar comunitario acoge a niños y niñas de bajos recursos.

**Descripción de los espacios:** El hogar comunitario es una casa pequeña, es un salón en el cual se puede encontrar diferentes rincones:

### **El rincón de la lectura**

En este lugar encontramos un mueble con diferentes cuentos infantiles: cuentos para bebés los cuales son coloridos, solo con imágenes, con texturas y hechos de diferentes materiales, con temáticas de animales, objetos de la cotidianidad, naturaleza, colores o números. De igual forma encontramos, cuentos para niños y niñas más grandes, con imágenes y texto, con diferentes historias como de fantasía, realistas, de hadas, cuentos populares, mitos y leyendas, cuentos de rompecabezas.

### **El rincón del juego**

*Este rincón está dividido en tres sesiones:*

En el primer encontramos un recipiente con diversos materiales, juguetes y juegos para las diferentes edades como, por ejemplo: juegos de construir, pelotas de diferentes tamaños, colores y texturas, palas, torres de donas, cubo sensorial, carros de diferentes tipos y tamaños, aros, ula-ula y juegos de bolos.

En el segundo lugar, es un closet, que contiene diferentes juegos didácticos, como dómicos con diferentes temáticas como diversos tipos de flores, animales domésticos, animales de franja, letras, números. También cuenta con una variedad grande de rompecabezas, para todas las edades, por su textura, cantidad de fichas y dificultad, estos tienen diferentes temáticas, como animales, plantas, personajes, abecedario, objetos, carros, números, cuenta con diferentes juegos de lógica, cartas que muestran temáticas como números, letras y palabra, cuenta con diferentes materiales de higiene en la parte de arriba como toallas y tapabocas.

En el tercero y último espacio, cuenta con un gabinete con tres compartimientos en los cuales hay elementos de disfraces como, cascos de construcción, pelucas, calcetas, sombreros, gorros y diferente ropa, también encontramos diferentes peluches, muñecas de trapo, muñecas de plásticos y una canasta con diferentes películas infantiles.

### **El rincón de los materiales**

Aquí podemos encontrar diferentes materiales pedagógicos como: colores, temperas, reglas, pinceles, colores, lápices, crayolas, pegamento, tijeras, plastilina, rollos de papel higiénico, cuadernos de cada niño y niña, tablas de picado, arena, tierra de colores, pintucaritas.

### **El rincón de la música**

En este rincón encontramos una canasta grande con diferentes instrumentos como: tambores, maracas de diferentes colores y figuras, la pandereta, cajas sordas,

### **Baño**

En primer lugar, está el lavamanos, el cual es del tamaño normal para una persona adulta, aquí encontramos los cepillos de cada niño y niña, toallas para secar las manos, pañitos, papel higiénico, letreros con las indicaciones para lavar las manos y cepillar los dientes, luego está un baño privado el cual también es del tamaño normal para un adulto.

### **La cocina**

La cocina es mediana, tiene una abertura que da vista al salón, tiene una estufa de 4 puestos y la nevera es mediana, de igual forma el mesón es mediano, aquí encontramos ollas, platos y vasos de plásticos de diferentes colores adecuados para los niños y las niñas, dentro de la cocina encontramos un cuarto en donde tienen diferentes materiales, elementos de aseo.

## **3. Quehacer pedagógico**

**¿En qué ejes y factores tienen en cuenta para realizar su planeación?**

Realiza las planeaciones según los interés y necesidades que ella ve, como por ejemplo los hábitos de los niños e involucra a los niños y las niñas dependiendo de lo que ella observa, realiza sus planeaciones de la semana, sin embargo, a veces por el tiempo no se pueden llevar a cabo.

**¿Tienen guías u orientaciones para realizar las planeaciones?**

No, solo envían el formato de planeación, ICBF y Fundestar no les da orientaciones ni guías. Sin embargo, a raíz de la pandemia pusieron unas “Prácticas” como el lavado de mano. Anteriormente, les exigían unos ejes como “La bienvenida, vamos a casa, vamos a explorar” pero cada operador tiene una manera sus formatos, y ahora solo importa llenar los formatos y la papelería.

**¿Cuáles son las propuestas pedagógicas para los niños y las niñas que se evidencia en este lugar?**

Desde la perspectiva de las propuestas pedagógicas realizadas por las madres comunitarias, van relacionadas con el arte pues aquí los niños pintan, dibujan, colorean y crean, con el juego y con la exploración del medio, pues la madre comunitaria considera importante que los niños y las niñas salgan, jueguen, brinquen, exploren y conozcan su entorno. También para la madre comunitaria es importante crear actividades en relación con los hábitos alimenticios, el lavado de manos, el cepillado de dientes, y por último involucra a los padres y madres en los aprendizajes de los y las niñas por medio del *Cuaderno viajero*.

**¿Cómo se utilizan los diferentes materiales?**

Los diferentes materiales como pinceles, temperas, colores, etc., se utilizan al momento de realizar las planeaciones con relación al arte. Los juguetes y libros se utilizan libremente luego de realizar la planeación.

### **¿La madre comunitaria realiza las planeaciones pensando en las diferentes edades?**

La madre comunitaria realiza las planeaciones teniendo en cuenta al momento de desarrollarlas las diferentes edades de los niños y niñas, para así apoyar y dar indicaciones según su rango de edad: Con los niños y niñas más pequeños les explica, les muestra y los acompaña más tiempo, con los más grandes da las indicaciones, teniendo un grado de exigencia más alto, por ende ellos se demoran más tiempo en las diversas actividades, sin embargo, tienen la voz y la observación constante de la Madre comunitaria quien les expresa su gusto por su trabajo, las indicaciones que tiene que seguir y lo que tiene que tener en cuenta.

De igual forma, realiza actividades con los niños de 4-6 años luego del almuerzo, pues se tiene presente que están cerca de entrar a primaria, y se les realiza diferentes “refuerzos” como las vocales, números, escribir su nombre, dibujar, colorear, para que esta transición del hogar al colegio tenga diferentes elementos y se acostumbren a las rutinas que allí se dan.

### **¿Cómo se relaciona las madres comunitarias con los niños y las niñas?**

La Madre comunitaria tiene una relación con los niños y niñas donde se destaca el cuidado, la protección, el amor, el apoyo que les brinda en toda la jornada y en las diferentes rutinas que aquí se dan.

#### ***En la bienvenida***

Este proceso es aún muy difícil para algunos niños y niñas, lloran, y no quieren separarse de sus familiares, sin embargo, la madre comunitaria desde sus sonrisas, abrazos y

caricias intenta acogerlos y les recuerda lo que harán en el jardín, “Hoy jugaremos” “Hoy vamos a pintar” “¿No quieres jugar con tus amigos?”.

### ***En prepararse para la alimentación***

La madre comunitaria les indica que se preparen para comer, (lavarse las manos, o hacer sus necesidades) de igual forma les indica que organicen las mesas y las sillas para que se acomoden mientras ella sirve y organiza el desayuno, almuerzo u onces, en este momento se evidencia como la Madre comunitaria los incluye a participar en los momentos de su rutina, creando una relación de ayuda, confianza y autonomía.

### ***En la alimentación***

Los motiva a comer desde su voz y sus palabras de ánimo “¡Dale que tú puedes! ¡Pasa la comida! ¡Come juicioso! ¡Bravo!”), también, recalca la importancia del alimento de ese día y que coman todo, de igual forma, en este momento les da libertad para que coman ellos por si solos, en donde exploran su alimentación y comen a su manera y a su ritmo, mientras ella realiza preguntas como ¿Cómo vas? ¿Ya casi terminas? ¿Esta rico? Y los motiva, de igual forma, reconoce cuando un niño no quiere comer más y respeta esas decisiones siempre y cuando sepa que comió parte de alimentación, si no es así cuando un niño no come por diferentes motivos, se acerca a él y lo acompaña, apoya, y paladea, pues se preocupa porque los niños y las niñas tengan una sana y saludable alimentación.

### ***A la hora de dormir***

La madre comunitaria acuesta a los niños y las niñas, y se hace al lado del cual observe que tiene problemas para dormir, se acuesta a su lado, con caricias los arrulla, hasta que se queden dormidos, también realiza juegos de crianza, los cuales tienen que ver con las caricias, aparecer y desaparecer, el contacto, las risas.

También, se evidencia la relación que ella tiene con cada uno de ellos, los conoce, sabe sus actitudes, comportamientos, sentimientos, sabe cuándo están enfermos, con sueño, con hambre, cuando están molestos o felices, y los acompaña y acoge en estas diversas situaciones. De igual forma, se preocupa por sus situaciones personales e intenta mantener un contacto con las familias, para así apoyar desde el hogar comunitario estas situaciones. Se evidencia que los niños y niñas sienten un cariño por ella, le hablan con libertad y confianza, le expresan lo que sienten, y tienen una comunicación constante de las experiencias que se viven cotidianamente.

La madre comunitaria crea diferentes diálogos, actividades y experiencias con base en lo que se da en la cotidianidad para promover el respeto, la ayuda, el trabajo en equipo, entre los niños y las niñas. De igual forma creó un espacio en el techo, donde cuelga los trabajos, tareas, obras de artes que realizan, dándole un ambiente creativo al hogar comunitario y la importancia a lo que ellos realizan diariamente

#### **4. Desarrollo Integral**

##### **¿Cuáles son los intereses de los niños y las niñas?**

Se evidencia que a los niños y a las niñas tienen un interés hacia la literatura, el hogar comunitario cuenta con un mueble al alcance de los niños y las niñas, por lo que le es posible escoger el libro que más le llame la atención. Les gusta interpretar y leer los diferentes cuentos, les llama la atención los libros con muchas imágenes y colores pues según lo que ven: interpretan y leen a su manera; A los niños de 4-6 años les gusta mucho que les lean, prestan atención, hacen preguntas y realizan comentarios e interpretaciones de lo que ven y escuchan.

De igual forma, les gusta armar rompecabezas, ya que, en el hogar comunitaria existe gran variedad, con diferentes grados de dificultad, los utilizan todos, a veces los hacen solos, o se dividen en grupos para ayudarse mutuamente.

También, les gusta mucho el juego en sus diferentes formas, hacen juego de roles, como: el médico, la profesora, chef; juegan con balones, les gusta muchos las fichas para construir y, les gusta salir al espacio del colegio y ahí utilizan el parque, se ayudan mutuamente, se respetan, se ayudan a balancear unos a otros, corren, saltan.

### **¿Cómo se acercan los niños y las niñas a la literatura?**

El hogar comunitario tiene diversos tipos libros los cuales pueden leer o ver en cualquier momento pues están ubicados a su alcance. De igual forma, los niños y niñas se acercan a literatura por medio de los títeres y juguetes pues crean e interpretan historias. La literatura también la podemos ver en los cantos, les gusta cantar y escuchar música, cantan canciones como “Sol, solecito” “Luna lunera” “La vaca” etc.

### **¿Cómo se acercan los niños y las niñas al arte?**

La madre comunitaria realiza diferentes actividades, como dibujar libremente, colorear una respectiva figura, pintar con diversos materiales como pinturas, temperas, crayolas, en hojas, en rollos de papel, en diferentes tipos de papel.

### **¿Cómo se acercan los niños y niñas a la exploración del medio?**

Los niños y las niñas algunos días salen al parque del colegio, aquí juegan y exploran libremente, es un espacio que permite estar en contacto con la naturaleza, con las diferentes plantas y animales que aquí habitan. De igual forma, ellos exploran su entorno, conocen los lugares y los rincones y se apropian de él.

## **5. Condiciones laborales**



## **Rutina de la madre comunitaria**

Comienza a las 6:00 am, cuando los niños y las niñas empiezan a llegar, Diana empieza a preparar el desayuno, mientras los niños y niñas juegan y van llegando, luego de esto, Erika les indica que organicen las mesas para desayunar, al terminar la madre comunitaria organiza, barre y limpia y realiza su planeación, mientras Diana comienza a preparar el almuerzo y organizar la cocina; al terminar la planeación los niños y las niñas deciden libremente que quieren hacer, si jugar, leer, armar rompecabezas, mientras la madre comunitaria llena los respectivos formatos del ICBF, luego de esto se da la indicación a los niños y niñas más grandes de que vayan y hagan sus necesidades y se laven las manos, mientras ella cambia a los niños pequeños y les ayuda a lavar las manos, así va a la cocina y sirve el almuerzo según las edades, mientras ellos organizan las mesas y las sillas, cada niño come solo y a su ritmo, luego de comer, la madre comunitaria les limpia su cara y manos y organiza, mientras Diana barre, limpia y organiza las mesas y sillas, la madre comunitaria comienza a acostar a los niños y niñas más pequeños, y acompaña y arrulla a los que tienen problemas para dormir, y se queda ahí cuando ya todos están dormidos, para así organizar a los niños más grandes y realizar diferentes actividades y tareas para su edad, Diana prepara las onces de los niños, y la madre comunitaria los despierta y de nuevo les indica que organicen las sillas y mesas para sus onces, luego de terminar se organizan para que vayan al baño, limpiarles la cara, peinarlos, organizarlos, esperar a que sus papás regresen por ellos.

### **¿Cómo es el espacio?**

El espacio es una casa comunal de un piso que cuenta con un baño, una cocina y amplia zona rectangular ajustada a las necesidades básicas de los niños y las niñas, en el área posterior cuenta con una amplia zona verde con una zona recreativa generadora de experiencias significativas. En la imagen número 1 encontramos la parte externa del hogar

comunitarios que consta de una amplia zona verde, en este espacio encontramos varias estructuras en madera y metal que construyen columpios, rodaderos, escaleras, un tronco que sube y baja entre otros sitios vemos varias llantas, donde todos elementos aportan en la construcción del juego mediante la exploración del medio.

Encontramos el interior del hogar comunitario de estructura horizontal con amplios ventanales donde propicia una mayor cantidad de luz y varias varillas en el techo que son utilizadas de decoración y colgar los trabajos de los niños y las niñas junto a varios elementos educativos como son mesas, sillas, libros, juguetes entre otros, el piso es la mitad en baldosa y la otra mitad en fomi buscando un confort y comodidad en este espacio que se vuelve significativo para los niños y las niñas.

### **¿Cuáles son las luchas y afectaciones que tiene este espacio?**

Una primera afectación de su labor comunitaria se daba hace años ya que este espacio en un principio no pertenece a la madre ni a ninguna asociación o fundación, al revés para estar en este sitio había que pagarse un arriendo, para poder utilizar este espacio sin embargo la madre comunitaria decidió ejercer una lucha interna, para buscar ayuda desde el Estado para no pagar ningún arriendo para que así ellos estuvieran más tranquilos en ese espacio, por lo tanto, la madre comunitaria busco el alcalde de periodo, y lo convenció que apoyara su casa comunitaria hasta el día de hoy ella ya no se preocupa por pagar un arriendo porque sabe que ese espacio desde ese entonces es patrocinado por el estado y ya si ella se va del lugar sabe que deja algo para los niños y las niñas de esa comunidad.

La afectación del día de hoy a su labor de cuidado y protección en la primera infancia es saber que, si en este espacio hay que hacer alguna remodelación, arreglo que bien se sabe que es en beneficio del espacio tendrá que asumirlo la madre comunitaria desde su bolsillo, desde su salario mínimo vigente en Colombia, tendría que entonces decir que es una

preocupación externa a su labor del cuidado y protección sin embargo debe asumirla por el bien de los niños y las niñas, un ejemplo es cuando ese estaba retomando la presencialidad después del confinamiento de la pandemia del COVID 19, ella debió hacer cambios infraestructurales en ese espacio por lo tanto le toco pintar, reparar vidrios, limpiar, remodelar cosas para la prevención del COVID 19 y así pudieran recibir nuevamente los niños en este espacio y todos gastos como lo mencionamos anteriormente salieron del bolsillo de la madre comunitaria.

### **¿Cómo son sus horarios y tiempos para la alimentación?**

Este este espacio comunitario tiene una virtud que es la colaboración de una persona que es la cocinera Diana quien se encarga de la preparación adecuada de los alimentos para los niños y las niñas según como lo especifica el ICBF ya que esta entidad es la que regula los procesos alimenticios de los niños y las niñas utilizando una herramienta que son los formatos donde se indica como debe ser la preparación de cada alimento, si es frito, cocinado, o en puré, también si es utilizado en jugo, entre otras formas de preparación. también en este formato encontramos como es detallado con gran magnitud de que alimentos debe utilizarse de lunes a viernes, también incluye la hora en la que debe darle los alimentos si es para desayuno y el almuerzo.

Se puede evidenciar que la cocinera diana es un apoyo para este hogar comunitario, sin embargo, ella tiene flexibilidad en su labor y por ende a veces tiene alguna cita médica o una diligencia generando su ausencia en este espacio en este caso la madre comunitaria debe asumir su labor encargarse de elaborar los alimentos detalladamente como lo exige el ICBF y a la vez tiene que seguir haciendo actividades pedagógicas para los niños y las niñas y cuidando de ellos.

### **¿Interfiere lo anterior con el tiempo para los niños y las niñas?**

Se interfiere a veces de manera positiva y a veces de manera negativa y esto depende la situación del día en la que se desenvuelven tanto la cocinera como la madre comunitaria, por el lado positivo la cocinera en este espacio de cuidado y protección es fundamental por que ejerce un apoyo en las labores de la comida y así genera en la madre comunitaria la ventana de estar siempre presente con los niños en un intercambio continuo de saberes, aprendizajes y construcciones de identidades mediante la socialización con su par, con el medio y la maestra, sin embargo al ser su horario flexible cabe la posibilidad que algún día no pueda ir o no se consiga su remplazo y esto genera tensiones en el diario vivir de la madre comunitaria porque ella tendrá que sumar el rol de cocinera y cuidadora al mismo tiempo entonces al asumir dos roles al tiempo va generar un desbalance en prácticas pedagógicas y de cuidado en los niños y las niñas.

### **¿Cómo es la organización de los alimentos?**

En este espacio del Hogar comunitario Semillitas de paz encontremos 3 tipos de formatos que buscan regular los procesos alimenticios de los niños y niñas por parte de la fundación “Fundestar”. En el primer formato subproceso gestión de salud de la imagen numero1 entramos varias rejillas en la parte superior del formato que indican los días de la semana (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes) juntos una columna horizontal que indica entrada y salida posteriormente en la primera columna en la parte izquierda encontramos los productos que el hogar comunitario debe tener en su cocina (tomate, cebolla, papa, maíz pepino, mango, entre otros) por ende este formato busca que las madres comunitarias lo llenen de forma que indique que días el producto se utilizó y que cantidades.

El formato registro de intercambios, este es utilizado para informar a la fundación “Fundestar” si hay alguna anomalía con los productos de alimentación que llegan a diario para los niños y las niñas, este formato es utilizado por parte de las madres comunitarias para

indicar si hay o no el producto y si en reemplazo de ese producto llegó otro para suprimir la necesidad del consumo por parte de los niños y las niñas; también se observa cuatro rejillas la primera es la fecha de la anomalía, la segunda el número del menú, que esto quiere decir si es en el desayuno onces o almuerzo en una tercera rejilla cual es la acción que realizó la madre comunitaria y en la cuarta y última el motivo por el cual se hizo, se observaba que este formato es utilizado a menudo porque no el producto no llegaba por su alto costo o no se conseguía en la plaza de mercado porque no había cosecha de este en la temporada.

Encontramos también, el formato proceso de promoción y prevención ciclo de menús – guía de preparación, por ende, en este formato encontramos diez rejillas con el objetivo de indicar detallada mente por parte de la fundación “Fundestar” a las madres comunitarias como debe preparar los productos de su mercado para darle a los niños y las niñas, también se observa en que forma la alimentación debe ir y en qué cantidad debe servirle junto a estos criterios están la primera rejilla en la parte izquierda que indica que hora deben dárselos (desayuno, almuerzo, refrigerio) junto a estas rejillas va lo anteriormente mencionado.

**¿En sus rutinas diarias tienen algún apoyo para realizar las labores ya sea alimentación o pedagógicas?**

Casi todos los días ella recibe un apoyo por parte de la cocinera diana en las labores de la alimentación además de esto en las labores pedagógicas tiene un convenio con la Universidad Pedagógica Nacional más relacionado desde la profesora Rosa María Galindo recibe apoyo una vez a la semana con la maestra en formación Daniela Riaño por medio de sus prácticas ella implementa estrategias pedagógicas desde el fortalecimiento proceso de desarrollo la motricidad gruesa y fina, también utiliza el juego con los niños y las niñas como una fuente generadora de explorar su entorno con su par y así ellos sean capaz de construir su identidad o siendo esta intervención un apoyo para la madre comunitaria Erika Triviño.

### **¿Su trabajo tiene incidencia en su salud física y mental?**

Si, en algunas ocasiones se ha percibido la madre comunitaria enferma o preocupada por aspectos como son los laborales, pensionales, económicos, sociales, que en cierta parte afectan su calidad de vida y por ende su salud tanto física como mental, asuntos que no deberían ser un motivo de preocupación, pero aun así lo es porque ella siendo una madre comunitaria se convierte en cierta medida en una herramienta que quiere tratar de mejorar varias condiciones sociales de ese entorno o problemáticas que tenía la comunidad o más directamente los niños y muchas veces le cuestan buscar alternativas para su solución por ende generaba conflicto en su ser y estar.

### **¿Cómo afecta la documentación requerida del ICBF en su cotidianidad?**

Varias veces se notaba inconforme la maestra comunitaria Erika Triviño por la cantidad de formatos diarios y semanales que tenía que entregar con un tiempo determinado y a una hora en específico para el ICBF y la fundación “Fundestar” donde ella manifestaba que era un trabajo extra para ellas y una carga grande que a la final no sentía que fuera vital o de suma importancia para su trabajo si no que al contrario la gran cantidad de trabajo adicional tenía que hacerla con los niños presentes en el hogar comunitario y por lo tanto esto hacía que no pudiera estar siempre presente en socialización con los niños y las niñas teniendo que idearse estrategias para que estuvieran ocupados, en las siguientes imágenes son una pequeña parte de los formatos del Hogar comunitario Semillitas de paz recolectados por el grupo de investigación recogido como evidencia del trabajo adicional que estas entidades le ponen a las madres comunitarias.

### **¿Cuál la preocupación más reciente que se observa a la madre comunitaria?**

En medio de la observación este espacio la madre comunitaria Erika Triviño estuvo expresando su preocupación por su situación económica después que cumpla la edad para

pensionarse nos comentaba que a una amiga muy cercana y querida le quedaba poco tiempo para pensionarse y por lo tanto el ICBF expresaba que ella no debía seguir trabajando con la primera infancia y querían “echarla” sin un sustento económico para su vez y no sabía que debía hacer en este caso así que ella hablo con un funcionario para mirar cuantas semanas tiene cotizadas después que las afiliaran a todo lo de ley por ende su amiga le decía que la persona encargada decía que solo podían arreglarle con 200.000 pesos mensual y esto genero una gran preocupación, porque ella está en las misma a condiciones que su amiga generando preguntas como “¿yo que voy a hacer entonces cuando cumpla la edad? ¿la situación está muy difícil y 200.000 pesos en un futuro no me va a alcanzar para nada?”.

## **Segunda observación**

### **1. Datos de identificación del espacio educativo visitado.**

**Tipo de institución:** Pública

**Nombre:** Hogar Comunitario La Pequeña Lulú

**Horarios:** 7:00 am a 3:00 pm

**Tipo de población:** Niños y niñas del municipio de la Calera

**Estrato socioeconómico:** Estrato 2

**Edades:** de 0 a 5 años.

**Madre comunitaria:** Blanca Nieves Sánchez

### **2. Características del entorno educativo**

**Infraestructura:**

**Ubicación:** Está ubicado en la Vereda El Hato del municipio de La Calera, cerca de varias fincas y a la carretera que conecta con la vía principal.

**Contexto:**

Para llegar a la vereda El Hato, específicamente al hogar comunitario La Pequeña Lulú, se toma un bus intermunicipal ubicado en la Calle 72 con 13, al costado de la Universidad Pedagógica Nacional. Este bus sale en varios horarios, no como los que van directamente a La Calera. Inicia ruta a las 7:20 de la mañana, estos buses intermunicipales, luego de pasar por el peaje se encuentra un D1, se desvía hacia la vereda El Hato con un recorrido de 12 minutos, con un tramo caminando de 3 minutos luego de bajar del bus. Alrededor del hogar comunitario se observa una población con características rurales, se encuentra la carretera que no se está en su totalidad pavimentada, posteriormente encontramos varias tiendas, un mini supermercado, un restaurante, un café, y en el camino se encuentran varias fincas y un criadero de animales junto con el colegio. De igual forma se puede observar que esta población es muy amigable, colaborativa; se observa que hay mucho ciclista haciendo deporte por estas carreteras y un constante flujo de automóviles particulares.

Su principal actividad económica del sector es el trabajo por días en casas de familia o algunas familias viven en las casas donde allí mismo trabajan con el cuidado de la misma, la alimentación, la limpieza. También este territorio trabaja con la venta de leche de las vacas. Este hogar comunitario La Pequeña Lulú a cargo de la madre comunitaria Blanca Nieves Sánchez cuenta con agua, luz, gas y alcantarillado se encuentra ubicado con una población mayoritariamente de estrato socioeconómico de nivel 2, por ende, se entiende que este hogar comunitario acoge a niños y niñas de bajos recursos.

**Descripción de los espacios:** El hogar comunitario es una casa pequeña, es un salón en el cual se puede encontrar diferentes rincones:

### **El rincón de la lectura**

En este lugar del hogar, se encuentra el mueble con los libros, cuentos, cuadernos y algunos trabajos que han hecho los niños y las niñas. Hay variedad de libros que habla acerca



de los animales, de la higiene, libros con talleres, otros donde habla de la naturaleza, etc. Cuentos de hadas, cuentos de animales, cuentos que hablan de la cotidianidad de los niños y las niñas. Hay libros y cuentos con solo ilustraciones, que es lo que más les llama la atención, libros grandes en tamaño, otros muy pequeños, cada uno con temáticas diferentes. Estos son cuentos y libros que han sido donados por diferentes personas, por los padres y madres de los niños y las niñas. Hay cuentos y libros que no se encuentran en un estado completamente adecuado ya que los niños y las niñas los manipulan y también se encuentran los trabajos como resultado de las planeaciones de la madre comunitaria.

### **El rincón del juego**

En este espacio están los juguetes convencionales y no convencionales, más que todo en este hogar comunitario hay muñecos de peluche. Se evidencia que hay instrumentos musicales como tambores, timbales, panderetas y maracas; así como también hay fichas didácticas de varios tamaños y colores, canastas con algunas prendas de disfraces, rompecabezas, juegos de laberintos para trabajar la motricidad fina, algunos cojines de colores. Hay caja de pelotas de diferentes colores, cubos sensoriales; también en este espacio se encuentra el equipo de sonido en el cual se ponen las rondas infantiles para así ambientar el espacio. Este espacio es utilizado tanto para el juego, como para la alimentación, el quehacer pedagógico.

### **El rincón de los materiales:**

Este es el espacio donde se guardan los materiales para trabajar con los niños y las niñas. En este compartimiento, están los pinceles, temperas, pegamento, tijeras, plastilina, escarcha, lápices, esferos, colores, cartulinas, hojas blancas, de colores, se almacena los materiales de aseo como los pañitos húmedos, las toallas de papel, papel higiénico; se guardan las maletas de los niños y las niñas. En este gabinete guarda también todos los

formatos que el ICBF y Fundestar les piden, también algunos trabajos realizados por los niños y las niñas.

### **Baño**

Se observa el baño que está al lado de la cocina y su división es por un pasillo en el cual encontramos un lavamanos junto dos retretes sanitarios, que en este caso son dos, uno a la medida de los niños y las niñas de color blanco y otro más grande de color café es para el uso de la madre comunitaria y su familia.

### **La cocina**

La cocina es mediana, se encuentra dividida por una puerta de metal con cerradura, en la cocina encontramos un gabinete de madera donde disponen los alimentos que llegan de la fundación “Fundestar”, en este espacio también encontramos una estufa de cuatro puestos, un fregadero y un mesón de mármol. Cuenta con los implementos de cocina de plástico para los niños y las niñas y también la vajilla que utiliza con su familia. La nevera se encuentra afuera, cerca del mueble de los juguetes ya que en la cocina no hay suficiente espacio para tenerla.

## **3. Quehacer pedagógico**

### **¿En qué ejes y factores tienen en cuenta para realizar su planeación?**

Las planeaciones educativas como herramientas fundamentales para su quehacer pedagógico, donde la madre comunitaria debe realizar su planeación diaria, contando de que se envía cada viernes sus planeaciones de la semana entrante, pero hay días en los que no puede realizar sus planeaciones ya que no le queda tiempo por las múltiples labores que realiza diariamente. Ella les da importancia a sus planeaciones dependiendo las edades de los niños y las niñas y sus necesidades de aprendizaje.

### **¿Tienen guías u orientaciones para realizar las planeaciones?**

Ella solo cuenta con el formato de planeación, el ICBF o Fundestar no les propicia las actividades a realizar con los niños y las niñas donde solo se le da la importancia de realizar dichos formatos. Ella antes de realizar cualquier actividad, lava las manos y pone los tapabocas ya que aún les exigen que los niños y las niñas lo porten en el hogar comunitario, teniendo en cuenta que se enferman con facilidad.

### **¿Cuáles son las propuestas pedagógicas para los niños y las niñas que se evidencia en este lugar?**

Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas al arte, las pinturas, los colores, con la plastilina, etc. La exploración al medio, la madre Blanca al usar este eje fundamental, usa el parque que está detrás de la casa, teniendo en cuenta los diferentes elementos que puede encontrar allí, los niños y las niñas juegan, exploran las plantas, los diferentes insectos que hay en la tierra, sienten el pasto con los pies descalzos, así mismo, observa en cada actividad el juego, siendo fundamental en cada actividad pedagógica. También, se evidencia la importancia de la higiene y esto mismo lo relaciona con los padres y madres para que sea un trabajo articulado.

### **¿Cómo se utilizan los diferentes materiales?**

Dependiendo las actividades que planea, usa los materiales como las pinturas, la plastilina, los colores, escarcha, etc. Para cada actividad se trabaja con un material, no todos a la vez.

## **4. Desarrollo Integral**

### **¿La madre comunitaria realiza las planeaciones pensando en las diferentes edades?**

Las actividades son para todas las edades, no planea actividades para las diferentes edades ya que el tiempo no es suficiente para las labores diarias que debe cumplir aparte del quehacer pedagógico.

### **¿Cómo se relaciona las madres comunitarias con los niños y las niñas?**

La madre comunitaria Blanca, tiene su manera respetuosa de relacionarse con los niños y las niñas, también de manera afectuosa y cuidadosa. Les habla mucho acerca de la importancia de sus acciones, de la alimentación, de la ida al baño, del orden, motivando la autonomía.

#### ***En la bienvenida***

Este momento es importante para los niños y las niñas ya que los padres, madres y/o cuidadores, los llevan, algunos como son nuevos, lloran, les cuesta poder soltarse al estar en un espacio nuevo para ellos y ellas. La madre Blanca pone sus maletas en el gabinete, los saluda con un caluroso abrazo y mimos, los acoge con cariño para que puedan sentirse seguros.

#### ***En la alimentación***

Al momento de la alimentación, ella une las mesas y las sillas para que los niños y las niñas puedan comer juntos, les da la indicación de sentarse porque llegó la hora de comer, hay momentos que les canta, otros donde los motiva a que van a comer “algo delicioso”. Son tres momentos para alimentación donde el primero es el desayuno, el segundo es el almuerzo y el tercero son las onces o medias nueves. Son momentos importantes ya que algunos de los niños y niñas les emocionan, a otros no mucho ya que como las madres comunitarias deben seguir una minuta y en ella se refleja que debe ir en el plato una verdura, a varios niños y niñas no les gusta ya que “en sus casas no consumen ese tipo de comida”, según la madre comunitaria Blanca Nieves. Son momentos de vital importancia ya que los niños y las niñas

ven otro tipo de alimentos, en el desayuno siempre debe ir la fruta donde la papaya es la fruta que comen con más frecuencia entonces, hay momentos en los que ya no la comen con tanto agrado.

### **¿Cuáles son los intereses de los niños y las niñas?**

Son diversos, los niños y las niñas les gusta jugar siempre, ya sea en el momento de las planeaciones o en el tiempo libre. Les gusta mucho la exploración con objetos diferentes, con texturas, con olores. el arte es fundamental en su proceso de aprendizaje, les gusta cuando les leen, ya que se implementa la dramatización, la emoción, los gestos, la misma voz. La música es algo que los emociona, ya sea al momento de la alimentación, del juego, de la exploración al medio o del arte, la música es algo que los motiva. Para algunos, la hora del alimento los emociona, para otros al ver “comida verde” no mucho, no les agrada, les gusta manipularla con las manos, son autónomos al comer o al realizar cualquiera otra actividad.

### **¿Cómo se acercan los niños y las niñas a la literatura?**

El mueble del rincón de la literatura está a su alcance, donde pueden tomar los libros que desean, les gusta mucho leer las ilustraciones, ellos mismo crean sus historias, algunos las leen a sus otros compañeros y compañeras.

### **¿Cómo se acercan los niños y las niñas al arte?**

Su acercamiento al arte es de acuerdo a las planeaciones que hace la madre comunitaria, no es de todos los días ya que en algunos momentos no es posible realizar las planeaciones por el tiempo.

### **¿Cómo se acercan los niños y niñas a la exploración del medio?**

Siempre que pueden salir de casa, pues esto les permite conocer otro tipo de elementos relacionados con el entorno, como el pasto, las piedras, las hojas, las plantas, los

animales como los perros, gatos, vacas, insectos, palomas, el agua de la lluvia o de neblina ya que es un clima muy frío, les gusta poder caminar descalzos por el pasto, les gusta correr, les gusta jugar al aire libre el cual les permite ser ellos mismos y mismas. Aunque a veces no pueden salir ya que alguno o alguna puede estar enfermo.

### **¿Qué materiales dispone para enriquecer estos 4 ejes?**

No son los suficientes o en cantidades, en cuanto al arte y la literatura, los cuentos o libros son los mismos, aunque los niños y las niñas siempre encuentran libros diferentes o hay algunos preferidos y, por ende, se sienten dueños de ellos, los manipulan constantemente. La exploración al medio es algo que les encanta pues salir de un espacio tan pequeño les hace reconocer un poco su entorno.

## **5. Condiciones Laborales**

### **Rutinas de las madres comunitarias**

Se levanta muy temprano desde las 4:00 am, se arregla, luego pasa alistar las cosas de los niños y las niñas. El alimento. Empiezan a llegar muy temprano, unos sin desayunar, otros sí. A las 8:00 am siempre se les da el desayuno, luego el lavado de manos, luego se hace la actividad pedagógica. A eso de las 11:30 am se les da el almuerzo, se estima una hora y media para ese momento, para algunos es más difícil poder comer todo, por ende, puede tardar más tiempo. Se lavan nuevamente las manos, algunos días se da el momento del cepillado de dientes. Pasan a su momento de reposo y de juego libre, mientras ella recoge los restos del almuerzo que hay en el piso, limpia las mesas, las recoge también con las sillas para darles el espacio de jugar. Algunos duermen, aunque la madre comunitaria Blanca no implementa esto como una actividad de la cotidianidad.

En las horas de la tarde, 2:00 se les da un pequeño refrigerio, algunos niños y niñas los

recogen más tempano que a otros. Se termina el día arreglando el espacio y llenando en algunos omentos los formatos.

### **¿Cómo es el espacio?**

El espacio es una casa familiar de dos pisos sin embargo, en el primer piso la parte delantera de la casa fue modificada para crear un espacio específicamente para los niños y las niñas de esta comunidad, por ende, encontramos un baño, una cocina y una zona rectangular ajustada a las necesidades básicas de los niños y las niñas; en el área posterior cuenta con una amplia zona verde, con una zona recreativa generadora de experiencias significativas, en la imagen número 1 encontramos la casa de dos pisos y en la imagen número 2 se observa la modificación que se hizo de la parte delantera con el objetivo de incluir en esta casa familiar un espacio propio para los niños y las niñas del hogar comunitario.

En la parte exterior de la casa encontramos varios elementos educativos promotores del juego y a la vez, un espacio donde pueden explorar el entorno de los niños y las niñas, como una primera parte se observa la parte trasera de la casa encontramos una estructura de madera que cuenta con un rodadero, unas escaleras y unos columpios de diferente forma y tamaño.

Como un último aspecto a mencionar desde la estructura de este hogar comunitario La Pequeña Lulú, encontramos en la parte delantera del hogar comunitario una casa de color azul de madera de tamaño pequeño, siendo este un proyecto por parte de la madre comunitaria Blanca Nieves Sánchez, sin terminar por razones económicas con un objetivo de suma importancia de promover un espacio a la altura de los niños y las niñas de 0 a 5 años, en el cual se sientan identificados pensándose en suplir las necesidades del juego, por ende, no está en uso.

### **¿Cuáles son las luchas y afectaciones que tiene este espacio?**

Una de las luchas de las cuales la madre comunitaria es que se siente orgullosa de crear un espacio desde cero en pro de la protección, cuidado y enriquecido de propuestas de aprendizaje por parte de ella en su casa ya que todas las modificación y espacios ellas lo han creado mediante proyectos de corto y largo plazo con el objetivo de mejorar ese espacio cada día en pro del desarrollo de los niños y las niñas de esa comunidad, una de la afectación más grande por parte de la madre comunitaria es no tener el suficiente tiempo de interacción entre ella y los niños y las niñas porque e veces ella no tiene un apoyo en la preparación de la comida y tiene que estar pendientes de dos cosas dejándola agota tanto física como mentalmente.

### **¿Cómo son sus horarios y tiempos para la alimentación?**

Ella se levanta de lunes a viernes diario a las 4:00 de la mañana a adecuarse tanto física como mentalmente para trabajar con los niños y las niñas de esa comunidad, desde las 6:00 de la mañana empieza a recibir el primer niño posteriormente tiene que empezar a preparar el desayuno según lo indica la guía, desde las 8:00 de la mañana ya tiene que darle a cada niño su desayuno, luego si queda tiempo, hace su respectiva planeación. A las 10:00 de la mañana tiene que empezar a disponer de su tiempo con los niños para preparar el almuerzo según el formato y tipo 12:30 tiene que ya estar listo y acomodar a los niños de forma horizontal en varias mesas para poder darle el almuerzo, se observa que varios niños se alimentan de forma autónoma sin acompañamiento y ya apenas se acabe de comer el almuerzo se sientan junto a la pared para darles el jugo. Las onces la reciben tipo 2:00 de la tarde algo de fruta o un complemento del almuerzo hasta que llegue los papás de los niños y las niñas por ellos.

### **¿Interfiere lo anterior con el tiempo para los niños y las niñas?**



Estas prácticas infieren de manera negativa porque ella tiene que estar siempre alerta en el cuidado de los niños y las niñas que estén bien, que no les pase nada mientras ella está cocinando o limpiando a alguno. Interfiere el hecho de que tiene que hacer múltiples labores como cocinar el desayuno y almuerzo, lo que conlleva a estar la mayoría de la mañana en la cocina, limpiar el hogar, la higiene de los niños y las niñas como lavar manos, la llevada al baño de algunos y el cambio de pañal en otros. Hay momentos en los que no queda tiempo de poder realizar sus actividades pedagógicas.

**¿En sus rutinas diarias tienen algún apoyo para realizar las labores ya sea alimentación o pedagógicas?**

Cuenta desde este año 2022 con la ayuda de una de sus hijas, solo en cuanto a la alimentación. En lo pedagógico, cuenta con la ayuda de un convenio que tiene con la Universidad Pedagógica Nacional en relación con la práctica pedagógica que se realiza una vez a la semana por parte de la estudiante Lorena Daza Cortes. Se realizan las planeaciones en torno a los ejes como la literatura, el arte, la música, la exploración al medio, se llevan los materiales correspondientes a cada planeación, donde es una ayuda durante el día para la madre comunitaria ya que le permite poder realizar sus labores con tranquilidad.

**¿Su trabajo tiene incidencia en su salud física y mental?**

Si, en varias ocasiones, se enferma, el estrés por llenar muchos formatos les impide también estar tranquilas, les quita tiempo que es de estar con su familia, se siente y se ve cansada. La madre comunitaria Blanca lleva más de 35 años en esta labor, lo cual de identifica su cansancio, ella lo manifiesta, pero también indica que su trabajo lo hace por el bienestar de los niños y las niñas, teniendo en cuenta las diversas situaciones de las familias.

**¿Cómo afecta la documentación requerida del ICBF en su cotidianidad?**

La documentación requerida por el ICBF y “Fundestar” es mucha, deben llenar formatos para todas sus labores realizadas con los niños y las niñas, se evidencia que el tiempo que implementa para diligenciar los formatos es largo, son obligaciones requeridas por la institución lo cual hace que las familias no se sientan a gusto por tener que firmar constantemente papeles, además afecta su cotidianidad no sólo en el ámbito laboral sino en el familiar.

### ¿Cuál la preocupación más reciente que se observa a la madre comunitaria?

La preocupación que se identifica es la cuestión laboral ya que su contrato estará hasta el mes de Julio, es la angustia de pensar en si puede seguir o no, teniendo en cuenta que es su único ingreso y dónde no se completa su tiempo para recibir una pensión. Se evidencia la preocupación de los niños que puedan solicitar el beneficio y ella no poder ayudar, también manifiesta que sus hijos le indican que debe retirarse para que ella pueda estar de salud mucho mejor donde ellos pueden solventar su situación económica pues la ven agotada.

### Anexo C Rejilla de observación

	<b>M.C. Erika</b>	<b>M.C. Blanca</b>
<b>Rutinas</b>	<p>Ella realiza las planeaciones de la semana, sin embargo, a veces por el tiempo no se pueden llevar a cabo. (falta de apoyo)</p> <p>Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas con el arte pues aquí los niños pintan, dibujan, colorean y crean, con el juego y con la exploración del medio, pues la madre comunitaria considera importante que los niños y las niñas salgan, jueguen, brinquen, exploren y conozcan su entorno. También para la madre comunitaria es importante crear</p>	<p>la madre comunitaria debe realizar su planeación diaria, contando de que se envía cada viernes sus planeaciones de la semana entrante, pero hay días en los que no puede realizar sus planeaciones ya que no le queda tiempo por las múltiples labores que realiza diariamente.</p> <p>Ella antes de realizar cualquier actividad, lava las manos y pone los tapabocas ya que aún les exigen que los niños y las niñas lo porten en el hogar comunitario, teniendo en cuenta que se enferman con facilidad.</p>

<p>actividades en relación con los hábitos alimenticios, el lavado de manos, el cepillado de dientes, y por último involucra a los padres y madres en los aprendizajes de los y las niñas por medio del “Cuaderno viajero.</p> <p>La madre comunitaria realiza las planeaciones teniendo en cuenta las diferentes edades de los niños y niñas, para así apoyar y dar indicaciones según su rango de edad: Con los niños y niñas más pequeños les explica, les muestra y los acompaña más tiempo, con los más grandes da las indicaciones, teniendo un grado de exigencia más alto, por ende ellos se demoran más tiempo en las diversas actividades, sin embargo, tienen la voz y la observación constante de la Madre comunitaria quien les expresa su gusto por su trabajo, las indicaciones que tiene que seguir y lo que tiene que tener en cuenta.</p> <p>De igual forma, realiza actividades con los niños de 4-6 años luego del almuerzo, pues se tiene presente que están cerca de entrar a primaria, y se les realiza diferentes “refuerzos” como las vocales, números, escribir su nombre, dibujar, colorear, para que esta transición del hogar al colegio tenga diferentes elementos y se acostumbren a las rutinas que allí se dan.</p> <p>la madre comunitaria desde sus sonrisas, abrazos y caricias intenta acogerlos y les recuerda lo que harán en el jardín, “Hoy jugaremos” “Hoy vamos a pintar”</p>	<p>Al momento de la alimentación, ella une las mesas y las sillas para que los niños y las niñas puedan comer juntos, les da la indicación de sentarse porque llegó la hora de comer, hay momentos que les canta, otros donde los motiva a que van a comer “algo delicioso”. Son tres momentos para alimentación donde el primero es el desayuno, el segundo es el almuerzo y el tercero son las onces o medias nueves.</p> <p>Se levanta muy temprano desde las 4:00 am, se arregla, luego pasa alistar las cosas de los niños y las niñas. El alimento. Empiezan a llegar muy temprano, unos sin desayunar, otros sí. A las 8:00 am siempre se les da el desayuno, luego el lavado de manos, luego se hace la actividad pedagógica. A eso de las 11:30 am se les da el almuerzo, se estima una hora y media para ese momento, para algunos es más difícil poder comer todo, por ende, puede tardar más tiempo. Se lavan nuevamente las manos, algunos días se da el momento del cepillado de dientes. Pasan a su momento de reposo y de juego libre, mientras ella recoge los restos del almuerzo que hay en el piso, limpia las mesas, las recoge también con las sillas para darles el espacio de jugar. Algunos duermen, aunque la madre comunitaria Blanca no implementa esto como una actividad de la cotidianidad. En las horas de la tarde, 2:00 se les da un pequeño refrigerio, algunos niños y niñas los recogen más temprano que a otros. Se termina el día arreglando el espacio y llenando en algunos omentos los formatos.</p>
--	--

	<p>“¿No quieres jugar con tus amigos?”.</p> <p>En prepararse para la alimentación: La madre comunitaria les indica que se preparen para comer, (lavarse las manos, o hacer sus necesidades) de igual forma les indica que organicen las mesas y las sillas para que se acomoden mientras ella sirve y organiza el desayuno, almuerzo u onces, en este momento se evidencia como la Madre comunitaria los incluye a participar en los momentos de su rutina, creando una relación de ayuda, confianza y autonomía.</p> <p>¡Los motiva a comer desde su voz y sus palabras de ánimo “Dale que tú puedes! ¡Pasa la comida! ¡Come juicioso! ¡Bravo!”, también, recalca la importancia del alimento de ese día y que coman todo, de igual forma, en este momento les da libertad para que coman ellos por si solos, en donde exploran su alimentación y comen a su manera y a su ritmo, mientras ella realiza preguntas como ¿Cómo vas? ¿Ya casi terminas? ¿Esta rico? Y los motiva, de igual forma, reconoce cuando un niño no quiere comer más y respeta esas decisiones siempre y cuando sepa que comió parte de alimentación, si no es así cuando un niño no come por diferentes motivos, se acerca a él y lo acompaña, apoya, y paladea, pues se preocupa porque los niños y las niñas tengan una sana y saludable alimentación.</p> <p>A la hora de dormir: La madre</p>	
--	---	--

	<p>comunitaria acuesta a los niños y las niñas, y se hace al lado del cual observe que tiene problemas para dormir, se acuesta a su lado, con caricias los arrulla, hasta que se queden dormidos, también realiza juegos de crianza, los cuales tienen que ver con las caricias, aparecer y desaparecer, el contacto, las risas.</p> <p>La madre comunitaria crea diferentes diálogos, actividades y experiencias con base en lo que se da en la cotidianidad para promover el respeto, la ayuda, el trabajo en equipo, entre los niños y las niñas. De igual forma creó un espacio en el techo, donde cuelga los trabajos, tareas, obras de artes que realizan, dándole un ambiente creativo al hogar comunitario y la importancia a lo que ellos realizan diariamente.</p> <p>La madre comunitaria realiza diferentes actividades, como dibujar libremente, colorear una respectiva figura, pintar con diversos materiales como pinturas, temperas, crayolas, en hojas, en rollos de papel, en diferentes tipos de papel.</p> <p>Comienza a las 6:00 am, cuando los niños y las niñas empiezan a llegar, Diana empieza a preparar el desayuno, mientras los niños y niñas juegan y van llegando, luego de esto, Erika les indica que organicen las mesas para desayunar, al terminar la madre comunitaria organiza, barre y limpia y realiza su planeación, mientras Diana comienza a preparar el almuerzo y organizar la cocina; al terminar la planeación</p>	
--	---	--

	<p>los niños y las niñas deciden libremente que quieren hacer, si jugar, leer, armar rompecabezas, mientras la madre comunitaria llena los respectivos formatos del ICBF, luego de esto se da la indicación a los niños y niñas más grandes de que vayan y hagan sus necesidades y se laven las manos, mientras ella cambia a los niños pequeños y les ayuda a lavar las manos, así va a la cocina y sirve el almuerzo según las edades, mientras ellos organizan las mesas y las sillas, cada niño come solo y a su ritmo, luego de comer, La madre comunitaria les limpia su cara y manos y organiza, mientras Diana barre, limpia y organiza las mesas y sillas, la madre comunitaria comienza a acostar a los niños y niñas más pequeños, y acompaña y arrulla a los que tienen problemas para dormir, y se queda ahí cuando ya todos están dormidos, para así organizar a los niños más grandes y realizar diferentes actividades y tareas para su edad, Diana prepara las onces de los niños, y la madre comunitaria los despiertas y de nuevo les indica que organicen las sillas y mesas para sus onces, luego de terminar se organizan para que vayan al baño, limpiarles la cara, peinarlos, organizarlos, esperar a que sus papás regresen por ellos.</p> <p>informar a la fundación “Fundestar” si hay alguna anomalía con los productos de alimentación que llegan a diario para los niños y las niñas, este formato es utilizado por parte de las madres comunitarias para</p>	
--	--	--

	indicar si hay o no el producto y si en reemplazo de ese producto llegó otro para suprimir la necesidad del consumo por parte de los niños y las niñas	
<b>Saberes pedagógicos</b>	<p>Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas con el arte pues aquí los niños pintan, dibujan, colorean y crean, con el juego y con la exploración del medio, pues la madre comunitaria considera importante que los niños y las niñas salgan, jueguen, brinquen, exploren y conozcan su entorno. También para la madre comunitaria es importante crear actividades en relación con los hábitos alimenticios, el lavado de manos, el cepillado de dientes, y por último involucra a los padres y madres en los aprendizajes de los y las niñas por medio del “Cuaderno viajero. (Aproximación a las actividades rectoras en cuanto al arte y exploración del medio, aprendizaje autónomo, experiencias significativas)</p>	<p>Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas al arte, las pinturas, los colores, con la plastilina, etc. La exploración al medio, la madre Blanca al usar este eje fundamental, usa el parque que está detrás de la casa, teniendo en cuenta los diferentes elementos que puede encontrar allí, los niños y las niñas juegan, exploran las plantas, los diferentes insectos que hay en la tierra, sienten el pasto con los pies descalzos, así mismo, se evidencia en cada actividad el juego, siendo fundamental en cada actividad pedagógica. (Aproximación a las actividades rectoras, como la exploración del medio, al arte y juego, experiencias significativas)</p> <p>Las actividades son para todas las edades, no planea actividades para las diferentes edades ya que el tiempo no es suficiente para las labores diarias que debe cumplir aparte del quehacer pedagógico. (no reconoce andamiajes, desconocimiento de estrategias y poco tiempo para implementar más de una planeación)</p> <p>Su acercamiento al arte es de acuerdo a las planeaciones que hace la madre comunitaria, no es de todos los días ya que en algunos momentos no es posible realizar las planeaciones por el tiempo. (acercamiento a las actividades rectoras, pero con desconocimiento de las mismas, poco tiempo para</p>

		realizar planeaciones)
<b>Satisfacción frente a su trabajo</b>	<p>la madre comunitaria decide ejercer una lucha interna por buscar ayuda desde el Estado para no pagar ningún arriendo para que así ellos estuvieran más tranquilos (Empoderamiento)</p> <p>el día de hoy ella ya no se preocupa por pagar un arriendo porque sabe que ese espacio desde ese entonces es patrocinado por el estado y ya si ella se va del lugar sabe que deja algo para los niños y las niñas de esa comunidad. (apropiamiento de espacios)</p> <p>ella tendrá que sumar el rol de cocinera y cuidadora al mismo tiempo entonces al asumir dos roles al tiempo va a generar un desbalance en prácticas pedagógicas y de cuidado en los niños y las niñas. (diversificación de trabajos)</p> <p>se observaba que este formato es utilizado a menudo porque no el producto no llegaba por su alto costo o no se conseguía en la plaza de mercado porque no había cosecha de este en la temporada.</p> <p>una madre comunitaria se convierte en cierta medida en una herramienta que quiere tratar de mejorar varias condiciones sociales de ese entorno o problemáticas que tenía la comunidad o más directamente los niños y muchas veces le cuestan buscar alternativas para su solución</p>	<p>no tener el suficiente tiempo de interacción entre ella y los niños y las niñas porque a veces ella no tiene un apoyo en la preparación de la comida y tiene que estar pendientes de dos cosas dejándola agota tanto física como mentalmente. (funciones diversificadas de trabajo, poca interacción con los niños)</p> <p>documentación requerida por el ICBF y “Fundestar” es mucha, deben llenar formatos para todas sus labores realizadas con los niños y las niñas, se evidencia que el tiempo que implementa para diligenciar los formatos es largo, son obligaciones requeridas por la institución lo cual hace que las familias no se sientan a gusto por tener que firmar constantemente papeles, (diversificación de trabajo, sentimientos negativos hacia documentación)</p> <p>Se evidencia la preocupación de los niños que puedan solicitar el beneficio y ella no poder ayudar,</p> <p>La madre comunitaria Blanca, tiene su manera respetuosa de relacionarse con los niños y las niñas, también de manera afectuosa y cuidadosa. Les habla mucho acerca de la importancia de sus acciones, de la alimentación, de la ida al baño, del orden, motivando la autonomía.</p> <p>en la parte delantera del hogar comunitario una casa de color azul de madera de tamaño pequeño, siendo este un proyecto por parte de la madre comunitaria Blanca</p>



	<p>Este espacio comunitario tiene una virtud que es la colaboración de una persona que es la cocinera Diana quien se encarga de la preparación adecuada de los alimentos para los niños y las niñas según como lo especifica el ICBF</p> <p>Casi todos los días ella recibe un apoyo por parte de la cocinera Diana en las labores de la alimentación, además de esto, en las labores pedagógicas tiene un convenio con la universidad pedagógica nacional</p>	<p>Nieves Sánchez, sin terminar por razones económicas con un objetivo de suma importancia de promover un espacio a la altura de los niños y las niñas de 0 a 5 años, en el cual se sientan identificados pensándose en suplir las necesidades del juego, por ende, no está en uso.</p> <p>Una de las luchas de las cuales la madre comunitaria es que se siente orgullosa de crear un espacio desde cero en pro de la protección, cuidado y enriquecido de propuestas de aprendizaje por parte de ella en su casa ya que todas las modificación y espacios ellas lo han creado mediante proyectos de corto y largo plazo con el objetivo de mejorar ese espacio cada día en pro del desarrollo de los niños y las niñas de esa comunidad,</p> <p>Estas prácticas infieren de manera negativa porque ella tiene que estar siempre alerta en el cuidado de los niños y las niñas que estén bien, que no les pase nada mientras ella está cocinando o limpiando a alguno. Interfiere el hecho de que tiene que hacer múltiples labores como cocinar el desayuno y almuerzo, lo que conlleva a estar la mayoría de la mañana en la cocina, limpiar el hogar, la higiene de los niños y las niñas como lavar manos, la llevada al baño de algunos y el cambio de pañal en otros. Hay momentos en los que no queda tiempo de poder realizar sus actividades pedagógicas.</p> <p>Cuenta desde este año 2022 con la ayuda de una de sus hijas, solo en cuanto a la alimentación. En lo</p>
--	--	---

		<p>pedagógico, cuenta con la ayuda de un convenio que tiene con la Universidad Pedagógica Nacional en relación con la práctica pedagógica que se realiza una vez a la semana por parte de la estudiante Lorena Daza Cortes. Se realizan las planeaciones en torno a los ejes como la literatura, el arte, la música, la exploración al medio, se llevan los materiales correspondientes a cada planeación, donde es una ayuda durante el día para la madre comunitaria ya que le permite poder realizar sus labores con tranquilidad.</p> <p>La documentación requerida por el ICBF y “Fundestar” es mucha, deben llenar formatos para todas sus labores realizadas con los niños y las niñas, se evidencia que el tiempo que implementa para diligenciar los formatos es largo, son obligaciones requeridas por la institución lo cual hace que las familias no se sientan a gusto por tener que firmar constantemente papeles, además afecta su cotidianidad no sólo en el ámbito laboral sino en el familiar.</p>
<p><b>Condición emocional</b></p>	<p>se encuentra en un territorio de conflictos por parte de la sociedad y donde encontramos personas inescrupulosas empeñadas a dañar lo ajeno, por ende, este espacio se encuentra encerrado por varillas de metal para proteger en hogar comunitario.</p> <p>Se puede evidenciar que la cocinera diana es un apoyo para este hogar comunitario,</p> <p>en algunas ocasiones se ha</p>	<p>en varias ocasiones, se enferma, el estrés por llenar muchos formatos les impide también estar tranquilas, les quita tiempo que es de estar con su familia, se siente y se ve cansada. La madre comunitaria Blanca lleva más de 35 años en esta labor, lo cual de identifica su cansancio, ella lo manifiesta, pero también indica que su trabajo lo hace por el bienestar de los niños y las niñas, teniendo en cuenta las diversas situaciones de las familias.</p>

	<p>percibido la madre comunitaria enferma o preocupada por aspectos como son los laborales, pensionales, económicos, sociales, que en cierta parte afectan su calidad de vida y por ende su salud tanto física como mental</p> <p>se notaba inconforme la maestra comunitaria Erika Triviño por la cantidad de formatos diarios y semanales que tenía que entregar con un tiempo determinado y a una hora en específico para el ICBF y la fundación “Fundestar” donde ella manifestaba que era un trabajo extra para ellas y una carga grande que a la final no sentía que fuera vital o de suma importancia para su trabajo si no que al contrario la gran cantidad de trabajo adicional tenía que hacerla con los niños presentes en el hogar comunitario</p> <p>200.000 pesos en un futuro no me van a alcanzar para nada</p> <p>la madre comunitaria Erika Triviño estuvo expresando su preocupación por su situación económica después que cumpla la edad para pensionarse</p>	<p>ella lo manifiesta, pero también indica que su trabajo lo hace por el bienestar de los niños y las niñas, teniendo en cuenta las diversas situaciones de las familias.</p> <p>sus hijos le indican que debe retirarse para que ella pueda estar de salud mucho mejor donde ellos pueden solventar su situación económica pues la ven agotada.</p> <p>no tener el suficiente tiempo de interacción entre ella y los niños y las niñas porque a veces ella no tiene un apoyo en la preparación de la comida y tiene que estar pendiente de dos cosas, sintiéndose agotada tanto física como mentalmente.</p> <p>Se evidencia la preocupación de los niños que puedan solicitar el beneficio y ella no poder ayudar,</p>
<p><b>Asignación salarial</b></p>	<p>si en este espacio hay que hacer alguna remodelación, arreglo que bien se sabe que es en beneficio del espacio tendrá que asumirlo la madre comunitaria desde su bolsillo, desde su salario mínimo vigente en Colombia,</p> <p>ella debió hacer cambios infraestructurales en ese espacio por lo tanto le toco pintar, reparar vidrios, limpiar, remodelar cosas</p>	<p>La preocupación que se identifica es la cuestión laboral ya que su contrato estará hasta el mes de Julio, es la angustia de pensar en si puede seguir o no, teniendo en cuenta que es su único ingreso y dónde no se completa su tiempo para recibir una pensión.</p>

	<p>parta la prevención del COVID 19 y así pudieran recibir nuevamente los niños en este espacio y todos gastos como lo mencionamos anteriormente salieron del bolsillo de la madre comunitaria.</p> <p>la madre comunitaria Erika Triviño estuvo expresando su preocupación por su situación económica después que cumpla la edad para pensionarse</p>	
--	--	--

#### Anexo D. Rejilla de entrevista

	<b>M.C. Erika</b>	<b>M.C. Blanca</b>
<b>Rutinas</b>	<p>Ella realiza las planeaciones de la semana, sin embargo, a veces por el tiempo no se pueden llevar a cabo. (falta de apoyo)</p> <p>Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas con el arte pues aquí los niños pintan, dibujan, colorean y crean, con el juego y con la exploración del medio, pues la madre comunitaria considera importante que los niños y las niñas salgan, jueguen, brinquen, exploren y conozcan su entorno. También para la madre comunitaria es importante crear actividades en relación con los hábitos alimenticios, el lavado de manos, el cepillado de dientes, y por último involucra a los padres y madres en los aprendizajes de los y las niñas por medio del “Cuaderno viajero.</p> <p>La madre comunitaria realiza las planeaciones teniendo en cuenta</p>	<p>la madre comunitaria debe realizar su planeación diaria, contando de que se envía cada viernes sus planeaciones de la semana entrante, pero hay días en los que no puede realizar sus planeaciones ya que no le queda tiempo por las múltiples labores que realiza diariamente.</p> <p>Ella antes de realizar cualquier actividad, lava las manos y pone los tapabocas ya que aún les exigen que los niños y las niñas lo porten en el hogar comunitario, teniendo en cuenta que se enferman con facilidad.</p> <p>Al momento de la alimentación, ella une las mesas y las sillas para que los niños y las niñas puedan comer juntos, les da la indicación de sentarse porque llegó la hora de comer, hay momentos que les canta, otros donde los motiva a que van a comer “algo delicioso”. Son tres momentos para alimentación</p>

	<p>las diferentes edades de los niños y niñas, para así apoyar y dar indicaciones según su rango de edad: Con los niños y niñas más pequeños les explica, les muestra y los acompaña más tiempo, con los más grandes da las indicaciones, teniendo un grado de exigencia más alto, por ende ellos se demoran más tiempo en las diversas actividades, sin embargo, tienen la voz y la observación constante de la Madre comunitaria quien les expresa su gusto por su trabajo, las indicaciones que tiene que seguir y lo que tiene que tener en cuenta.</p> <p>De igual forma, realiza actividades con los niños de 4-6 años luego del almuerzo, pues se tiene presente que están cerca de entrar a primaria, y se les realiza diferentes “refuerzos” como las vocales, números, escribir su nombre, dibujar, colorear, para que esta transición del hogar al colegio tenga diferentes elementos y se acostumbren a las rutinas que allí se dan.</p> <p>la madre comunitaria desde sus sonrisas, abrazos y caricias intenta acogerlos y les recuerda lo que harán en el jardín, “Hoy jugaremos” “Hoy vamos a pintar” “¿No quieres jugar con tus amigos?”.</p> <p>En prepararse para la alimentación: La madre comunitaria les indica que se preparen para comer, (lavarse las manos, o hacer sus necesidades) de igual forma les indica que organicen las mesas y las sillas</p>	<p>donde el primero es el desayuno, el segundo es el almuerzo y el tercero son las onces o medias nueves.</p> <p>Se levanta muy temprano desde las 4:00 am, se arregla, luego pasa alistar las cosas de los niños y las niñas. El alimento. Empiezan a llegar muy temprano, unos sin desayunar, otros sí. A las 8:00 am siempre se les da el desayuno, luego el lavado de manos, luego se hace la actividad pedagógica. A eso de las 11:30 am se les da el almuerzo, se estima una hora y media para ese momento, para algunos es más difícil poder comer todo, por ende, puede tardar más tiempo. Se lavan nuevamente las manos, algunos días se da el momento del cepillado de dientes. Pasan a su momento de reposo y de juego libre, mientras ella recoge los restos del almuerzo que hay en el piso, limpia las mesas, las recoge también con las sillas para darles el espacio de jugar. Algunos duermen, aunque la madre comunitaria Blanca no implementa esto como una actividad de la cotidianidad. En las horas de la tarde, 2:00 se les da un pequeño refrigerio, algunos niños y niñas los recogen más temprano que a otros. Se termina el día arreglando el espacio y llenando en algunos momentos los formatos.</p>
--	--	---

	<p>para que se acomoden mientras ella sirve y organiza el desayuno, almuerzo u onces, en este momento se evidencia como la Madre comunitaria los incluye a participar en los momentos de su rutina, creando una relación de ayuda, confianza y autonomía.</p> <p>¡Los motiva a comer desde su voz y sus palabras de ánimo “Dale que tú puedes! ¡Pasa la comida! ¡Come juicioso! ¡Bravo!”,</p> <p>también, recalca la importancia del alimento de ese día y que coman todo, de igual forma, en este momento les da libertad para que coman ellos por si solos, en donde exploran su alimentación y comen a su manera y a su ritmo, mientras ella realiza preguntas como ¿Cómo vas? ¿Ya casi terminas? ¿Esta rico? Y los motiva, de igual forma, reconoce cuando un niño no quiere comer más y respeta esas decisiones siempre y cuando sepa que comió parte de alimentación, si no es así cuando un niño no come por diferentes motivos, se acerca a él y lo acompaña, apoya, y paladea, pues se preocupa porque los niños y las niñas tengan una sana y saludable alimentación.</p> <p>A la hora de dormir: La madre comunitaria acuesta a los niños y las niñas, y se hace al lado del cual observe que tiene problemas para dormir, se acuesta a su lado, con caricias los arrulla, hasta que se queden dormidos, también realiza juegos de crianza, los cuales tienen que ver con las caricias, aparecer y desaparecer, el contacto, las risas.</p>	
--	--	--

	<p>La madre comunitaria crea diferentes diálogos, actividades y experiencias con base en lo que se da en la cotidianidad para promover el respeto, la ayuda, el trabajo en equipo, entre los niños y las niñas. De igual forma creó un espacio en el techo, donde cuelga los trabajos, tareas, obras de artes que realizan, dándole un ambiente creativo al hogar comunitario y la importancia a lo que ellos realizan diariamente.</p> <p>La madre comunitaria realiza diferentes actividades, como dibujar libremente, colorear una respectiva figura, pintar con diversos materiales como pinturas, temperas, crayolas, en hojas, en rollos de papel, en diferentes tipos de papel.</p> <p>Comienza a las 6:00 am, cuando los niños y las niñas empiezan a llegar, Diana empieza a preparar el desayuno, mientras los niños y niñas juegan y van llegando, luego de esto, Erika les indica que organicen las mesas para desayunar, al terminar la madre comunitaria organiza, barre y limpia y realiza su planeación, mientras Diana comienza a preparar el almuerzo y organizar la cocina; al terminar la planeación los niños y las niñas deciden libremente que quieren hacer, si jugar, leer, armar rompecabezas, mientras la madre comunitaria llena los respectivos formatos del ICBF, luego de esto se da la indicación a los niños y niñas más grandes de que vayan y hagan sus necesidades y se laven las manos, mientras ella cambia a los niños</p>	
--	---	--

	<p>pequeños y les ayuda a lavar las manos, así va a la cocina y sirve el almuerzo según las edades, mientras ellos organizan las mesas y las sillas, cada niño come solo y a su ritmo, luego de comer, La madre comunitaria les limpia su cara y manos y organiza, mientras Diana barre, limpia y organiza las mesas y sillas, la madre comunitaria comienza a acostar a los niños y niñas más pequeños, y acompaña y arrulla a los que tienen problemas para dormir, y se queda ahí cuando ya todos están dormidos, para así organizar a los niños más grandes y realizar diferentes actividades y tareas para su edad, Diana prepara las onces de los niños, y la madre comunitaria los despiertas y de nuevo les indica que organicen las sillas y mesas para sus onces, luego de terminar se organizan para que vayan al baño, limpiarles la cara, peinarlos, organizarlos, esperar a que sus papás regresen por ellos.</p> <p>informar a la fundación “Fundestar” si hay alguna anomalía con los productos de alimentación que llegan a diario para los niños y las niñas, este formato es utilizado por parte de las madres comunitarias para indicar si hay o no el producto y si en reemplazo de ese producto llegó otro para suprimir la necesidad del consumo por parte de los niños y las niñas</p>	
<p><b>Saberes pedagógicos</b></p>	<p>Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas con el arte pues aquí los niños pintan, dibujan, colorean y crean, con el juego y con la exploración del</p>	<p>Las propuestas pedagógicas que se evidencian van relacionadas al arte, las pinturas, los colores, con la plastilina, etc. La exploración al medio, la madre Blanca al usar este</p>



	<p>medio, pues la madre comunitaria considera importante que los niños y las niñas salgan, jueguen, brinquen, exploren y conozcan su entorno. También para la madre comunitaria es importante crear actividades en relación con los hábitos alimenticios, el lavado de manos, el cepillado de dientes, y por último involucra a los padres y madres en los aprendizajes de los y las niñas por medio del “Cuaderno viajero. (Aproximación a las actividades rectoras en cuanto al arte y exploración del medio, aprendizaje autónomo, experiencias significativas)</p>	<p>eje fundamental, usa el parque que está detrás de la casa, teniendo en cuenta los diferentes elementos que puede encontrar allí, los niños y las niñas juegan, exploran las plantas, los diferentes insectos que hay en la tierra, sienten el pasto con los pies descalzos, así mismo, se evidencia en cada actividad el juego, siendo fundamental en cada actividad pedagógica. (Aproximación a las actividades rectoras, como la exploración del medio, al arte y juego, experiencias significativas)</p> <p>Las actividades son para todas las edades, no planea actividades para las diferentes edades ya que el tiempo no es suficiente para las labores diarias que debe cumplir aparte del quehacer pedagógico. (no reconoce andamiajes, desconocimiento de estrategias y poco tiempo para implementar más de una planeación)</p> <p>Su acercamiento al arte es de acuerdo a las planeaciones que hace la madre comunitaria, no es de todos los días ya que en algunos momentos no es posible realizar las planeaciones por el tiempo. (acercamiento a las actividades rectoras, pero con desconocimiento de las mismas, poco tiempo para realizar planeaciones)</p>
<p><b>Satisfacción frente a su trabajo</b></p>	<p>la madre comunitaria decide ejercer una lucha interna por buscar ayuda desde el Estado para no pagar ningún arriendo para que así ellos estuvieran más tranquilos (Empoderamiento)</p> <p>el día de hoy ella ya no se preocupa por pagar un arriendo</p>	<p>no tener el suficiente tiempo de interacción entre ella y los niños y las niñas porque a veces ella no tiene un apoyo en la preparación de la comida y tiene que estar pendientes de dos cosas dejándola agota tanto física como mentalmente. (funciones diversificadas de trabajo, poca</p>

	<p>porque sabe que ese espacio desde ese entonces es patrocinado por el estado y ya si ella se va del lugar sabe que deja algo para los niños y las niñas de esa comunidad. (apropiamiento de espacios)</p> <p>ella tendrá que sumar el rol de cocinera y cuidadora al mismo tiempo entonces al asumir dos roles al tiempo va a generar un desbalance en prácticas pedagógicas y de cuidado en los niños y las niñas. (diversificación de trabajos)</p> <p>se observaba que este formato es utilizado a menudo porque no el producto no llegaba por su alto costo o no se conseguía en la plaza de mercado porque no había cosecha de este en la temporada.</p> <p>una madre comunitaria se convierte en cierta medida en una herramienta que quiere tratar de mejorar varias condiciones sociales de ese entorno o problemáticas que tenía la comunidad o más directamente los niños y muchas veces le cuestan buscar alternativas para su solución</p> <p>Este espacio comunitario tiene una virtud que es la colaboración de una persona que es la cocinera Diana quien se encarga de la preparación adecuada de los alimentos para los niños y las niñas según como lo especifica el ICBF</p> <p>Casi todos los días ella recibe un</p>	<p>interacción con los niños)</p> <p>documentación requerida por el ICBF y “Fundestar” es mucha, deben llenar formatos para todas sus labores realizadas con los niños y las niñas, se evidencia que el tiempo que implementa para diligenciar los formatos es largo, son obligaciones requeridas por la institución lo cual hace que las familias no se sientan a gusto por tener que firmar constantemente papeles, (diversificación de trabajo, sentimientos negativos hacia documentación)</p> <p>Se evidencia la preocupación de los niños que puedan solicitar el beneficio y ella no poder ayudar,</p> <p>La madre comunitaria Blanca, tiene su manera respetuosa de relacionarse con los niños y las niñas, también de manera afectuosa y cuidadosa. Les habla mucho acerca de la importancia de sus acciones, de la alimentación, de la ida al baño, del orden, motivando la autonomía.</p> <p>en la parte delantera del hogar comunitario una casa de color azul de madera de tamaño pequeño, siendo este un proyecto por parte de la madre comunitaria Blanca Nieves Sánchez, sin terminar por razones económicas con un objetivo de suma importancia de promover un espacio a la altura de los niños y las niñas de 0 a 5 años, en el cual se sientan identificados pensándose en suplir las necesidades del juego, por ende, no está en uso.</p>
--	---	---

	<p>apoyo por parte de la cocinera Diana en las labores de la alimentación, además de esto, en las labores pedagógicas tiene un convenio con la universidad pedagógica nacional</p>	<p>Una de las luchas de las cuales la madre comunitaria es que se siente orgullosa de crear un espacio desde cero en pro de la protección, cuidado y enriquecido de propuestas de aprendizaje por parte de ella en su casa ya que todas las modificación y espacios ellas lo han creado mediante proyectos de corto y largo plazo con el objetivo de mejorar ese espacio cada día en pro del desarrollo de los niños y las niñas de esa comunidad,</p> <p>Estas prácticas infieren de manera negativa porque ella tiene que estar siempre alerta en el cuidado de los niños y las niñas que estén bien, que no les pase nada mientras ella está cocinando o limpiando a alguno. Interfiere el hecho de que tiene que hacer múltiples labores como cocinar el desayuno y almuerzo, lo que conlleva a estar la mayoría de la mañana en la cocina, limpiar el hogar, la higiene de los niños y las niñas como lavar manos, la llevada al baño de algunos y el cambio de pañal en otros. Hay momentos en los que no queda tiempo de poder realizar sus actividades pedagógicas.</p> <p>Cuenta desde este año 2022 con la ayuda de una de sus hijas, solo en cuanto a la alimentación. En lo pedagógico, cuenta con la ayuda de un convenio que tiene con la Universidad Pedagógica Nacional en relación con la práctica pedagógica que se realiza una vez a la semana por parte de la estudiante Lorena Daza Cortes. Se realizan las planeaciones en torno a los ejes como la literatura, el arte, la música, la exploración al medio, se</p>
--	--	---

		<p>llevan los materiales correspondientes a cada planeación, donde es una ayuda durante el día para la madre comunitaria ya que le permite poder realizar sus labores con tranquilidad.</p> <p>La documentación requerida por el ICBF y “Fundestar” es mucha, deben llenar formatos para todas sus labores realizadas con los niños y las niñas, se evidencia que el tiempo que implementa para diligenciar los formatos es largo, son obligaciones requeridas por la institución lo cual hace que las familias no se sientan a gusto por tener que firmar constantemente papeles, además afecta su cotidianidad no sólo en el ámbito laboral sino en el familiar.</p>
<p><b>Condición emocional</b></p>	<p>se encuentra en un territorio de conflictos por parte de la sociedad y donde encontramos personas inescrupulosas empeñadas a dañar lo ajeno, por ende, este espacio se encuentra encerrado por varillas de metal para proteger en hogar comunitario.</p> <p>Se puede evidenciar que la cocinera Diana es un apoyo para este hogar comunitario,</p> <p>en algunas ocasiones se ha percibido la madre comunitaria enferma o preocupada por aspectos como son los laborales, pensionales, económicos, sociales, que en cierta parte afectan su calidad de vida y por ende su salud tanto física como mental</p> <p>se notaba inconforme la maestra comunitaria Erika Triviño por la</p>	<p>en varias ocasiones, se enferma, el estrés por llenar muchos formatos les impide también estar tranquilas, les quita tiempo que es de estar con su familia, se siente y se ve cansada. La madre comunitaria Blanca lleva más de 35 años en esta labor, lo cual de identifica su cansancio, ella lo manifiesta, pero también indica que su trabajo lo hace por el bienestar de los niños y las niñas, teniendo en cuenta las diversas situaciones de las familias.</p> <p>ella lo manifiesta, pero también indica que su trabajo lo hace por el bienestar de los niños y las niñas, teniendo en cuenta las diversas situaciones de las familias.</p> <p>sus hijos le indican que debe retirarse para que ella pueda estar de salud mucho mejor donde ellos pueden solventar su situación</p>

	<p>cantidad de formatos diarios y semanales que tenía que entregar con un tiempo determinado y a una hora en específico para el ICBF y la fundación “Fundestar” donde ella manifestaba que era un trabajo extra para ellas y una carga grande que a la final no sentía que fuera vital o de suma importancia para su trabajo si no que al contrario la gran cantidad de trabajo adicional tenía que hacerla con los niños presentes en el hogar comunitario</p> <p>200.000 pesos en un futuro no me van a alcanzar para nada</p> <p>la madre comunitaria Erika Triviño estuvo expresando su preocupación por su situación económica después que cumpla la edad para pensionarse</p>	<p>económica pues la ven agotada.</p> <p>no tener el suficiente tiempo de interacción entre ella y los niños y las niñas porque e veces ella no tiene un apoyo en la preparación de la comida y tiene que estar pendiente de dos cosas, sintiéndose agotada tanto física como mentalmente.</p> <p>Se evidencia la preocupación de los niños que puedan solicitar el beneficio y ella no poder ayudar,</p>
--	---	---

#### **Anexo E:** Formato de consentimiento informado para proyectos de investigación

##### **Formato de consentimiento informado para proyectos de investigación**

El presente formato de consentimiento, por medio del cual las madres comunitarias de los hogares Semillitas de Paz y La Pequeña Lulú, del municipio de La Calera. Autorizan la publicación de la entrevista realizada por las maestras en formación. El presente anexo cuenta únicamente con el formato de consentimiento, debido a que contiene datos sensibles de cada una de las madres comunitarias.

##### **Vicerrectoría de Gestión Universitaria Subdirección de Gestión de Proyectos – Centro de Investigaciones CIUP Comité de Ética en la Investigación**

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y la Resolución 1642 del 18 de diciembre de 2018 “Por la cual se derogan las Resoluciones N°0546 de 2015 y N.º 1804 de 2016, y se reglamenta el Comité de Ética en Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional y demás normatividad aplicable vigente, se ha definido el siguiente formato de consentimiento informado para proyectos de investigación realizados por miembros de la comunidad académica considerando el principio de autonomía de las comunidades y de las personas que participan en los estudios adelantados por miembros de la

comunidad académica. Lo invitamos a que lea detenidamente el Consentimiento informado, y si está de acuerdo con su contenido exprese su aprobación firmando el siguiente documento:

**PARTE UNO:** El presente trabajo de grado tiene como objetivo Identificar la incidencia de las condiciones laborales en el quehacer pedagógico de las madres comunitarias de los hogares La Pequeña Lulú y Semillitas de Paz del municipio de La Calera.

Descriptoros claves del proyecto de investigación: Madres comunitarias, mujeres, quehacer pedagógico, cuidado, derechos laborales, condiciones laborales.

El presente trabajo de grado es un aporte tanto para la licenciatura como para la facultad en sí, debido a que, recoge las vivencias e investigaciones de las estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional en el ámbito rural, especialmente con las madres comunitarias de dos veredas del municipio de La Calera Cundinamarca, donde se identifica y se reconoce esa ardua labor de estas mujeres para con la primera infancia de 0 a 5 años de edad.

El trabajo de grado se socializará por medio de la sustentación pública del trabajo de grado “Condiciones laborales de las madres comunitarias y la incidencia en su quehacer pedagógico en dos hogares comunitarios del municipio de La Calera, Cundinamarca” y, a través del documento que recoge las voces de los maestros. La reserva de información se mantendrá de acuerdo a lo estipulado en este consentimiento, por lo tanto, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia se enunciarán o se modificarán los datos personales.

Datos generales de las investigadoras principales

Nombre

CC N°

Teléfono:

Correo electrónico:

**PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO** Yo: Blanca Nieves Sánchez Identificada con Cédula de Ciudadanía \_\_\_\_\_.

Declaro que: 1. He sido informada del objetivo de la metodología y de mi participación en el proceso metodológico del proyecto de investigación del trabajo de grado “Condiciones laborales de las madres comunitarias y la incidencia en su quehacer pedagógico en dos hogares comunitarios del municipio de La Calera, Cundinamarca” y de manera voluntaria he decidido hacer parte de este estudio.

2. He sido informada sobre los temas en que se desarrollará el estudio, han sido resueltas todas mis inquietudes y entiendo que puedo dejar de participar en cualquier momento si así lo deseo.

3. Sobre esta investigación del proyecto de trabajo de grado “Condiciones laborales de las madres comunitarias y la incidencia en su quehacer pedagógico en dos hogares comunitarios del municipio de La Calera, Cundinamarca”

Me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante las estudiantes Lorena Daza Cortes, Lida Juliana Penagos y Daniela Riaño Caro responsables del trabajo de grado, en la dirección de contacto que figura en este documento.

4. Conozco el mecanismo mediante el cual las estudiantes garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos.

5. La información obtenida de mi participación será parte del estudio y mi anonimato se garantizará. Sin embargo, si así lo deseo, autorizaré de manera escrita que la información personal o institucional se mencione en el estudio.

6. Autorizo a las estudiantes responsables del trabajo de grado “Condiciones laborales de las madres comunitarias y la incidencia en su quehacer pedagógico en dos hogares comunitarios del municipio de La Calera, Cundinamarca” para que divulguen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto y que no comprometan lo enunciado en el punto 4.

En constancia 24 de marzo de 2022, manifiesto que he leído y entendido el presente documento.

Firma,

Firma del participante (si aplica),

Nombre:

Identificación:

Fecha:

Con domicilio en el municipio de La Calera: \_\_\_\_\_ del  
municipio de Cundinamarca, Teléfono y N° de celular: \_\_\_\_\_ Correo  
electrónico: \_\_\_\_\_

*La Universidad Pedagógica Nacional agradece sus aportes y su decidida participación*